

REVISTA

DE EDUCACION PRIMARIA

REPUBLICA DE HONDURAS



AMERICA CENTRAL

ZONA ESCOLAR DE LA MOSQUITIA

ESCUELA
DE
CAUQUIRA



EGUCIGALPA, HONDURAS

— OCTUBRE DE 1952 —

Nº 4



*Los Alumnos se Sienten Orgullosos de Tener su Bandera
Nacional. También se les Dotó de Material Escritar.*

Revista de Educación Primaria



Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.



CONTENIDO DEL PRESENTE NUMERO

EDITORIAL

	Pág.
La Tira de Economía	1
ESCUELAS FRONTERIZAS	2
Informe del Inspector Especial de las Escuelas Fronterizas	7
Escuelas Existentes en Año Anteriores	9
JARDINES DE NIÑOS	12

SECCION DE LA ESCUELA DE ENSAYO "DIONISIO DE HERRERA"

Reglamento Interno del Centro de Padres de Familia y Amigos de la Escuela de Ensayo "Dionisio de Herrera"	18
Cómo Deben ser las Fiestas Escolares	22
Plan de Trabajo del Centro de Padres y Amigos de la Escuela	23

SECCION DE EDUCACION FUNDAMENTAL

Nuevas Consideraciones Sobre el Concepto de Educación Fundamental	24
PROGRAMA DE ARITMETICA: CUARTO GRADO	29
LEMPIRA O EL SEÑOR DE LAS SIERRAS, DRAMATIZACION EN UN ACTO	38
EL PACTO. (CUENTO)	41
EL ANALFABETISMO	42
CARTA DE UN ALUMNO DEL SEXTO GRADO	43
APUNTES SOBRE EL CENSO ESCOLAR	44
CIRCULARES QUE DEBE CONOCER EL MAGISTERIO DEL PAIS	45
ESCUELAS EN EL PARAISO	46

SECCION DE INFORMES

Informe del Inspector de Escuelas Rurales del D. de Cedros	49
Informe de una Visita a la Escuela de Guía Técnica N° 3 de San Pedro Sula	52
Informe del Profesor Guía, <i>Amadeo Martínez</i>	54





REVISTA



DE EDUCACION PRIMARIA

Organo de publicidad de la Dirección e Inspección General del Ramo

Tercera Epoca
Año I - No. 4

TEGUCIGALPA - HONDURAS, C. A.

Octubre 1952

Editorial

LA TIRA DE ECONOMIA

Por Manuel de J. Bueso

EL NOMBRE que nos sirve para titular este rápido bosquejo corresponde, por irónica antítesis, a un fragmento de tela—que principia siendo blanca y termina siendo color crema con matices oscuros que se usa en las escuelas públicas y privadas en los alcores de cada año lectivo, para “adiestrar” a las niñas en las labores manuales que se emprenderán durante el desarrollo del curso y que, haciendo honor a la lógica más elemental, debiera llamarse EL LIENZO DEL DESPILFARRO.

Consiste la “tira” de marras, en un pedazo cuadrangular de trapo—llámese manta, estribillo, indian head, mercilda, etc., etc.—en el que, a fuerza de coserón limpio, las alumnas de todos los grados, especialmente las de primero, empiezan a deshilar y a meter y sacar la aguja para hacer puntadas, que sus maestras han copiado de libros y revistas. Puntadas cuya finalidad es sin más ni menos: que la de tejer difíciles arabescos, mosaicos políeromos complicadísimos, y tableros de damas de gran vistosidad, pero de ninguna utilidad práctica, próxima ni lejana, para la futura ama de casa, que necesita prepararse desde la infancia, en el hogar primero y en la escuela después para cumplir a entera satisfacción con su cometido social.

Los cinco primeros meses del período escolar desfilan entre lágrimas, sollozos y protestas, contemplando indolentes este inútil manipuleo. Y cuando ya las mentoras sienten las brisas gélidas del examen acariciarles las espaldas, intuyen el seguro fracaso de su “exposición”, y aplicando la máxima de que “para siete vicios hay siete virtudes” y que “a grandes males remedios heroicos”, toman el asunto por su cuenta y riesgo, empujan aguja a más no poder auxiliadas por las alumnas más hábiles, y en una semana sacan la tarea que sus pobres discípula —pese a las inflamaciones del cuero cabelludo, no pudieron culminar por sí mismas.

Como es de suponer, el tiempo corre. Las faenas docentes tocan a su fin. Las niñas no aprendieron a bordar. Gastaron tiempo, dinero y energías sin ventaja alguna. Pero al fin y al cabo pasaron el grado con MENCION HONORIFICA en Artes Industriales,

porque la profesora se ingenió en “prepararlas” por fuera, haciéndoles con invariable uniformidad las costuras, o comprándoselas—a base de contribuciones personales, por supuesto—en el taller de modas o donde la industrial previsora, que con anticipación ha reservado una halagüeña y oportuna existencia de fundas, cámaras, cojines, ajuars infantiles, bufandas, sweaters, pantuflas, pinturas al óleo, dibujos a crayón, cestos artísticos de cualquier materia prima paisana, etc., etc., y la mar de artefactos que estéticamente colocados sobre un muro deslumbran al más indiferente y lego en estos menesteres.

En mis andanzas por distintos rumbos he conocido maestros que, sin ningún decoro profesional, confectúan los trabajos que presentarán a las pruebas finales sus alumnos, sean estos: dibujos, caligrafías, composiciones o dictados, sin pensar, tal vez, que con ello se engañan a sí mismos, a los educandos y a la sociedad.

Hay excepciones honrosas que confirman la regla, y ello indiscutiblemente salva el futuro de la nación en este sentido, pues la clase de Artes Industriales en las escuelas, tanto para el varón como para la mujer, tiene una importancia trascendental que se ha descuidado y se sigue descuidando en absoluto, porque su verdadero objetivo es: preparar al industrial del mañana, descubrir su vocación para estimularla en los factores de ambos sexos, y cuando se trata de hembras

esto es lo más importante—se busca formar amas de casa que no ignoren cómo se coloca un botón en una prenda de vestir; cómo se remienda una camisa; cómo se surce un pantalón roto; cómo se cose un vestido para niños; cómo se hace un hilván; cómo se enhebra una aguja y cómo se lava un pañuelo. Porque téngase presente: en el trajín escolar todo se aprende; menos lo que es indispensable en el cotidiano vivir.

La obra de relumbrón ha sido y continúa siendo tan funesta, que su acción nociva deja huellas imborrables a través de los tiempos. Pero a Dios gracias, ya se dan pasos en firme para eliminarla de cualquier

(Pasa a la 2a. página)

Derechos Reservados

ESCUELAS FRONTERIZAS

El Señor Director e Inspector Departamental de E. P. de Lempira, Profesor don Carlos R. Cortés, ha preparado las siguientes instrucciones para los profesores que trabajan en escuelas fronterizas. La Dirección General del Ramo encuentra tan buenas estas instrucciones, que las hace suyas y las publica en este número de la Revista, con el objeto de que se generalicen a todas las escuelas de su índole que funcionan a lo largo de nuestras fronteras.

Instrucciones a los profesores de las Escuelas Fronterizas

OFICIO CIRCULAR

Gracias, 20 de Septiembre de 1952.

Señores Directores de las Escuelas Fronterizas.

Estimados compañeros:

En ningún tiempo de la historia como en el presente son tan visibles los esfuerzos sinceros del gobierno por redimir a nuestros hermanos que viven en las fronteras con las repúblicas de Guatemala, El Salvador y Nicaragua y que, a decir verdad, con muy limitadas excepciones han vivido dejados de la mano de regímenes gubernamentales pasados. Esas gentes que así como nosotros tienen derecho a la cultura, han vivido alejados de ella porque no se les ha brindado la oportunidad de contar con centros de enseñanza, donde muy bien sabemos el individuo va adquiriendo los conocimientos que le han de prodigar una vida más consciente. Este hecho en parte ha tenido su justificación: enorme distancia y carencia de vías de comunicación rápidas y baratas de los pueblos fronterizos con los centros de más

auge en lo cultural y material con que cuenta nuestro país. Refiriéndome al departamento de Lempira, diré, que nuestros hermanos fronterizos saben más de la vida y costumbres de El Salvador, de su gobierno, de sus hombres grandes y otras cuantas cosas más, que de la vida de su propio país: Honduras. Y el hecho se explica. Las gentes que viven en esas latitudes encuentran mayores facilidades de comunicación con El Salvador, las distancias que tienen que recorrer son cortas y sus productos tienen pronta y buena demanda en aquel país, aparte que de allá traen los artículos de uso corriente.

En nuestro departamento ocurren cosas inverosímiles: hay individuos que viviendo en La Virtud, Mapulaca, Virginia, etc. ignoran que esos municipios pertenecen a Honduras, tienen ellos la creencia de que viven en El Salvador y de ahí que cuando se refieren a su verdadera patria, dicen con toda frescura: en el estado de Honduras o en la República de Honduras ocurre esto o está sucediendo tal

cosa. Estas cosas y otras más constituyen para Honduras hechos no gratos por aquello que denota que el sentimiento de hondureñidad está hondamente perjudicado. Queriendo, pues, que las cosas no continúen como han estado y están, en el año que cursa, el Gobierno ha hecho el esfuerzo por establecer en las fronteras una fuerte red de escuelas rurales, las que están llamadas a desarrollar una labor de señalado provecho para el país, si es que los maestros que las dirigen se compenetran de su misión, y si llegan a interpretar los objetivos que el Gobierno se ha trazado de antemano con la instalación de tales centros docentes.

Con el propósito de que los maestros de las escuelas fronterizas del departamento de Lempira respondan a la confianza en ellos depositada, esta oficina, aparte de que los considera capacitados, les dá a continuación una tabla de puntos que deben tener muy en cuenta en su diaria labor y que deben esmerarse en darles vigencia.

La tira de. . .

(Viene de la 1ª Página)

frente donde todavía operen sus improductiva ejecutorias.

Lo que decimos de la clase de Artes Industriales, estoy seguro puede aplicarse, sin pecar de falaces, a las labores de Economía Doméstica o Educación para el Hogar, como se le llama globalmente. Esta en muchos lugares no se toca durante el año lectivo. Pero en las pruebas, las ternas examinadoras se encuentran colecciones de encurtidos hechos por el vinagrero del barrio. Jaleas envasadas que se obtuvieron donde el confitero. Cenas y almuerzos fríos y calientes que sirven las alumnas, pero que fueron elaboradas en el restaurante próximo, o donde la señora amiga experta en el arte culinario. Y como epílogo, las réplicas saborean un delicioso queque con cocktail de frutas en los que el repostero y el cantinero pusieron sus mejores conocimientos.

A todo esto, las niñas ignoran cómo se cocina y

se muele el nixtamal. Cómo se redondea una tortilla. En qué forma se prepara una sopa de verduras. Cómo se fríe un huevo. De qué manera se monda una patata. Cuál es el punto de la miel para caramelo. Cómo se baña y se le suministra la lactancia a un niño de pecho. Cómo se usa correctamente el cepillo dental. Cómo se limpia y asea eficientemente la casa. En qué forma se sirve la mesa en el comedor. . . . Y pare de contar, amigo, que la lista de actividades sociales echadas en olvido es larga, y como para descorazonarse del todo en presencia de la escasa labor efectiva que se realiza en nuestras escuelas, si nos ponemos a analizar minuciosamente

Será esta verdad o mentira ? Nuestras lectoras y lectores de todas partes saben que no estamos falseando la realidad. Y nos gusta estar satisfechos y tranquilos con nuestra conciencia.

Derechos Reservados

PARTE CIVICA

PRIMERO —El amor que se profesa a la patria con todo lo que encierra: sus instituciones, sus grandes hombres, su cielo azul, sus emblemas, sus riquezas materiales, etc. constituye **EL AMOR PATRIO**. El celo esmerado por la conservación y perfeccionamiento de las instituciones, el respeto a las autoridades y leyes y el amor puro y desinteresado, y anhelo de servir con honradez y lealtad a la patria, constituyen **EL CIVISMO**. Entre pueblos e individuos de una misma nación existe un afecto entrañable que se origina en la comunidad de costumbres, ideales y en la igualdad de idioma y raza. Esto viene a formar **EL NACIONALISMO**. En tal virtud, existe entre individuos que viven dentro de un cuerpo geográfico determinado un sentimiento que los induce a vivir unidos, a mirarse como hermanos, a disfrutar sus alegrías y a compartir sus sinsabores; que trabajan honradamente conforme sus posibilidades, mirando en todo el bien y la salud de la patria, para la que desean la mayor felicidad. Todo esto nos hace llegar a la comprensión de que la faja de territorio que por convenios de nuestros antepasados nos pertenece, forma nuestra **PATRIA**. Ella nos da sus aguas, sus frutos, sus animales sus maderas, sus minerales y las cosas grandes que hablan al espíritu para que vivamos cómodamente. La patria es para todos sin ningún distinguo. Es como la madre que derrama copiosamente su cariño a todos sus hijos, que les desea el bien y que da de sí cuanto tiene por ver el bien de todos sus vástagos.

Para el niño, la patria se extiende al lugar en que nace: la casa con sus dependencias, sus alrededores, los amiguitos de la vecindad, etc. Quién de nosotros, ya grandes, no recuerda con afecto los lugares donde vivimos la infancia: la casa, los árboles donde nos subíamos o colocábamos el columpio; el río o quebrada donde nos bañábamos, los lugares del solar donde construíamos las casitas; los amiguitos con quienes nos juntábamos para jugar, salir al campo, para construir puentecitos, etc. En fin un tropel de recuerdos acuden a nuestra mente de los años idos y que son los más hermosos de nuestra existencia, de esa vida en que todo lo miramos color de rosa, en

que la felicidad estriba en comer, jugar y dormir. Son, pues, recuerdos que quedan grabados con caracteres indelebles en nuestra memoria. Porque en verdad, en esa edad no se sabe los formulismos y tabúes de la sociedad. Todo es pureza, sencillez e ingenuidad.

Más tarde, cuando el niño alcanza mayor edad, su mundo, o mejor dicho, su patria se agranda, ya tiene un círculo mayor de amistades, ya conoce otras aldeas, pueblos, ciudades. Se va formando concepto de la configuración de su pueblo, va sabiendo quiénes han sido y son los hombres de importancia de su lugar, del departamento y del país. Así en esta forma el niño crece, llega a la adolescencia y pubertad y va ampliando el horizonte de su saber, tanto porque frecuenta la escuela, como porque ya, observa y se relaciona con personas de mayor experiencia. Ha llegado por consiguiente el tiempo en que sabe y comprende que tiene **UNA PATRIA** que se extiende de determinado punto a otro, tanto de Norte a Sur, como de Oriente a Occidente.

Estimado colega: he entrado en todos estos detalles para rógar a Ud. una acción amplia, firme y clara sobre el cultivo del sentimiento patriótico entre los niños que están bajo su guarda y entre los elementos de la comunidad en donde trabaja. A Ud. se le presenta la oportunidad de iniciar campaña extensa en el medio rural, abarcando a los niños, jóvenes y adultos, en cuanto a dar a conocer lo que es Honduras, cuáles son sus símbolos nacionales, cuáles nuestros deberes para con ellos; cuáles son los grandes hombres que ha tenido y tiene el país; cuáles nuestras fiestas nacionales y cuáles nuestras riquezas. Naturalmente que esta es una tarea no de un día para otro, sino de mucho tiempo y hay que realizarla con marcado interés e inteligencia. Ud. debe tratar de que esa gente sienta verdadero amor por Honduras, que quiera todas las cosas que encierra, que guarde veneración por sus símbolos y grandes hombres y que sepa cómo se desenvuelve la vida del país en la actualidad. Todo esto se lo digo porque me doy cuenta que el sentimiento de hondureñidad, como ya más antes dije, está muy debilitado. Sin temor a equivocarme creo que mucha gente de esos lugares siente más afecto por la hermana república de El Salvador que

por Honduras; saben más de la vida de aquel país que la del nuestro. Muchos niños hondureños que han ido y aún van a escuelas salvadoreñas, están instruidos sólo en cosas y hechos de El Salvador. Saben cantar el Himno Nacional de ese país, leen en libros de autores salvadoreños, conocen cuáles han sido los prohombres de la tierra de Atlacatl. Todo esto, como muy bien lo vemos y comprendemos, empobrece el amor hacia nuestro país y lo vigoriza hacia la hermana república. Al hablarle de todos estos hechos que en la actualidad se sienten en carne viva, no es que lo excite o que quiera que Ud. tome una actitud ofensiva y de odio hacia El Salvador. Nada de eso, porque entonces estaríamos destruyendo el principio de amistad y cordialidad que debe existir entre unos y otros países. El Salvador y las demás repúblicas nos merecen admiración, aprecio y respeto. Tanto necesita El Salvador de Honduras, como ésta de aquél. El comercio, el turismo y la cultura, son vehículos de que se sirven los pueblos para conocerse y comprenderse mejor.

Los medios de que usted, como dirigente de la cultura de esa comunidad, puede servirse para poner en marcha la campaña de civismo y patriotismo, se los detallo a continuación, libre de otros a que su iniciativa y capacidad puede darles vida.

- a) Trate de obtener los símbolos nacionales: la bandera, el escudo, el himno y el mapa y forme con ellos en su escuela **EL ALTAR DE LA PATRIA**. Frente a ese altar se ha de realizar el culto a la bandera los días sábados.
- b) El culto a la bandera comprenderá: canto del Himno Nacional, jura a la Bandera, canto del Himno a la Paz y saludo a la bandera. En el momento de cantar el Himno Nacional las niñas se colocarán la mano derecha en el corazón y los varones al lado de la frente.
- c) Déles explicaciones sencillas a los niños sobre la composición de cada uno de los símbolos o emblemas patrios, el significado de cada una de las partes que los componen.

no se extenderá únicamente a tenerlos en la escuela, sino que el niño vaya aprendiendo mediante la práctica y la observación, cuáles son los verdaderos procedimientos para la crianza, para prevenirlos de enfermedades o curarlos cuando éstos los atacan, cómo se alimentan y cuáles son los mejores alimentos. Estas cosas aprendidas así valen más que infinidad de lecciones teóricas, y le serán de máxima utilidad a los niños cuando se alejen de la escuela.

OCTAVO.—Se ha dicho infinidad de veces que la educación del niño es consecuencia de la ayuda amplia e inteligente que se prestan entre sí el hogar y la escuela. Por consiguiente, el maestro debe buscar los medios de atraer al padre de familia. Generalmente, en los lugares donde hay centros educativos, el hogar y la escuela permanecen separados espiritualmente. Hay un abismo entre una y otra institución; no hay signos ostensibles de amor, afecto, comprensión, armonía y vinculación. Están colocados en polos opuestos. Incumbe por consiguiente a la escuela tomar la iniciativa, enfrentar la situación para que la tarea no se presente fatigante y sin resonancia. Hay, pues, que congregar a los padres de los niños y a las personas que, sin tener hijos en la escuela, son elementos que ven con buenos ojos la obra de ella. El entendimiento con el señor Director Local de E. P. y alcalde auxiliar ayudará en mucho para que la reunión se verifique. Lo procedente es que el establecimiento del centro aludido se haga al principio de labores. Si esperamos que transcurran los meses perdemos mucho y además puede ocurrir que ya se hayan presentado algunos resquemores entre el maestro y ciertos padres de familia, y esa será la causa para que no se logre una reunión total. Usted, señor maestro, debe tener un tino especial para marchar en franca armonía con los padres. Si usted, por el contrario, se expresa mal de un padre ante sus alumnos, llegará a oídos de él y ese será uno de sus seguros opositores y tratará de crearle mal ambiente. Hay que evitar por lo tanto en los momentos de violencia, expresiones injuriosas contra los padres de familia. De modo que no hay que perder tiempo, señor maestro. Proceda a la integración del centro, que le dará saludables resultados. La carta a los padres de familia es un documento que contiene un in-

dice de los aspectos en que el hogar debe cooperar en la obra de la escuela, por consiguiente, hay que servirse de él al tiempo de efectuar la integración del Centro de Padres.

PARTE HIGIENICA

NOVENO. El aseo es condición indispensable para la salud y buena presencia de toda persona, por consiguiente, hay que atenderlo con esmero entre nuestros niños, recurriendo al ejemplo, al consejo, la plática y la práctica, diaria de él Ud., mi colega, que está en contacto diario con los niños ha observado que no están habituados a la limpieza. El por qué de ello lo fijó yo en dos aspectos: a). El niño todavía no ha adquirido este saludable hábito por su corta edad, y b). Porque en el hogar tiene muy escasas oportunidades de aprenderlo. Traiga a su memoria que es el espejo de los recuerdos, cómo vive nuestro campesino en cuanto a higiene. Una casa estrecha donde la gente vive revuelta con perro, gato, gallinas, cerdos y otros animales. Los niños viven eternamente desnudos o medios vestidos y mugrientos, ocurriendo otro tanto con los progenitores; el fogón está en el suelo, también en el suelo se come; el piso de la casa vive cubierto de esputo de grandes y pequeños, los niños tiernos arrastrándose con los logrados de todos esos desaseos; la comida la toman revuelta con tierra; cuando se barre nunca se riega agua, de ahí las nubes de polvo arras-trando miles de microbios que hacen su agosto principalmente en los pequeños; si se trata de las bebidas, en la misma taza o en el mismo huacal toman todos sin haber cuidado de lavarlos al pasar de una a otra persona;—se duerme en el suelo, hacinados; el baño es ocasional; el aseo de la ropa se verifica a los 15 días o al mes; las moscas pululan por todos lados sin tomarse ninguna precaución para que no ensucien los alimentos. En fin, presentaría una lista interminable de ejemplos de ausencia de aseo que a diario se ven en el hogar del hombre del campo. Pues bien, un niño que ha vivido 7 años al lado de sus padres y con ejemplo de esta naturaleza, es difícil que lleve a la escuela siquiera iniciado el hábito de asearse. Es por ello

que gran parte de la tarea le incumbe a los maestros. El caso es de no cruzarse de brazos o hacerse indiferentes. El maestro tiene sobre sí una responsabilidad grande. Tiene él que emprender en la escuela una campaña sistemática en favor de la higiene. Pero no hay que conformarse con pasar revista de aseo mañana y tarde, sacar a las faldas a los niños sucios y llevar hasta allí. Yo digo y quiero que los maestros tengan permanentemente un cántaro, un barco o cualquier otro recipiente con agua y hacer que los niños se laven cuando se presenten sucios, lo mismo después de una case en que se hayan ensuciado las manos, como decir: Arte, industriales Trabajo Agrícola, Economía Rural, etc. Llamar a los padres de familia por medio del Director Local de E. P. y Alcalde Auxiliar o invitarlos, es otro medio que se puede acudir. El aseo debe abarcar: vestido, manos, uñas, pies, (zapatos si los hay), cara, cuello, dentadura, cabello (que esté peinado y libre de parásitos). No se exprese mal de los padres, cuyos niños llegan siempre sucios a la escuela, porque, como ya le indiqué en otro punto de estas indicaciones ese padre se convertirá en su enemigo y en nada le ayudará, y a sus sinsabores y su trabajo se le aumentarán. Revístase de paciencia y dígame a los padres, ya que la escasa o ninguna instrucción los hace obrar sin razón.

El maestro, para educar, también debe dar el ejemplo: por ello, siempre se presentará bien limpio en su vestido y cuerpo. Cuidará de peinarse, asearse la dentadura, lustrar sus zapatos, en fin, todo él, bien ordenado y presentado. Si no lo hace así, no tendrá fuerza ni derecho para exigir de sus educando aseo. En cuanto a las costumbres propias del hogar se pueden ir eliminando con pláticas dadas a los padres en las reuniones.

PARTE FINAL CONSERVACION DE BOSQUES

DECIMO. La escuela ha de trabajar asimismo por la conservación de nuestras riquezas, sobre todo nuestros bosques. Hay pruebas de que en la mayor par-

Informe del Inspector Especial de las Escuelas Fronterizas

Comayagüela, D. C. 22 de Septiembre de 1952.

Señor Inspector:

Tengo el honor de dar a usted el informe de mis labores desarrolladas como Inspector Especial de Escuelas Fronterizas durante la gira efectuada a los departamentos de Valle y La Paz en la forma siguiente:

El 26 del mes pasado me constituí en la escuela de Alto de Jesús perteneciente al Municipio de Alianza, a cargo del Profesor Amícar Jerez, presentándome una matrícula de 28 alumnos; con el alumnado cantamos el Himno Nacional y procedí a izar el Pabellón Nacional el que quedará permanentemente. Después reuní a los niños en el salón y serví una clase del método Ideo Visual. El edificio es de propiedad particular. Algunos usaban libros de autores salvadoreños, los que recogí inmediatamente.

El 27 del mismo me presenté a la escuela rural de Los Horcones a cargo del profesor Terencio Sierra presentando una matrícula de 38 niños; está situada como a tres kilómetros de la frontera

de El Salvador. Estos niños carecían totalmente de útiles, los que suministré para todo el año. Fué izado el Pabellón Nacional cantando al mismo tiempo el Himno Nacional. El profesor de este centro estudió solamente hasta el 3er grado, lo reporté al señor Director Departamental para que mandara a otro más capacitado.

El 28 visité la Escuela de San Andrés, perteneciente al Municipio de Goascorán a cargo de la profesora Herminia González con 3 años de práctica; tiene buena asistencia. Aplica el método fonético para la lectura, pero se ve dedicación de la maestra, notándose adelante en los educandos.

El 29 salí para el Municipio de Aramecina con 5 bestias que transportaban el material y el mismo día salí acompañado del Sr. Director Local a visitar la Escuela de la Pina a cargo de la profesora Evisa Romero, con una matrícula de 42 niños; dista de la frontera como dos kilómetros, el Director Local paga el alquiler.

El 30, visité, siempre acompa-

ñado del Director Local, la Escuela de Soñubre, a cargo de la profesora Adela Bonilla, presentando una matrícula de 32 alumnos. Distancia de la frontera 5 kilómetros, edificio de propiedad particular.

El 31 salí para el Municipio de Coridad y procedí a visitar la escuela de la aldea de Las Delicias, el Sr. Director Local quiso acompañarme, pero se lo impidió el Río Grande, que estaba muy hondo debido al copioso invierno. Tuve que atravesarlo a nado peligrosamente ahogado, esto lo hice porque de lo contrario hubiera tenido que esperar 3 días hasta que pudiera pasar en balsa. Esta escuela está servida por la profesora Evisa Padilla y trabaja con un número de 34 niños, se reunió a muchos padres de familia y presenciaron una clase y distribución del material.

El 19 del presente continué en el desempeño de mi cometido con la Escuela de La Garita, a cargo de la señorita Nelly Ochoa, con dos años de práctica, presentando una matrícula de 22 alumnos. Esta escuela estaba un poco des-

Escuelas. . .

(Viene de la Página 6.)

te de la gente del campo, a pesar de las prohibiciones que hay y propaganda realizada, existe la tendencia y afán de inceniar los campos en la estación del estío, y a destruir la vegetación por puro antojo, sin reparar en los incalculables daños que se causan. El conocimiento obtuso que el campesino tiene del mal que hace, lo induce a obrar en perjuicio de sí mismo y de sus semejantes. La utilización de nuestras riquezas está permitida por las leyes, pero se entiende en forma metódica y con fines de alta utilidad, pero destruir por destruir, es un crimen de lesa patria. Hay que pintarle un cuadro vivo al hombre del campo, de cómo se van agotando los recursos de la naturaleza, a causa de la destrucción inmisericorde que se hace

de ellos, y que llegará día en que las calamidades se aumentará tanto, que las generaciones que vengan en pos de nosotros, pasarán una existencia dolorosa.

El egoísmo no debe ser tanto que nos haga pensar únicamente en nosotros, y nuestro miraje no debe ser tan estrecho que no reparemos en que estamos en el deber de legar a los hijos, nietos, y demás generaciones que se sucedan un ambiente o un mundo de comunidad. Haga campaña también, mi buen colega, contra la tala de boques a la orilla de los ríos y alrededores de las fuentes de agua, porque esa tala hace que el líquido que mitiga la sed se vuelva cada día más esquivo. Siente como norma entre los habitantes de la comuni-

dad de que por cada árbol que se beneficia, se siembren dos.

Si su escuela está en la pura pampa, plante árboles alrededor para que purifiquen el aire, den sombra a los niños y den presentación agradable al centro educativo. No debemos desconocer nosotros los inapreciables bienes que nos prodigan los árboles, al igual que los animales; sin ellos nuestra vida sería difícil. De ahí que todo lo que se haga en bien de seres de tanta utilidad, repercute en bien propio y de todos nuestros semejantes.

Termino estas instrucciones, deseando todo bien a Ud. a los niños que están a su cuidado.

Su siempre servidor.

CARLOS R. CORTES.
Derechos Reservados

viada de la frontera, pero en una reunión de Padres de Familia se ofreció el señor Ladislao Mejía a dar gratuitamente la casa, que queda como a 300 metros de la frontera ordené a la maestra se trasladara inmediatamente. Los vecinos quedaron satisfechos don- de quedó establecido dicho plan- tel.

2 de Septiembre, regreso a dor- mir a Caridad.

El 3 del mismo, traslado de material de Caridad a San Anto- nio del Norte.

El 4 salimos con el Sr. Director Local de este municipio acompa- ñándonos el profesor Arcio Ochoa, a visitar la Escuela de Quiscamote, a cargo de la profe- sora Ana de Jesús Padilla, queda de la frontera como a 200 metros. Estos niños carecían totalmente de útiles, a todos les suministré lo que necesitaban.

El 4 continuamos con la escuela de La Ringlera a cargo de la Profesora Teresa de J. Martínez, esta escuela está bastante des- viada de la frontera, pero no hay manera de acercarla más por no haber viviendas.

El 5 del presente, nos pre- sentamos en la Escuela de Pitahayas a cargo de la profesora María Inocente Moreno, compuesta de dos grados, con una matrícula de 39 niños, nos presentó un bonito programa que iba a desarrollar para el Día de la Independencia.

Día 6, me constituí en la Escuela de Agua Caliente a cargo de la profesora Sofía Argentina Rodríguez. Edificio de propiedad particular, no presenta ninguna seguridad por no tener puertas. También se le suministró material, pero no se puede considerar como fronteriza por encontrarse muy desviada.

El 8 visité la escuela de La Golondrina a cargo de la señorita Cristina Cruz Rodríguez. Se encuentra como a 6 kilóme- tros de la frontera, discutimos con el señor Director Local y ve- cinos y acordamos trasladarla donde el señor Florentino Maldonado, que se encuentra casi a orillas del río que sirve de línea divisoria, lugar apropiado por encontrarse en medio de los dos caseríos.

El 9, con todos los miembros de la municipalidad, nos presenta-

mos a la escuela de Guacamayo o Las Lomas, de este mismo mu- nicipio, a cargo de la señorita Alfonso Ortiz, edificio de propiedad municipal, éstas quieren cons- truir su escuela propia, les di aliento para que llevaran a cabo su proyecto, indicándoles el sitio ideal para dicha construcción. Organicé la Sociedad de Padres de Familia.

El 10 bajo la lluvia intensa, salí para la aldea de El Paraíso, perteneciente al municipio de Opa- toro, camino de Desfiladeros, don- de al perder paso una bestia caería al fondo de los ríos.

El 11 llegamos a esta escuela a cargo del competente profesor Agustín López, con un 90 por cien- to de asistencia, edificio propio, buenas condiciones pedagógicas, con hielero raso y bodega. Los pa- dres de familia tienen cerca de la escuela una casa construida por ellos, especialmente para cele- brar sus sesiones la Sociedad de Padres de Familia, que está bien organizada.

Día 12 visité la escuela de la aldea de La Florida, lugar de mo- vimiento comercial, consta de dos escuelas, la de varones, a cargo de la profesora Isabel de Moreno y la de niñas, a cargo de la profe- sora María Martínez.

Las escuelas están funcionando bien, pero observé que en la escuela de niñas, vive la familia

entera de la profesora, siendo es- to contra el Reglamento. El se- ñor Director Local se dió cuenta y le ordené que actuara para evi- tar quejas.

El 13 del mismo, visité la es- cuela de Valle de Angeles, a car- go de la profesora Blanca Chá- vez, a quien se le dió material suficiente.

Día 14, me dirigí a la cabecera, donde fuí cordialmente recibido por el señor Director Local y pro- fesores de las escuelas urbanas.

Dejé pendientes algunas es- cuelas, las que visitaré en mi próxi- ma gira.

CONDICIONES GENERALES

Todas las escuelas visitadas e- taban completamente desprovistas de libros y útiles, de los que fueron suministrados para todo el año. Todos están pagados al día, algunos ganan hasta L. 75.00.

En todas serví clases con el Método Ideo Visual, sobre los Símbolos Nacionales inculcá- dos el amor patrio corregí ade- más el Himno Nacional.

Las escuelas de San Antonio del Norte, carecen de programas, por lo que sería conveniente se le en- viaran pronto. En la mayor par- te de los lugares visitados hubo paabras sinceras, agradeciendo a las autoridades superiores el in- terés que han tomado por el me- joramiento en el aspecto cultural.

MATERIAL REPARTIDO

Papel de trazo.....	3.770 pliegos
Papel de oficio	1 400 ..
Libros de primer grado.....	264
Cajas de yeso.....	42
Docenas lápices.....	121
Reglas.....	18
Pabellones.....	17
Tinteros.....	18
Borradores.....	18
Canuteros.....	18
Plumillas.....	115

Y así, doy por terminado el presente informe.

Suscribiéndome de usted como su atento y seguro servidor.

Gonzalo ERAZC
(Inspector Especial de Escuelas Fronterizas.)
Derechos Reservados

E S C U E L A S F R O N T E R I Z A S

Con el deseo de incrementar el sentimiento de hondureñidad, y de que todos los niños que viven a lo largo de nuestras fronteras recibieran el pan de la enseñanza, el Ministerio de Educación creó en el presente año lectivo cuarenta y siete nuevas escuelas rurales fronterizas, que con las cincuenta y siete existentes de años anteriores, hacen un total de 104 centros de educación esparcidos en 7 departamentos: Choluteca, El Paraíso, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque y Valle

Estas escuelas están sostenidas exclusivamente por el Estado y son visitadas por un empleado

especial que se encarga de comprobar su buen funcionamiento y repartir material a los maestros y educandos. Con la creación de estos centros, se ha logrado que los niños hondureños no vayan a recargar el trabajo de los maestros de las repúblicas vecinas, como sucedía en otras épocas, sucediendo a lo contrario, que los maestros hondureños tienen orden de aceptar, como gesto de confraternidad y cooperación, los niños de los países hermanos que deseen asistir a nuestras escuelas.

Ya han sido visitadas las escuelas de los departamentos de Choluteca, por el profesor Marcial

H. Gamero, Inspector General de Educación Rural, Valle y La Paz, por el profesor Gonzalo Erazo, Inspector Especial de las Escuelas Fronterizas. Ambos funcionarios continuarán sus visitas en el presente mes.

El material repartido consiste en Pabellones Nacionales, mapas, textos de lectura, papel, lápices, yeso, reglas, tinta, canuteros, borradores, etc.

El siguiente cuadro demuestra las escuelas existentes de años anteriores, las organizadas en el presente año y el número de alumnos matriculados en cada una de ellas

Escuelas existentes de años anteriores

Municipios	Aldeas	Matrícula	
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA			
Concepción de María	La Guazuma	37	
	San Benito	53	
San Marcos de Colón	Cacamuyá	36	
	Mesas de Cacamuyá	21	
	Santa Rita	32	
	Maicillales	21	200
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO			
Alauca	Buena Vista	29	
	Las Limas	27	
	El Pedregalito	29	
Danlí, Distrito Seccional	Cifuentes	33	
El Paraíso	Conchagua	38	
	Las Cañas	15	
	Las Dificultades	20	
	Las Manos	35	
	La Unión	21	
Oropoli	El Abra	27	274
DEPARTAMENTO DE LA PAZ			
San Antonio del Norte,	Pitahayas	80	
Opatoro	El Paraíso	28	
	La Florida (v)	42	
	La Florida (n)	28	
	Valle de Angeles	34	
Santa Ana	Estancias	21	
	San Antonio	38	
Santa Elena	Soloara	21	
Yarula	Tierra Colorada	55	347

DEPARTAMENTO DE INTIBUCA

Colomoncagua	Las Lomas	36	
	El Picacho	22	
	Santa Ana (v)	46	
	San Marcos	37	
Magdalena	San Juan	42	
San Antonio	El Rosario	35	
	Santa Teresa	40	
Santa Lucía	Jicaral	41	
	Santa Rita	37	336

DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

Guarita	Chinquín	27	
	Olosingo	20	
	Queruco	31	
	Santa Lucía	33	
	Repastade	25	
La Virtud	Amatillo	31	
	Cacahuatal	24	
	Gualcimaca	20	
	La Haciendita	40	
	La Vecina	34	
Piraera	Santa Lucía	21	
San Juan Guarita	Zazalapa	29	
Virginia	Guaquincora	34	369

DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

Mercedes	Jocotán	23	
	Plan del Rosario	37	
	Vegas del Río Chiquito	17	
Nueva Ocotepeque	Antigua Ocotepeque	44	
	San Miguel	27	
	San Rafael	37	185

DEPARTAMENTO DE VALLE

Aramecina	Solubre	22	
	La Peña	42	
Alianza	Alto de Jesús	28	
Caridad	Las Delicias	34	126

T O T A L

1 837

Escuelas Fronterizas que iniciaron sus labores en el Presente año

DEPARTAMENTO DE CHOLUTeca

Concepción de María	Cerro Colorado	42	
	El Cacao	32	
	El Terrero	53	
Duyure	Tierra Colorada	30	
El Triunfo	La Flor	25	

Derechos Reservados

San Marcos de Colón	Oyoto	26	
	San Diego	21	229

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

Danlí D. S.	Apalí	40	
	Escuapa	49	
	Las Mangas	32	121

DEPARTAMENTO DE INTIBUCA

Colomonecagua	El Carrizal	13	
	El Quebrac al	9	
	Santa Ana (n)	30	
Magdalena	Las Marías	24	
San Antonio	El Corralito	37	
	San Francisco	35	
Santa Lucía	Bañaderos	38	
	Palacio	40	
	San Marcos	28	
	San Pablo	16	270

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Cabañas	El Bailadero	25	
San Antonio del Norte	Agua Caliente	19	
	La Ringlera	24	
	Quiscamote	19	
Marcala	Los Planes	33	
	Montaña Verde	37	
Mercedes de Oriente	La Golondrina	42	
	Las Lomas	26	
Santa Ana	Juniguara	17	
Santa Elena	Gualinga	17	
	Monte Copado	18	277

DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

Cololaca	Las Casitas	29	
Guarita	El Rodeo	24	
Mapulaca	El Sitio	16	
La Virtud	Valle de los Hernández	23	
Piraera	La Trinidad	16	
San Juan Guarita	Las Veguitas	17	
Virginia	El Rodeo	21	146

JARDINES DE NIÑOS

NOTA DE LA DIRECCION. - Nuestra compatriota, la Profesora Victoria Rodríguez Guerrero, autoridad en Educación Pre-escolar, residente en México, asistió como representante de nuestro país al "Congreso Mundial de Educación Pre-escolar", que se reunió en aquella ciudad, del 11 al 17 de agosto del año en curso.

A continuación publicamos su ponencia, trabajo que fué único en su género, aplaudido y felicitado por la Directora General de Educación Pre-escolar de la federación mexicana.

Publicamos este trabajo complaciendo los deseos de la colega, para que "los jardines de niños que existen en Honduras tomen algunas sugerencias que están explícitamente detalladas para su fácil realización".

EDIFICIOS, MOBILIARIO Y EQUIPO QUE REQUIERE LA ORGANIZACION DE LOS JARDINES DE NIÑOS. PARA ALCANZAR EL OBJETIVO A QUE ESTAN DESTINADOS.

Pero antes de entrar en estudio del temario, debemos glorificar el recuerdo de aquel hombre, educador alemán, que tuvo el privilegio de ser escogido por la Naturaleza depositando en él, el más grande y bello de los sentimientos humanos: el amor y protección a los niños, esos pequeños seres que están bajo la vigilancia y responsabilidad de los mayores, quienes muchas veces siguiendo por caminos errados echan a perder un porvenir que más tarde habría sido un escenario e glorificaciones. Este hombre único en su género como educador, sabemos que fué Federico Froebel. Llor para él que a través de tantos años es siempre recordado con cariño por las educadoras

y niños del mundo. Gloria también para las educadoras que contra viento y marea, salvando escollos infranqueables y resistiendo muchas veces la dura crítica de los insensatos, han mantenido en pie este hermoso ideal, que al correr de los años hoy se ha convertido en una bella y tangible realidad. Ya los Jardines de Niños se imponen como una necesidad imperiosa, tal es la tesis que sostiene y el objetivo que persigue la O. M. E. P. E., esta organización que pone a su servicio la buena voluntad, el alma y el cerebro de mujeres y hombres ilustres y la humilde y sencilla cooperación de aquellas que como yo, han puesto solamente un pequeño grano de arena al servicio de la educación Pre-escolar.

Para todos va una frase de estímulo que aliente sus nobles esfuerzos y un pedestal consagrado por todos los siglos para las educadoras del mundo que sacrificando sus preciosas vidas, dejaron a su paso un reguero de luz en los vastos horizontes de la educación pre-escolar.

Entrando ya en materia, vamos a hablar de los edificios propios para instalar los Jardines de Niños, donde vamos a reunir bajo un mismo techo fraternal, centenares de chiquitines con el alma llena de esa inquietud vibrante y sana que sólo existe en la niñez; vamos aquí a brindarles un sitio alegre y bello donde sus capacidades y aptitudes puedan desarrollarse armónica, sencilla, espontánea y naturalmente; donde a manera de florecitas formen ramilletes humanos que entre abren su corola al tibio regazo del alma de la educadora, de esa alma bondadosa y siempre joven que está lista a resolver sus conflictos psicológicos, que los vigila, enseña y cuida casi con la sublime intuición del amor maternal.

Los Jardines de Niños se organizan en forma independiente o como anexos a las escuelas primarias.

Estos edificios deben ser alegres, amplios, con ventanales tan bajos que permitan a los niños ver lo que pasa afuera aún estando sentados, que penetre por ellas aire, sol y luz a torrentes, con un patio, jardín o huerto sembrado de árboles a cuya sombra y en buen tiempo se reali-

cen las actividades en pleno contacto con la Naturaleza, donde la risa alegre y bullanguera de los niños, el canto de los pájaros y el suave rumor del viento se confunda con el gran concierto universal.

Es muy conveniente el uso de los cobertizos donde se proteja a los niños de la intemperie y se realicen las actividades al aire libre.

El sistema de rotación es hasta ahora la última palabra en la organización de Jardines de Niños, dando un resultado excelente porque todo es para todos, nada para uno solo, y corrige el egocentrismo que en ocasiones suelen gastar algunas educadoras. Este consiste en destinar los salones para determinada actividad, donde las educadoras van pasando con sus niños y ahí encuentran el material indispensable para realizarla. Así pues, hay un salón para cantos y juegos, como único mueble hay un piano, un decorado alegre y sencillo, mucho aire, luz y bien soleado, debe pintarse de color verde claro.

Un salón para construcción dotado de un hermoso estante o armario mural, abierto, cuyo alto será de 1.25 cm. Esto según las posibilidades económicas del medio, llegando el ingenio y el arte de la educadora hasta el uso sencillo de cajones cubiertos con telas de colores atractivos; el asunto preciso es que el material permanezca ordenado, en sus mejores condiciones higiénicas, todo a la vista y alcance del niño para su fácil elección. Aquí estará el material de construcción en bloques grandes de madera liviana para la fácil manipulación de los niños. Hay que agregar a este material las tablas complementarias de 20 hasta 50 cm. de largo por 10 de ancho, que auxilian mucho en las construcciones grandes.

Este salón tiene un atractivo especial para los niños, porque satisfacen su constante actividad y su instinto creativo, sacando de trozos de madera inerte, formas de vida y de belleza, como casas, muebles, tiendas, parques, monumentos, trenes, barcos, palomares, establos, y tantas otras cosas más, que convierte a los ni-

Derechos Reservados

ños en pequeños carpinteros o arquitectos, por ese instinto imaginativo con que ellos mismos crean su propio mundo ficticio o irreal. Aquí estará la preciosa colección de juguetes desmontables: hay para los medios de comunicación por mar, uno o dos muelles, barcos grandes, medianos, barcos de vela y el faro. Para los medios de comunicación y transportes por tierra: una gasolinera, camiones para combustible, camiones de pasajeros, camiones de carga, coches de turismo y casitas de varios tamaños. Para hacer el ferrocarril hay una locomotora de vapor con su tanque, una locomotora "Diesel", dos carros de pasajeros, dos carros de carga, una góndola, un carro tanque, un autobús, un puente, un tinaco, dos

estaciones con cruceros y dos señales. Para medios de comunicación por aire: un hângar, aviones, torre de mando, un indicador de viento y un cercado para formar la pista. Además, hay árboles, animales, etc., que son juguetes más sencillos en dos o tres piezas solamente.

El material hueco es así: cajas de madera cerradas de diferentes tamaños con una ranura en un lado de ella para que se pueda meter la mano fácilmente, otras llevan entrepaños para hacer tiendas, con este material e hacen construcciones grandes.

Este salón puede pintarse de azul pálido

En el Salón de Expresión de ideas están las mesas unitarias con sus sillas correspondientes,

hechas de madera sólida y liviana pasa ser manejadas por los niños, las esquinas de las mesas deben ser redondas, las sillas con el respaldo ligeramente cóncavo y un poquito inclinado hacia atrás. La pintura de este salón conviene que sea verde, sin brillo y de tal calidad que los muebles se laven bien sin sufrir deterioro alguno. Habrá un pizarrón mural alrededor del salón o a medida de las posibilidades.

La educadora debe proporcionar el material suficiente y variado para que el niño siempre encuentre novedad en él, le da oportunidad para escogerlo y que sus manecitas y su imaginación creadora se encarguen de realizar la obra. El trabajo de la educadora es simplemente de orienta

Escuelas. . .

(Viene de la Página 11)

DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

Mercedes	Concepción	26	
	El Coral	22	
	Vegas del Sumpul	16	
Nueva Ocotepeque	La Reunión	25	
	Montecristo	25	
	Santa Rita	32	146

DEPARTAMENTO DE VALLE

Caridad	La Garita	22	
Goascorán	Los Horcones	38	
	San Andrés	60	120

T O T A L 1 309

R E S U M E N

Escuelas de años anteriores	57	Matriculados	1.837
Escuelas abiertas en el presente año	47	"	1.309
T O T A L	104		3.146

Un total de 1.309 alumnos más, gozan en el presente año del pan del alfabeto, oportunidad que no la habían tenido en épocas anteriores. Estamos contribuyendo así, a desterrar el analfabetismo, haciendo que los niños hondureños que viven en las fronteras, reciban su enseñanza en escuelas hondureñas y con maestros hondureños.

ción científica y tan discretamente sugerida que el niño la acepte y realice como cosa muy propia de él.

El material que también se guarde en este salón debe ser: 100 superficies de madera delgada de cada figura, de 10 cm. por lado: círculos, semicírculos, cuadrados, paralelogramos, rombos, triángulos equiláteros, isósceles y escalenos, pintados con los colores primarios y binarios; palitos prismáticos de medio centímetro de grueso, por 5, 10 y 20 cm. de largo, pintados con los mismos colores: argollas de dos cm. de grueso, sacadas de círculos de 10 y 15 cm.: enteras, divididas por mitad y en cuartos; tijeras punta redonda, cajas de crayola individuales; gises de color, plastilina o barro; botes de diferentes clases de millas, como patitas de calabaza, arroz, frijoles de diferentes clases, tamaños y colores, habas, colorines, corcholatas pintadas en varios colores, agujas de canebá sin punta; papel y cartoncillo de diferentes clases y colores; pintura de acuarela, pinceles, tierras de color, conchas y caracoles del mar, bellotas, huesos y vainas de algunos frutos; material de desperdicio, como cajas y carretes vacíos, corchos, telas de diferentes clases y colores, aserrín teñido de varios colores, cuadernos, individuales para el dibujo libre, cuentas grandes para ensartar, muñecos de celuloide, madera o pasta para vestirlos, etc. De la actividad y buen gusto de la educadora depende la clase y el copio del material puesto al servicio de los niños.

Sabía Ud. Que . . .

Las estrellas realmente no titilan: parece que lo hacen porque la luz que viene de ellas constantemente cambia de intensidad al pasar por las irregularidades de la atmósfera

x x

Los primitivos billetes chinos de banco—producidos siglos antes del nacimiento de Cristo—, no sólo tenían impreso el nombre del banco, la fecha, el número de la emisión y la firma del mandarín, sino que también una lista de castigos en caso de falsificación del billete.

Habrà una Biblioteca Infantil provista de mesitas y sillas, cojines y petates para que el niño escoja el mejor sitio y se siente cómodamente. En este salón encuentra él, motivos excelentes para la evolución de sus facultades psíquicas, donde sus sentidos se abren a manera de maravillosas puertas para hacerlo dueño del mundo que lo rodea. Ahí están a su alcance y sobre mesitas o muebles ad-hoc, los álbumes de imágenes con escenas de la Naturaleza reveladoras de las bellezas de nuestro país; sus bailes y trajes regionales; niños de otras naciones su vida y costumbres, animal salvajes, de la granja y domésticos. La educadora, en colaboración con las madres, hace la selección de cromos o revistas; muy propias para esto son las americanas porque tienen gran acopio de material.

Hay primorosas colecciones de juegos de lotería con motivos de flores y verduras recortadas cuidadosamente de los sobres donde venden esta clase de semillas. Los de frutas se hacen muy bien recortando etiquetas que les ponen en las fábricas de vino a las botellas; y las de animales salvajes, de la granja o domésticos, lo mismo que las loterías de los diferentes medios de transporte y comunicación por mar, tierra y aire, son muy fáciles de conseguir donde venden artículos escolares. Pero si estos primorosos y lucidos cromos no es posible conseguir, la educadora tiene que resolver el problema haciéndolos con pintura al temple y dibujos sumamente sencillos. También hay otras que sirven para conocer los colores; y las loterías de números del 1 al 10, son usadas exclusivamente para los niños del tercer grado. Deben hacerse las loterías de 4 figuras para el 1er. grado, 5 o 6 para el 2º y de 8 para el 3º.

La asociación de ideas para el reconocimiento del nombre, color y forma de cada figura para «ganar la lotería», es un verdadero incentivo para la evolución psíquica del niño.

Otro juego de inteligencia más interesante que el anterior, son los rompecabezas, con 4, 6 y 8 cortes derechos para hacer fácil el reconocimiento de las partes de un todo, es una buena medida

de la evolución psíquica infantil.

Los juegos de atención pertenecen también al grupo de los anteriores y no deben faltar en la biblioteca; pueden representar supresión o aumento de figuras. Por ejemplo: hacer sobre un cartón un sencillo paisaje con una o dos casas, dos o tres árboles y un palomar. A otro cuadro igual se le agregan las palomas, entonces se le pregunta al niño: «¿Qué nuevo encuentras? En la fisonomía humana o en caras de animales se suprime un ojo, una oreja, la boca o la nariz, entonces el niño observa y reconoce lo que le hace falta.

Otro interesante juego de atención es la reconstrucción de estampas, consiste en dar al niño una estampa y las figuras aisladas que la componen, luego hacer que él coloque cada pieza en el lugar correspondiente. Todo esto que para el niño no representa más que un juego divertido, para nosotros tiene una alta significación. La narración de cuentos por medio de la sucesión de estampas, interesa mucho a los niños mayorcitos porque con este ejercicio ordena su mente y las ideas van saliendo más rápidas, espontáneas y con mayor claridad. Nos ayuda mucho a realizarlo el estereoscópio.

Deben haber también algunas monografías de cultivos y su industrialización, por ejemplo, del maíz, trigo, algodón, la caña de azúcar, etc.

Este salón biblioteca puede pintarse de amarillo muy pálido y los muebles un poquito más subido de tono en la escala cromática.

Un recinto muy acogedor es la sala de descanso, que debe pintarse en un tono de lila pálido, uno de los colores fríos que dá la sensación de reposo al instante, al cual vienen los niños después de haber realizado alguna actividad que demande mayor desgaste de energías. Este descanso se hace acostándolos sobre petates o sillas plegadizas. Si el buen tiempo lo permite y hay lugar para ello, nada mejor que hacerlo bajo la sombra de los árboles, oyendo una cajita de música o el canto de un arrullo por la educadora y procurando que el cuerpo esté lo más laxo posible para provocar la inhibición de todo movimiento y produzca el efecto deseado, durante este ejercicio de 8 a 10 minutos solamente.

Derechos Reservados

Estos salones donde se realizan las actividades deben estar decorados con cromos pequeños de unos 50 cm. de alto por 35 de ancho, colocados en marcos de madera que tengan solamente tres lados; el de abajo y los laterales, en estos últimos debe haber hasta abajo una ranura para deslizar varias estampas a la vez y renovarlas constantemente con sólo pasar la que deseamos, por delante de las otras. Esta forma es sencilla y a la vez económica en gasto, tiempo y trabajo para realizarla, pues anteriormente la educadora tenía que empeñarse mucho en realizar una obra que quizás estaba fuera de sus capacidades artísticas.

Como el Jardín de Niños es una prolongación de la vida del hogar, debe estar dotado de cocina y comedor convenientemente equipados, este último puede pintarse de color rosa pálido, igual los muebles, siempre con un tono menos fuerte que las paredes.

Con el auxilio de «su señorita», como ellos los llaman, preparan ensaladas de fruta y legumbres, refrescos, nieve, mermeladas, gelatina, galletas, tortillitas, etc., todo esto con oportunidad y de acuerdo con el Centro de Interés del día y como una actividad de hogar que los niños siempre ejecutan con interés y alegría. Decoran sus servilletas de papel de china y platillos de cartón, sirven la mesa y lavan sus vasos, platos, cucharas y demás útiles que ocuparon, y es éste un día de alegre fiesta en el Jardín.

El Salón llamado de Juguete, se puede pintar de blanco, ahí es donde están los juguetes que usan a la hora de recreo en sus juegos libres. Hay riatas para brincar, pelotas, aros, tragabolas, caballos de madera, pasta o cartón, boliches, muñecas, trenes, barcos, etc.

Aquí está guardado el Teatro Guignol, con su alegre caravana de muñecos y animales personificados. Es encantador el cuadro de emociones fantásticas que vemos reflejarse en cada carita de niño; se vuelven ojos y oídos en este mundo imaginativo que los hace participar en la escena cuando algunos de los personajes actores se dirige a ellos para arrancarle un aplauso o pedirles que coreen una canción demasiado conocida en el mundo del Jar-

dín. Esta participación hace más real y vivida su loca fantasía. Los guignoles manejados por los niños, así como la dramatización en el Teatro Infantil tienen la ventaja de quitar la timidez de algunos, haciéndolos expresarse con soltura y de irlos encaminando en el arte dramático.

También se usan como diversión los juegos de luz y sombra, proyectados sobre pantallas grandes de madera; por ahí vemos pasar la figura arrogante de un soldado que marcha muy en alto el Pabellón Nacional; otro que marcha tocando su tambor o corneta; un gallardo jinete en su hermoso corcel; una carrera de ciclistas o jugando al sube y baja, siendo protagonistas los mismos niños.

Habrán un Cine con películas propias para la educación audiovisual o bien de carácter recreativo con intereses netamente infantiles.

En este salón que guardan «las maravillas del mundo infantil» está todo el material complementario para la mesa de motivaciones, que arranca del espíritu de la educadora toda su potencia intelectual y artística para presentar a los ojos de los niños escenas de la vida universal en miniatura, porque es el punto central donde se apoya y descansa el Centro de Interés de las actividades diarias a desarrollar. En esta mesa de arena ofrecemos a la vista del niño todas las experiencias de la vida de la comunidad: el zapatero, el herrero, tendero, albañiles, carpinteros, el panadero, nevero, cartero, dulceros, el mercado, el circo, la hermosa labor del campesino sembrando y recogiendo los frutos de la tierra; el proceso de la vida del gusano de seda y la industrialización de ésta; la abeja, su vida y sus productos; el mar con sus sitios pesqueros; niños jugando en la playa, jardines, parques, plantas avícolas, gran-

jas, etc., todo esto representado en forma tan hermosa, completa y real, que ésta mesa casi nunca está sola, hay constantes visitas de niños en grupos aislados sedientos de encontrar en ella, cada vez, una nueva curiosidad satisfactoria.

Recuerdo como un hecho inolvidable en mi vida de educadora la actitud emocional que siempre vi reflejarse en un niño de mi tierra llamado Jorgito Haddad, de 5 años. Era inteligente, con un sentido musical extraordinario, reposado y como consecuencia lógica, observador. Era el primero en llegar a mi Jardín de Niños «MEXICO». Entraba directamente a la mesa de motivaciones, la recorría de un lado a otro y se quedaba extasiado mirándolo con tal profundidad espiritual, como queriendo convertirse aunque fuera en el más pequeño grano de aquella arena, con tal de estar dentro, muy dentro de ella.

Una vez representaba la mesa un paisaje de invierno, el Centro de Interés era «NAVIDAD». Hacía el fondo de una calle había una iglesia con su viejo reloj y en una de sus torres la campana. Casitas a un lado y otro de la calle hechas con material de construcción, por los niños «más arquitectos». Los árboles sin hojas eran naturales, cortados de los racimos secos de las flores de palmeras; todo estaba cubierto de nieve simulada por una espesa capa de harina y complementaba este bello panorama, la figura adorable de San Nicolás, el viejecito de barbas blancas como los mismos copos de nieve, que iba a dejarles juguetes a los niños de aquella pequeña ciudad.

Entonces los ojos del niño parecían más abiertos y más escrutadores que nunca y cada día San Nicolás avanzaba en su camino. Al principio me extrañó que los niños tocaran la motivación y me propuse observarlo a su llegada. En efecto, era que él se empeñaba en que llegara a la cavita que había construido. Esa mañana lo sorprendí con San Nicolás en las manos y colocándolo, lleno de alegría, me dijo: «Ya llegó San Nicolás a mi casita, quisiera yo estar ahí adentro». Qué emoción tan real y palpitante para ese niño de 5 años apenas cum-

Sabía Ud. Que...

...El nombre de la ciudad de Singapur se deriva de la palabra sánscrita «Singhapura», que significa «Ciudad del León».

...El verdadero nombre de Tito, de Yugoslavia, es Josip Broz.

plidos. Yo también me emocioné y lo único que hice fué tomarlo en mis brazos y le dije al oído: «San Nicolás también visitará tu casa grande, te llevará primorosos juguetes porque eres un niño lindo».—(1).

Este hecho nos habla claramente de la importancia que debemos darle a las motivaciones, para que éstas sean una constante renovación de ideas, cuanto más vivas y reales sean, más y mejores rendimientos nos darán, y para que tengan un aspecto más natural, usaremos ramas verdes o secas que semejen árboles en miniatura, pasto y todo el accio de material de la Naturaleza que esté a nuestro alcance.

Pero aún con todo esto que acabó de explicar, la mejor motivación es la obtenida directamente de la fuente viva de la Naturaleza, como contemplar los campos sembrados de trigo, los cañaverales en flor, mecidos por el viento; visitar un apiario cercano, ir a la granja y ver la ordeña de las vacas, la fabricación del queso y la mantequilla; ir a la playa, hundir sus manecitas y jugar con la arena, recoger conchas y caracoles, bellotas de los pinos, brincar las piedras del arroyo, subir, bajar y rodar en la colina. En fin, hablando en términos generales, la clase del material y las actividades que con él se realicen, están de acuerdo con la producción y ambiente de cada localidad, por lo tanto, los niños del campo y de los puertos no pueden tener los mismos intereses que los de la ciudad.

Nos falta todavía por hablar de los moldes de madera huecos para uso del tanque de arena. Hay barcos y casitas primorosas con diseños de puertas y ventanas que quedan perfectamente grabadas en la arena, los techos superponen de cartón corrugado de color rojo. Se llenan los moldes con arena, se aprieta con el mazo lo más que se pueda, se levanta el molde con cuidado y queda hecha la forma completa; la arena debe tener cier

ta humedad y suficientemente apretada para que al quitar el molde no falten detalles. El juego completo tiene cernidores de tela de alambre, mazos para aplanar, camiones para arrastrarlos en la arena y que quede dibujada la carretera, casitas de un solo frente para la playa, cubetas para acarrear la arena y palitas para llenar los moldes, todo este material es de madera y está pintado.

Seguiremos enumerando el material que está en esta sala o ya en la bodega.

Habrán 3 ó 4 biombos de madera forrados en manta, compuestos de 3 hojas plegadizas, poco más o menos de 1.50 cm. de alto, éstos nos auxilian para realzar las experiencias del niño en la comunidad; con estos materiales de instrucción y tablas complementarias hacemos tiendas de ropa o telas de la zapatería, dulcería, nevería, etc. y luego se realiza el juego de compra-venta que hace gozar tanto a los niños.

El dinero se representa con fichas de colores y en los puestos de los niños del 3er. grado se ven ya precios marcados y fichas con números por valor de un centavo hasta diez. Todo esto se realiza en forma colectiva y simultánea; unos niños hacen la tienda, otros modelan frutas, si es la frutería la que vamos a representar; otro grupo envuelve manzanas y peras que compraron en su visita al mercado ese mismo día, otros acomodan la fruta en cajas de madera o cartón y dos de los niños más listos efectúan la venta.

Si vamos a representar la zapatería con niños del 3er. grado, unos hacen la tienda y los demás ejecutan el trabajo en serie, así: unos dibujarán los zapatos con los moldes que la educadora preparó en diferentes estilos y tamaños, otros los recortan, otro grupo los ilumina en diferentes colores y los arma, mientras tanto otros están haciendo las cajas y los acomodan: los más ordenados colocan la mercancía en los estantes y aparadores y uno o dos, venden. No hay cosa más atractiva para los niños que realizar una actividad así en esta forma.

Deben haber también unos 10 caballetes con sus respectivos estiradores de tela apizarrada por un lado y en el otro se sujeta el papel con chinchas para hacer dibujos libres con pinceles o manchas, esta última forma del dibujo se hace con tierras de color preparadas con agua encolada a modo que forme una pasta ligera; los dedos y la palma de la mano de los niños son los instrumentos naturales que se usan para esta actividad, cuyo fin utilitario es el ejercicio muscular completo.

Y para la práctica de otras actividades de hogar, habrá 10 burros para aplanchar de 50 cm. de altura, 20 en el lado más ancho y 10 en la parte angosta; debe haber el mismo número de planchitas, 10 lavaderos de madera cuya altura en la parte posterior debe ser de 50 cm., en la anterior, 45; altura del fondo del lavadero 10 centímetros, ancho 30 y largo. 40.

Las escobitas para la práctica de aseo del salón o del patio, deben estar así como la herramienta de jardinería, colocadas en perchas con agujeros redondos arriba y abajo para que entren con facilidad y enseñarles que todas las cosas después de usarlas deben quedar en su lugar.

Todo en el Jardín de Niños tiene su carácter propio e inconfundible: en su forma exterior todo aparece pequeño, pero en el fondo encierra un gran valor intrínseco. Veamos lo que significa "jugar a la casa de muñecas": es la vida misma de su hogar en miniatura, ya esté representada como una casa confortable o en la forma más humilde y sencilla hecha de cartón, cajones o cajas. El niño prefiere este juguete sencillo, cuyos muebles hayan salido hechos de sus manos usando recortes de madera o cajitas de medicina vacías, pintados y decorados por él mismo. Cuando los sacude y ordena cambiándoles de lugar, cuando coloca muñecos representando el papá y los niños sentados a la mesa del comedor, mientras tanto la madre prepara en la cocina los alimentos que han de tomar, satura su mun-

(1).ⁿ Una vivencia con toda su fuerza psíquica. Jorgito es en la actualidad un artista juvenil. Nota de esta Revista.

do infantil de algo que casi sin saberlo, lo intuye: es su potente imaginación que lo transporta a mundos fantásticos donde él está formando parte activa en la vida que se refleja dentro de esas paredes en miniatura de "la casa de muñecas", que también le enseña a conocer las dependencias de una casa completa, nombres de los muebles y uso de ellos, de donde derivamos tantas y tan variadas conversaciones que nosotras sabemos aprovechar como un medio de expresión de ideas en multiplicidad de formas. Una casa de muñecas es tan indispensable como para formar el lazo de unión entre el hogar y el Jardín de Niños; es la fuente de inspiración para crear muchos y muy buenos hábitos, tales como el de orden, aseo, ayuda mutua, cooperación, etc., en pocas palabras: realiza la obra más hermosa de comprensión y amor entre todos seres que integran esa pequeña comunidad, que se llama familia, señalando la forma equitativa en que se distribuye el trabajo para bienestar común. Esto lo hace y entiende el niño por ese instinto de imitación, característica propia de su edad, es por eso que aprendo luego a hacer las actividades ejecutadas por la madre o personas mayores, y en ese natural placer con que el niño las realiza, basamos parte interesante de las actividades del Jardín de Niños.

Habrán anexos para la crianza de animales domésticos, como gallinero, palomar, conejera, habitados por sus respectivas familias, para hacer atendidas por los niños en su aseo y alimentación, para que comiencen a responsabilizarse con ese cuidado constante que necesitan y para saber que tienen las mismas necesidades biológicas que ellos, que necesitan ayuda y que debe dárseles. "La vida busca a la vida", dijo alguien, por el conocimiento del amor que los niños tienen hacia los animales con quienes se identifica su vida, con ellos se divierte tanto que a veces convierte su perrito en el mejor compañero del juego.

Describiremos además: un estanque para los patos, un acuario o pecera, donde los peces van y vienen, suben y bajan en un afán constante de vida, los niños observan con sus ojos desmesuradamente abiertos, este ir y venir y aprende, que sacándolos de su medio, mueren. Una tortuga es motivo de observación por su doble naturaleza adaptada para vivir en dos medios.

Una fuente o espejo de agua además de embellecer el jardín, sirve para que los niños realicen un juego encantador; echar a navegar sus barquitos de papel, madera liviana o de baidas de algunos frutos; o bien realizar "la pesca", con sus pecesitos iluminados en cartón y sus respectivos anzuelos. Este juego poniéndole números del 1 al 10 a los peces, sirve para niños del 3er. Grado.

Algo que va muy unido a la vida de los animales y refiriéndonos a la observación de la Naturaleza es el cultivo de flores y parcelas, enseñando con esto a los niños, el amor hacia los frutos de la tierra y el cuidado que se les debe tener.

En el patio estarán instalados los aparatos de juego, como toboganes, columpios y escaleras para usarlas a la hora de recreo.

Y en el lugar principal, en el lugar más bello del Jardín, se destacará el pedestal o casa de la Bandera donde todos los lunes y antes de comenzar las actividades hay una reunión general para hacerle el homenaje, con rimas y cantos patrióticos. Y al tratar de la semana dedicada a los niños de otras naciones, debemos hacer que conozcan sus banderas y que sepan que sin distinción de razas y credos, son hermanos todos los niños del mundo.

La música, el canto, las danzas, bailes y ritmos; los juegos, cuentos, dramatizaciones, adivinanzas, rimas, cuentos jocosos, chascarrillos, juegos digitales; el dibujo, pintura, modelado y la fabricación de juguetes, es decir, el arte en sus diferentes aspectos, enmarcan todas las actividades que he venido enumerando en el proceso de esta ponencia.

La Orquesta Infantil a base de ritmo no debe faltar, con esto favoreceremos el desarrollo del sentido musical.

Una necesidad de higiene es un departamento sanitario bien equipado, con separación de sexos. Un botiquín con todo lo indispensable para casos de emergencia. Si es posible conseguir con los doctores muestras de tónicos para los niños desnutridos y la creación del Ropero Infantil, sería una hermosa obra humanitaria y social. Lo mismo que la organización del Desayuno Escolar, debía reglamentarse en todos los Jardines de Niños.

Hemos hablado hasta ahora de los Jardines independientes, donde hay tantos grados como lo permita las condiciones del edificio y mobiliario, con un número de niños en cada grado que no baje de 30 y que no pase de 40; pero como está el problema del exceso de población escolar infantil, debe haber alguna solución. Aquí en México donde la educación Pre-escolar está tan adelantada y atendida por las autoridades del ramo y donde las sociedades de padres colaboran con nosotras de una manera efectiva, se está solucionando este difícil problema con la creación de los Jardines Vespertinos, donde a veces esta sociedad altruistamente y con sus propios fondos coopera con el pago de una o dos educadoras, aparte de que su labor consciente la hace participe en la adquisición de material y mobiliario, labor verdaderamente encomiástica que merece un aplauso de las autoridades, educadoras y sociedad en general. Los Jardines Vespertinos adaptan su modalidad a las horas en que se realizan sus actividades...

Los Jardines anexos a las Escuelas Normales o Primarias se organizan con igual técnica, nada más que en tipo más económico. Aquí en México las nuevas escuelas primarias se están construyendo con su anexo ya perfectamente bien acondicionado. En el estado de Chiapas hay un anexo tipo hasta con entrada independiente; en La Paz, Baja California, se ha construido otro anexo tipo con un hermoso terreno sembrado de árboles, dos salones amplios, un kiosco y tanque de arena. En el Distrito Federal visité el Anexo "PONCIANO G. PADILLA", cuenta hoy con un bonito y hermoso edificio, con entrada independiente un amplio patio sembrado de árboles y pasto, un jardín al frente, los salones son amplios, llenos de aire, luz y sol; su biblioteca, cocina y todo

Sección de la Escuela de Ensayo

"Dionisio de Herrera"

REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO DE PADRES DE FAMILIA Y AMIGOS DE LA ESCUELA DE ENSAYO Nº 1 "DIONISIO DE HERRERA"

En cumplimiento de lo prescrito por los artículos 19 y 29 del Acuerdo Nº 1776, emitido por el primer Poder Ejecutivo el 15 de junio de 1950, reconocíase en la ciudad de Comayagüela, D. C., el "Centro de Padres de Familia y Amigos de la Escuela de Ensayo Nº 1 Dionisio de Herrera", de conformidad con el siguiente:

Reglamento Interno

FINALIDAD

Artículo 1. - Tendrá este Centro por finalidad primordial, lograr una mayor cooperación del hogar en la obra educativa de la Escuela, mediante un mejor entendimiento entre las maestras y los padres de familia.

CONSTITUCION

Art. 2.—Constituirán este Centro:

- a) Los padres de los alumnos de la Escuela de Ensayo Nº 1 "Dionisio de Herrera", que para tal propósito se inscriban en el Libro de Registro que llevará la Dirección del plantel;
- b) Las profesoras del establecimiento; y
- c) Todas aquellas personas de honorabilidad reconocida que en calidad de "Amigos de la Escuela", ofrezcan espontáneamente cooperar en todas las actividades que el Centro desarrolle y que se inscriban también en el Libro de Registro que se menciona en la letra a) de este mismo artículo.

ORGANIZACION

Art. 3.—Las actividades de este Centro serán orientadas por un Directorio y desarrolladas por éste y por los comités que en artículo posterior se especifican.

Art. 4. - El Directorio estará integrado por un Presidente, una Vice-Presidenta, seis Vocales, un Fiscal, un Tesorero, una Secretaria y una Pro-Secretaria.

Art. 5.—De conformidad con lo estipulado por el referido Acuerdo Nº 1776, la Vice-Presidencia corres-

ponderá siempre a la Directora del Establecimiento y la Secretaria y Pro-Secretaria, a profesoras del mismo, electas por el Centro. La Presidencia y demás cargos no especificados recaerán por elección entre los padres de familia y amigos de la Escuela integrantes del Centro.

Art. 6. Los comités serán los siguientes:

- a) Comité Económico
- b) Comité de Salud
- c) Comité de Bienestar Infantil
- d) Comité Coordinador de Relaciones entre Maestros y Padres de Familia.
- e) Comité de Extensión Cultural.

Art. 7.—Los integrantes de los comités serán nombrados por el Presidente del Centro en el número que estime conveniente, procurando en todo caso dar oportunidad de colaborar en ellos a todos los miembros del Centro.

Art. 8.—Con aprobación del Centro, el Presidente podrá crear, cuando lo estime conveniente, nuevos comités, determinar sus funciones y nombrar sus miembros.

DEL DIRECTORIO

Art. 9.—Todos los miembros del Directorio serán responsables del funcionamiento regular del Centro y del éxito de sus labores. Por consiguiente, darán ejemplo con su exactitud y puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones a los demás miembros del Centro.

Art. 10.—Cada uno de los miembros del Directorio tendrá las obligaciones y atribuciones especiales siguientes:

a) El Presidente:

1. Presidir las sesiones,
2. Presentar al principio de cada sesión, para que sea leída por la Secretaria, la agenda de los asuntos a tratar para evitar improvisaciones.
3. Dirigir los debates.

Derechos Reservados

4. Suspender las sesiones cuando razones de prudencia se lo aconsejen.
 5. Convocar al Centro, por medio de la Secretaría, para sesiones extraordinarias.
 6. Convocar al Directorio para sesiones especiales.
 7. Nombrar los miembros que han de integrar los comités creados por este Reglamento y las comisiones que ocasionalmente se designen.
 8. Vigilar porque los demás miembros del rectorio cumplan estrictamente con sus obligaciones.
 9. Presentar un informe escrito y leerlo en la última sesión del año lectivo, detallando hasta donde sea posible las labores desarrolladas por el Centro.
 10. Tomar la promesa de ley al Presidente del nuevo Directorio electo, antes de hacerle entrega del cargo en la primera sesión extraordinaria del año lectivo.
- b) La Vice-Presidenta:
1. Substituir al Presidente, por ausencia de éste, en todas sus funciones y atribuciones.
 2. Prestar al Presidente toda la cooperación que le sea necesaria para el mejor desempeño de su cargo.
- c) Los Vocales:
1. Substituir, por su orden, al Presidente y Vice-Presidenta, por ausencia de éstos.
 2. Substituir en caso necesario y por designación del Presidente a cualquier miembro ausente del Directorio.
 3. Prestar con buena voluntad su cooperación en las funciones directivas.
 - d) El Fiscal:
 1. Vigilar por que se cumplan fielmente las leyes y disposiciones que normen el funcionamiento del Centro.
 2. Vigilar porque cada uno de los miembros del Directorio o de los comités desempeñen cumplidamente las funciones que les sean encomendadas, proponiendo en su oportunidad al Centro la substitución de aquél o aquéllos que con su ausencia frecuente o su negligencia manifiesta, demuestren el poco o ningún interés que el Centro les merezca.
 3. Revisar periódicamente las cuentas de la Tesorería e informar al Directorio de cualquier irregularidad que encuentre en ellas.
 4. Examinar y dictaminar sobre las cuentas de la Tesorería al final del año lectivo, para la respectiva declaración de solvencia que deberá hacer el Centro.
 5. Representar legalmente al Centro en cualquier gestión que éste se vea precisado a hacer ante

Jardines. . .

(Viene de la Página 17)

el material, aunque en poca escala, debido a que el medio es sumamente pobre, pero la Sociedad de Madres coopera con la encargada, señorita Esther Lozano, quien secundada por la educadora Adoración L. de Hernández, realizan una obra meritoria desde 1932.

Y en el Jardín de Niños anexo a la Escuela "Dr. Pérez Martínez", también se cuenta con edificio propio y acondicionado, funciona como el anterior con tres grados, está encargada la señorita Consuelo Hernández, a quien tocó en suerte poner la primera piedra de su Jardín. Colabora activamente con ella la señorita María López Padilla.

La ventaja de los anexos es que se organizan con 2 o 3 grados y, naturalmente, son pocos los alumnos.

En mi país, el Jardín de Niños Nacional funciona desde 1941 como anexo al Instituto Normal Central

de Señoritas y, apartando la modestia, está considerado como el mejor de la América Central.

Reconociendo ya los beneficios que reportan los Jardines de Niños, deben organizarse en el mayor número posible y en cualquiera de los tipos descritos, ya que la población infantil en todas partes lo está reclamando.

En forma de anexos va un álbum de fotografías del Jardín de Niños "Ponciano G. Padilla" de este D. F. Y otras ilustrando el Jardín de Niños Sampedrano "ESTEFANIA CASTAÑEDA" de San Pedro Sula, República de Honduras. Del Jardín de Niños "MEXICO", y del Anexo al Instituto Normal Central de Señoritas de Tegucigalpa, D. C. Honduras, Centro América.

Para concluir, diremos que esta Organización Mundial de Educación Pre-escolar cuyo noble fin es el de trabajar por la salud y felicidad del niño brindándole a las nue-

vas generaciones una vida de paz, concordia y confraternidad continental; necesita y reclama de estos países de buena voluntad que engrosan sus filas, un decidido apoyo moral y económico, así como la valiosa cooperación de todos aquellos con quienes estén vinculados los intereses sagrados del niño, como los psicólogos, pediatras, psiquiatras, educadoras, padres de familia y sociedades en general, para dar empuje a la obra empezada, y ojalá que los esfuerzos hasta ahora realizados con tan buen suceso, sumen otros tantos éxitos en esta IV Asamblea Mundial reunida aquí en México, tierra hospitalaria y noble, que tiende sus brazos a los países representados, con un cariño lealmente hermano.

Victoria Rodríguez Guerrero,

Representante del Gobierno de Honduras, C. A.

Derechos Reservados

las autoridades de la República.

e) El Tesorero:

1. Cobrar con actividad las cuotas fijas y contribuciones extraordinarias que a sí mismos se impongan voluntariamente los miembros del Centro, entregando por cada cobro el recibo de talonario correspondiente y consignando el cobro hecho en el tronco respectivo.
2. Administrar cuidadosamente los fondos del Centro.
3. Llevar sus cuentas debidamente en libro o cuaderno autorizado por el Presidente.
4. Leer mensualmente un balance general de su cuentas.
5. Rendir cuentas ante el Centro, previa revisión y aprobación por el Fiscal, en la última sesión ordinaria del año lectivo, para su declaración de solvencia.
6. Mostrar las cuentas al Fiscal cada vez que éste desee revisarlas o así se lo ordenen el Centro o el Directorio.

7. Legajar cuidadosamente todos los recibos o facturas que comprueben los gastos hechos.

f) La Secretaria:

1. Llevar con cuidado el Libro de Actas del Centro y la correspondencia del mismo.
2. Servir de órgano de comunicación del Centro y del Directorio.
3. Tener siempre a mano una copia del Registro de Padres de Familia y Amigos de la Escuela que integren el Centro y hacer notar en las actas correspondientes la inasistencia de todos aquellos que no hayan enviado excusa ni tengan derecho a ella por causa justa conocida. Para este último efecto, pasará lista a los asistentes en cuanto el Presidente haya declarado abierta la sesión.

g) La Pro-Secretaria.

1. Substituir a la Secretaria cuando ésta por cualquier motivo no concurra a sesión o llegue tarde.
2. Substituir totalmente a la Secretaria en el desempeño de sus funciones cuando ésta, por enfermedad, ausencia o cualquier otro motivo justo, se vea imposibilitada para desempeñarlas.
3. Ayudar con buena voluntad a la Secretaria en el cumplimiento de sus obligaciones.

Art. 11.—El Directorio será electo por un año lectivo, pero podrá reelegirse si el Centro así lo desea.

Art. 12.—La elección del Directorio se verificará

en la primera sesión ordinaria del año lectivo que el Centro celebre; y la toma de posesión del Directorio electo, en sesión extraordinaria, cuya fecha fijará el Presidente saliente, procurando que sea lo más inmediato posible a la primera sesión ordinaria.

Art. 13. Para tomar posesión de su cargo, el Presidente electo prestará la promesa de ley ante el Presidente en funciones y a su vez la tomará a los demás miembros del Directorio electo, en la forma siguiente: "Prometo ser fiel al "Centro de Padres de Familia y Amigos de la Escuela de Ensayo N° 1 Dionisi de Herrera", cumplir y hacer cumplir los Estatutos, Reglamento y disposiciones que la rigen y contribuir en la medida de mis capacidades al mejor éxito de sus propósitos.

DE LOS COMITES

Art. 14.—Corresponderá al Comité Económico la recaudación de los fondos necesarios para sufragar los gastos ordinarios y extraordinarios del Centro, para atender en lo posible al mejoramiento de las condiciones materiales de la Escuela y al bienestar infantil.

Art. 15.—Para obtener los fondos a que se refiere el artículo anterior, el Comité Económico podrá desarrollar las actividades siguientes:

- a) Solicitar de todos los miembros del Centro una cuota mensual fija, pero de cuantía voluntaria.
- b) Solicitar de todos los miembros del Centro, cuando las necesidades lo requieran, contribuciones extraordinarias de cuantías voluntarias.
- c) Organizar en el local de la Escuela y con la cooperación de profesoras y alumnos de la misma, kermeses, rifas o fiestas de cualquiera otra clase que, sin apartarse de las vías legales ni olvidar el carácter del Centro, puedan producir ganancias económicas.
- d) Desarrollar cualquiera otra actividad lícita o gestión que pueda, igualmente, producir ganancias económicas.

Art. 16.—Todos los fondos que recaude el Comité Económico ingresarán en la Tesorería del Centro.

Art. 17.—Ningún miembro del Centro merecerá censura o crítica por no suscribirse para el pago de una cuota fija mensual o de contribuciones extraordinarias de cuantía voluntaria, porque la aspiración del Centro es que nada sea obligatorio para sus miembros mientras los mismos miembros no se impongan libre y espontáneamente esas obligaciones.

Art. 18.—Por las razones expuestas en el artículo anterior, todos los miembros del Centro deberán calcular juiciosamente sus posibilidades para no comprometerse a lo que después será una obligación que no podrán cumplir.

Art. 19.—Corresponderá al Comité de Salud:

Derechos Reservados

- a) Cooperar con las autoridades médicas del plantel para el mejor cumplimiento de las prescripciones que éstas dicten, encaminadas a obtener el mejor estado de salud de alumnos y profesoras; y
- b) Gestionar en nombre del Centro ante las autoridades respectivas el auxilio que tanto unos como otras necesiten, tomando en consideración la urgencia y características del caso.

Art. 20.—Corresponderá al Comité de Bienestar Infantil:

- a) Investigar prudentemente la situación económica de los hogares de aquellos niños que sus trajes, su presentación diaria y su aspecto en general acusen excesiva pobreza, para ayudar a éstos en lo posible, también prudentemente, a la subvención de sus necesidades; y
- b) Organizar fiestas de carácter puramente infantil, como celebraciones de cumpleaños, Navidad, etc., que proporcionen a los niños ratos de alegría sana y solaz.

Art. 21.—Corresponderá al Comité Coordinador de Relaciones entre Maestras y Padres de Familia:

- a) Organizar periódicamente reuniones en el local de la Escuela para que, libres de la rigidez de las sesiones, puedan las maestras alternar amigablemente con los padres de familia, plantear y resolver problemas que a ambas partes interesen o simplemente platicar, fraternizar o recrearse en cualquiera forma lícita, moral y permitida por las leyes y las buenas costumbres; y
- b) Mediar en cualquier dificultad que surgiere entre las maestras y los padres de familia, evitando hasta donde sea posible que esas dificultades trasciendan y den motivo a la intervención de las autoridades superiores o de la prensa.

Art. 22. Corresponderá al Comité de Extensión Cultural: procurar que los padres de familia adquieran una visión más amplia y científica de los diferentes aspectos que comprenden la crianza y educación de los niños, solicitando para este efecto la colaboración de médicos, higienistas, psicólogos y cuantas personas idóneas puedan y quieran dar luces mediante pláticas sencillas que dictarán en el local de la Escuela, en días y horas que hagan posible la asistencia del mayor número de interesados. El Comité podrá gestionar la obtención de otros medios de extensión cultural como películas cinematográficas, etc.

Art. 23.—Cada uno de los comités elaborará su propio plan de trabajo y lo someterá a la aprobación del Centro.

DE LOS MIEMBROS DEL CENTRO, EN GENERAL

Art. 24.—Todos los miembros del Centro estarán obligados:

- a) A concurrir puntualmente a las sesiones ordinarias y extraordinarias que el Centro celebre, sin necesidad de convocatoria para las primeras.
- b) A pagar cumplidamente las cuotas mensuales fijas y las contribuciones extraordinarias a que voluntariamente se comprometan.
- c) A acuerpar todas aquellas iniciativas lícitas que salgan de la Escuela, del Directorio o de cualquiera de los comités y que tiendan a mejorar las condiciones del plantel o a satisfacer necesidades e intereses de los niños.
- d) A cumplir fielmente cualquier comisión que les fuere encomendada.
- e) A aceptar y desempeñar los cargos para que fuesen electos o nombrados, salvo el caso de imposibilidad absoluta debidamente comprobada.

A enviar excusa cuando no pudieren asistir a sesiones.

Art. 25. Todos los miembros del Centro tendrán derecho:

- a) A participar en todas las deliberaciones que susciten en cualquier sesión.
- b) A votar en toda elección que se practique.
- c) A hacer sugerencias y proposiciones.
- d) A participar en todas las reuniones que los comités organicen.
- e) A tener libre acceso a la Escuela durante las horas de clase para tratar con la Directora cualquier asunto relacionado con sus niños o con los intereses generales del plantel, sin interferir nunca en la labor puramente educativa que el establecimiento esté desarrollando.
- f) A ser oídos por el Comité Coordinador de Relaciones, entre maestras y padres de familia cuando por motivo de sus niños, sugiere alguna dificultad que amenazare la armonía del hogar con la Escuela.
- g) A solicitar del Presidente la inclusión en la agenda de la sesión de cualquier asunto que consideren de importancia para ser discutido.
- h) A solicitar del Presidente la convocatoria a sesión extraordinaria del Centro cuando consideren de suma urgencia la resolución de cualquier asunto.

DE LAS SESIONES

Art. 26.—El Centro celebrará sesión ordinaria el primer sábado de cada mes, a las 7 p. m., en el local que ocupa la Escuela, y extraordinaria cada vez que

Cómo Deben ser las Fiestas Escolares

Si vamos hacia la renovación de la escuela primaria, necesitamos remozar los diferentes aspectos que le conciernen. Uno de ellos, la celebración de las festividades cívicas, la preparación de programas para veladas y cualquier otra manifestación artística que sea de esta índole, deben ser objeto de cuidadosa atención de parte de los maestros.

Es muy común observar en nuestras escuelas, programas que satisfacen solamente la necesidad de un público ignorante y chabacano y que hacen caso omiso del factor niño. Programas que no tienen nada de constructivo ni para el que presencia ni para el que actúa.

Convengamos que si la escuela ha de considerarse como un foco divulgador que irradia sobre la comunidad, debe pensarse antes que nada, en los beneficios de su proyección social, y de acuerdo con ella realizar actividades que realmente la cumplan.

Ningún medio es más apropiado para hacer una labor de extensión escolar que mediante los actos que ofrezca la escuela al público; estos deben tener como miras, ayudar a la formación cívica, espiritual y artística de nuestro pueblo. Indudablemente, las primeras presentaciones de esta clase que hagan nuestras escuelas, no encontrarán muchos simpatizadores, acostumbrado como está nuestro público a las representaciones con tintes de vulgaridad y que si llenan sus exigencias, degradan en cambio la personalidad del niño que está en formación, haciéndolo sentirse inclinado sólo por espectáculos vulgares que no contribuyen más que a pervertir su gusto. Pero si la escuela trata de ofrecer un espectáculo nuevo, dando a conocer mediante sus programas, a nuestros valores nacionales, haciendo conocer la historia de

nuestros grandes hombres, destacando importantes aspectos de nuestra patria, habrán cumplido su verdadera misión no importa los obstáculos y la incompreensión que encuentre sus primeros pasos.

Voy a señalar las principales faltas que a avés de mi observación he encontrado en las celebraciones escolares:

1º Programas excesivamente largos que agotan la paciencia de los espectadores e inquietan y cansan a los niños.

2º Programas completamente alejados de los que se desea conmemorar.

3º Falta de selección de los puntos que lo integran, atendiendo la moral y el buen gusto.

4º Programas fraccionados cuyos puntos no guardan ninguna relación entre sí.

En vista de lo anterior, la Escuela de Ensayo «Dionisio de Herrera», ha venido desde hace algún tiempo dando al público espectáculos diferentes que contribuyen a mejorar la apreciación de la labor escolar. Programas globales, los cuales están constituidos por diversos puntos que guardan estrecha coherencia. Así, se ha hecho radio dramatizaciones de cuentos famosos, programas cívicos dando a conocer los valores patrios.

Esperando que nuestras anteriores observaciones sean de algún provecho a los maestros de espíritu renovador, ofrecemos un ejemplo de esta clase de programas, dando a conocer el preparado por la escuela que dirijo, con ocasión de celebrar un nuevo aniversario del natalicio del ilustre prócer hondureño Dionisio de Herrera y el cual está concebido en la siguiente forma y de acuerdo con las nuevas técnicas:

I Himno Nacional, cantado por

los alumnos de la escuela.

II Lectura del Acuerdo instituyendo el 9 de octubre de cada año, Día de la Escuela «Dionisio de Herrera».

III Vida de Dionisio de Herrera, escenificación presentada en los siguientes cuadros:

1º Nacimiento de Herrera.

Ballet de la Aurora.

2º Sus primeros años.

3º Su formación cultural.

4º Sus ideas.

5º Su vida Política:

a) Sitio de Comayagua, dramatización en 3 actos.

b) Herrera Pacificador de Nicaragua.

c) Herrera en El Salvador.

6º Su muerte.
Ballet del Ocaso.

7º Apoteosis.
Cuadro alegórico.
Ballet Glorificación,

8º Poesía e himno a Dionisio de Herrera.

9º Dedicación.

IV Toma de posesión de la Sociedad de Exalumnos Dionisio de Herrera.

V Himno a la Escuela.

Sabía Ud. que. . .

...Por regla general, los animales carnívoros son mas agresivos que los vegetarianos.

Derechos Reservados

Plan de Trabajo del Centro de Padres y Amigos de la Escuela

Haciendo realidad el anterior reglamento, el Centro de Padres y Amigos de la Escuela de Ensayo Dionisio de Herrera, ha organizado diferentes comités, los cuales han elaborado su respectivo plan de trabajo, para llevarlo a cabo durante el presente año escolar.

EL COMITE DE BIENESTAR INFANTIL SE PROPONE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- Realizar una investigación acerca de la condición económica de los alumnos y de las necesidades de los más pobres
- Tratar por cualquier medio de suplir las necesidades más apremiantes de los niños.
- Gestionar ante las autoridades correspondientes a fin de que sea una realidad la construcción de un edificio para alojar la escuela.
- Proporcionar distracciones sanas a los niños siempre que

haya oportunidad, participando en la organización de fiestas infantiles.

EL COMITE ECONOMICO, PLANIFICA U LABOR DE LA SIGUIEN E MANERA:

- Designa una comisión para que visite a los padres de familia que no se han hecho presentes en las sesiones, con el objeto de interesarlos para que suscriban una cuota voluntaria a favor de la escuela, o para que hagan efectiva la que han prometido algunos que han asistido a las sesiones anteriores.
- Organizar actividades como bailes, kermeses, veladas, etc. con fines de carácter económico,

EL COMITE DE SALUD TRATA DE LLEVAR A CABO EL SIGUIENTE PROGRAMA:

- Obtener el Botiquín de la

escuela y proveerlo de los medicamentos más urgentes.

- Organizar el Servicio Médico de la escuela aprovechando la oportunidad de haber médicos entre los padres de familia.
- Solicitar los servicios profesionales de los Doctores Rafael Escorcía H. y Gilberto Chavarría para el tratamiento de los niños que lo necesitan.

EL COMITE COORDINADOR DE RELACIONES ENTRE PADRES Y MAESTROS DECIDE:

- Celebrar las reuniones a que se refiere el inciso a) del artículo 21 del Reglamento, a continuación de las sesiones mensuales que la sociedad lleva a cabo.
- Nombrar a la señora Benilda

(Pasa a la Página 26)

Reglamento Interno. . .

(Viene de la Página 21)

sea convocado por el Presidente, por intermedio de la Secretaría.

Art. 27. - Las sesiones extraordinarias no podrán ser fijadas para una hora distinta a la fijada para las ordinarias.

Art. 28. Tanto las sesiones ordinarias como las extraordinarias empezarán puntualmente a la hora fijada y no podrán durar más de dos horas. Cualquier asunto pendiente cuya resolución se estime de urgencia podrá continuar tratándose en sesiones extraordinarias subsiguientes, previa convocatoria.

Art. 29. - Toda sesión ordinaria o extraordinaria se sujetará en su desarrollo estrictamente a la agenda elaborada por el Presidente y leída por la Secretaría.

DISPOSICION DE TRANSITO

El Directorio actualmente en funciones, que fué electo antes de la aprobación del presente Reglamento,

continuará en su puesto durante todo el presente año lectivo.

El presente Reglamento fué aprobado en su totalidad por el "Centro de Padres de Familia y Amigos de la Escuela de Ensayo N° 1 Dionisio de Herrera", en sesión celebrada el sábado diez y seis del presente mes.

Tegucigalpa, D. C., 18 de junio de 1951

La Comisión encargada de su elaboración,

Profesor *Abelardo R. Fortín*

Profesora *Consuelo de Escorcía*

Profesora *Lidia de Amador*; y

Lic. *Francisco G. Interiano.*
Derechos Reservados

Secci n de Educaci n Fundamental

Nuevas Consideraciones sobre el Concepto de Educaci n Fundamental

T. R. Ratten.

He tenido ocasi n de volver a leer  ltimamente algunas publicaciones que se han editado sobre educaci n fundamental desde 1948 y quisiera exponer ciertas ideas que esta lectura ha suscitado en mi esp ritu. Ante todo voy a referirme primeramente a los principios que se han proclamado como prop sitos de la educaci n fundamental. En una de las primeras publicaciones  stos se han formulado del modo siguiente:

«Un m nimo de educaci n fundamental debe capacitar hombres y mujeres.

«Como trabajadores, a adquirir el dominio del ambiente f sico que les rodea, y a saber explotar y conservar los recursos naturales de la tierra, para elevar su n vel de vida.

«Como ciudadanos, a vivir en armon a unos con otros en sus comunidades, en familias, grupos, tribus y naciones, y eventualmente en la sociedad mundial.

«Como individuos, a emplear lo mejor de sus fuerzas para conseguir un estado de salud f sica y a desarrollar el sentido de la dignidad humana por medio del progreso espiritual, moral e intelectual y por la persecuci n y realizaci n de aspiraciones nobles».

Nada puede ponerse en tela de juicio en estos principios. Lo que s  suscita en cambio ciertos repa-

ros es el orden en que se enumeran. Este orden tiene su importancia, que refleja, aunque haya surgido inconscientemente en el esp ritu de las personas que lo han establecido, una escala de relaci n de valores. Un estudio del resto del mismo documento y de otras publicaciones editadas posteriormente por lo Unesco ponen de manifiesto ese mismo hecho.

Se consagran estas publicaciones, en primer t rmino, y las m s de ellas exclusivamente, al problema de un dominio cada vez m s completo del hombre sobre la naturaleza que le rodea, es decir, al problema del «hombre trabajador», insisti ndose relativamente poco en «el hombre como ciudadano» y en «el hombre como individuo». As , la mayor parte de los art culos del Bolet n tratan de los m todos y t cnicas de transmisi n del conocimiento; abundan los art culos sobre textos de lectura, pel culas, radio, bibliotecas, campana de alfabetizaci n, etc., pero muy pocos son los que procuran tratar espec ficamente de los medios, m todos y t cnicas que contribuir an a ayudar a los hombres a vivir en armon a unos con otros, o a desarrollar un condici n favorable para el florecimiento de la dignidad humana en la integraci n moral. Tampoco se preocupan generalmente los autores de la mayor a de los art culos consagrados a las t cnicas de transmisi n del conocimiento, de poner de manifiesto c mo las actividades expuestas pueden contribuir, aunque se indirectamente, al desarrollo del sentido de ciudadan a y de dignidad humana. Desde luego, es posible que ellas contribuyan a ese desarrollo, pero no se explica c -

mo se envuelve el proceso, y la lectura de dichos art culos nos hace pensar que sus autores no se preocupan en el fondo seriamente de tan importantes aspectos del programa de educaci n fundamental.  Podemos dar por supuestos que un amplio programa educativo, basado esencialmente en la ense anza de la alfabetizaci n y en comunicaci n de conocimientos destinados a facilitar el dominio del hombre sobre la naturaleza que le rodea, ligado, eventualmente, con un programa de actividades recreativas como el que comprende el de las misiones culturales mexicanas, producir  con toda seguridad mejores ciudadanos e individuos m s conscientes? Si lo creemos,  no deber amos quiz  expresarnos con mayor claridad sobre aquellos elementos del programa de educaci n fundamental que de un modo m s definido contribuyen a la consecuci n de esos fines?  No deber amos tratar de destacar su importancia?  Podr amos preguntar asimismo qu  elementos nuevos deber an a adirse, y en qu  deber an consistir tales elementos, en caso de que algunos de los programas existentes tuviera que modificarse suprimiendo alguna de sus partes, por hallarse en contradicci n con las condiciones imprescindibles para el desarrollo del esp ritu de ciudadan a y de dignidad individual?

Estas consideraciones me conducen a un segundo punto. En la monograf a N  1 sobre educaci n fundamental puede observarse cierta confusi n, incluso ciertas contradicciones entre algunas de las recomendaciones. As  leemos:

Derechos Reservados

Sab a Ud. que...

... El t rmino «bancarrota» viene de una palabra italiana que significa «banco roto». Hab a la costumbre italiana de romper los bancos de los prestamistas y banqueros que «quebraban»

"El proyecto de educación fundamental no puede dar cabida a semejante paternalismo, por bien intencionado que éste sea. Los educadores y especialistas deben poner freno a su celo de misioneros y realizar su trabajo con paciencia, simpatía y humildad... la educación fundamental, no es "fundamental", ni puede tener valor alguno perdurable, si los cimientos no los pone el propio pueblo..."

Ahora bien, en la página siguiente, se propone "un programa de 5 a 10 años", se habla de "una distribución del tiempo y un presupuesto" y se recomienda una encuesta cuyo fin es "... servir de base a un amplio plan de mejoramiento de la colectividad, y dentro de ese plan, indicar al educador cuáles son los problemas que ha de resolver, en qué orden y cuáles son las consideraciones que deben orientarle en la elección de métodos".

Y más adelante:

"El equipo deberá en primer término estudiar a fondo los resultados de la encuesta básica y establecer un proyecto provisional para el mejoramiento colectivo. Comprenderá este proyecto una serie de trabajos que han de realizarse por orden riguroso de prioridad; es decir, que habrá de fijarse una serie de actividades que queden englobadas en el proyecto, como la construcción de una carretera o de una clínica, el incremento de la cosecha, la organización de una cooperativa de compra, etc.."

¿No parecen tener todas estas normas el peligroso aspecto de "un plan prefabricado en el exterior, preparado por burócratas llenos de buenas intenciones" como tan enérgica y justamente se advierte en páginas anteriores de la misma monografía? Y si ambas afirmaciones encierran

cierta incompatibilidad, ¿cómo resolverla? ¿Cómo puede suscitarse la deseada espontaneidad e iniciativa local, y cómo puede ponerse de acuerdo con los programas planteados por el grupo de expertos procedentes del exterior?

"La opinión local debe ejercer una influencia sobre la orientación que haya de imprimirse al proyecto y ha de fomentarse la iniciativa local para asegurar que su desarrollo lo más espontáneo posible.

Las palabras que subrayo abren la puerta sobre un camino lleno de peligros para el experto extranjero que se enfrenta lleno de entusiasmo, con la aptitud de la comunidad, y que trata de acelerar la realización de su programa "planeado para un período de tiempo determinado", por medio de coacciones más o menos encubiertas, o que se deja llevar por la tentación aún más insidiosa de aplicar cualquier forma de educación destinada a suscitar la cooperación de un terreno escogido de antemano por el experto extranjero, en lugar de orientarse hacia una educación que despierte en la comunidad el sentido y la capacidad de medir sus propias necesidades y, comprender sus problemas antes de definir los fines que persigue.

Los participantes en la Conferencia de los adultos celebrada en Elsinore, cuyas intervenciones pueden leerse en otra de las publicaciones de la Unesco, trataron muy claramente de este punto. El Director General de la Unesco, Sr. Torres Bodet, hablando sobre "la educación de los adultos y el porvenir de nuestra cultura", se pregunta si queremos una educación para la obediencia o para la responsabilidad. "Si nos decidimos—dijo—por la educación para la responsabilidad, habremos elegido el camino más difícil, pero en mi opinión el único valedero... Universalidad en los propósitos, independencia en los medios, he ahí, a mi juicio, las dos normas de toda acción encaminada a promover, por la educación de todos, una cultura entrada en la responsabilidad personal".

Durante la misma conferencia, Sir Jhon Maud, hablando de la

"significación de la educación de adultos" insistía en la necesidad de que el educador posea una filosofía "adecuada por cuanto presuponga una fe en la capacidad creadora del hombre", en el principio de que el alumno debe tener en el proceso de la educación un derecho de "soberanía", de que el proceso educativo constituye un fin por sí mismo, y que la autoeducación de un pequeño grupo es el medio que permite edificar una sociedad democrática. Desde luego, los dos oradores se referían ante todo a la educación de adultos sobre un fondo de civilizaciones "avanzadas", pero daban por supuesto, en mi opinión, que esos principios podían igualmente aplicarse a todos los casos en que el educador trate de promover el sentido del civismo democrático, de la responsabilidad y dignidad individuales. Si deseamos dar esas mismas características a nuestros programas de educación fundamental destinados a los países suficientemente desarrollados, ¿no deberemos adoptar esa actitud ante los pueblos "analfabetos" "atrasados", "insuficientemente desarrollados" y "dependientes", menos que pese tanto, en nuestro juicio la conciencia de su analfabetismo, retraso y dependencia que les consideremos prácticamente como hombres diferentes de nosotros y con necesidades primarias distintas de las nuestras? Este último punto de vista justificaría que concentráramos sobre todo nuestro esfuerzo en una acción encaminada a su progreso y desarrollo material, en detrimento de los valores de responsabilidad, libertad y dignidad humana, al menos parcialmente y en la medida en que atendamos esas necesidades.

Al proceder de este modo, no cabe duda que lo hacemos con las mejores intenciones y porque nos percatamos de la necesidad de actuar rápidamente. Pero esta misma insistencia en la rapidez, perfectamente justificada en una perspectiva inmediata, podría resultar incompatible con una realización eficaz, en cualquier medida, de toda educación para el sentido de ciudadanía y dignidad humana. ¿No deberíamos de revisar, hasta cierto punto, los fines que no proponemos, nuestros métodos para emprender, con mayores energías que hasta el pre-

Derechos Reservados

Sabía Ud. que . . .

. . . Nosotros los de la Tierra hemos registrado treinta mil cráteres en la Luna.

. . . La fobia más común es la claustrofobia.

sente, la ardua tarea de una educación para la responsabilidad? Tanto los antropólogos como los educadores están, en la realidad, de acuerdo con este punto de vista.

Beaglehole dice, por ejemplo:

«Entre tales pueblos—y al instante acuden a la memoria los casos ocurridos en el Pacífico—se producen cambios con extrema suavidad cuando el grupo... a base de libre discusión, está dispuesto a cooperar con instituciones o personas que, desde el exterior, desean ayudarle. Las investigaciones contemporáneas sobre la psicología social de los pequeños grupos sociales... muestran que estos grupos pueden cooperar con seguridad y eficiencia únicamente sobre la base de discusión y comprensión, cuando se deponen las actividades de defensa agresivas y cuando se acepta en lo más hondo los fines de cada grupo y las técnicas para conseguir esos fines socialmente aceptados».

Por su parte, Hayes escribe: «Si nos limitamos a impartir

conocimientos, a distribuir los productos de la técnica y crear aspiraciones ilimitadas, si nos organizamos para aportar un socorro inmediato y resolver los problemas más urgentes y dejamos de lado una comprensión fundamental y más honda de las relaciones humanas, fomentamos la confusión y la revolución. Las ideas y opiniones que resulten de semejante revolución pueden ser bastante distintas las su vez ilusiones democráticas a que piramos»

Una lectura detenida de las publicaciones de la Unesco que versan sobre educación fundamental hacen surgir en mi espíritu otra cuestión. Como es natural, y qui inevitable, la Unesco ve en la educación fundamental una actividad especial, que viene a añadirse, completándolo, al sistema de administración y de enseñanza oficial que ya existe en las regiones en las que se trata de implantar aquel tipo de educación. Así, en Educación fundamental leemos:

«En las regiones del globo poco desarrolladas desde el punto de vista industrial, el terreno en que puede actuar la educación fundamental es generalmente tan vasto, en comparación con los recursos de que puede disponerse en mano de obra, fondos y materiales, que las campañas de educación fundamental no puede concebirse como operaciones generales», abarcando la extensión de todo el territorio. Para empezar, lo más realista y eficaz suele ser concentrar la acción en proyectos limitados e intensivos, sin dejar de reconocer que tales proyectos deben poder integrarse siempre en un sistema de educación local o nacional».

Esta concentración de la acción puede resultar inevitable en los comienzos, y puede representar incluso la única orientación rea-

lista a breve plazo, pero aún cuando se haya iniciado de esa manera una acción a corto plazo, no deja de ser imprescindible que se tenga en cuenta una orientación más amplia, un proyecto a largo plazo. Y esta actitud tendrá particular importancia si, como he sugerido más arriba, atribuimos el mismo, e incluso mayor valor, a la educación para el sentido de ciudadanía y de dignidad humana. Porque si reducimos el proceso de educación fundamental a una serie de proyectos especiales, a un personal especialmente reclutado y formado para ella, nos imponemos nosotros mismos a una doble limitación. En primer lugar, limitaremos nuestra acción práctica a zonas relativamente reducidas o sea sólo a las regiones donde el personal de educación fundamental trabaje paralelamente a los establecimientos gubernamentales y a otras instituciones sociales, complementando sus actividades normales. En segundo lugar, nos imponemos a una limitación de tiempo. El campo de acción es vasto, y las necesidades tan urgentes, que el personal de educación fundamental no puede permanecer en un mismo punto el tiempo suficiente para ejercer una influencia duradera. Estos dos factores ponen de relieve la necesidad de un programa a largo plazo que venga a reforzar los proyectos a corto plazo y asentarlos sobre una base permanente. Pero para esta acción a largo plazo se impone en realidad un programa de formación o los principios de educación fundamental que no se conciba meramente para el personal de proyectos especiales, sino, de un modo general, para el personal técnico y administrativo del gobierno y de otras instituciones para todos los que ocupen de un modo efectivo, de un modo permanente en razón de las funciones que desempeñan de la labor de fomento y administración. Sólo así podrán superarse las limitaciones que en la actualidad se observan.

Plan de Trabajo. . .

(Viene de la página 28)

de Gámez y Profesor Amadeo Martínez, para que traten de armonizar las dificultades que susciten entre padres y maestros.

- c) Tratar de amenizar las sesiones para que haya mayor concurrencia de socios, para lo cual se recaudará un fondo especial que será un aporte absolutamente voluntario de los padres.

EL COMITE CULTURAL SE FIJA LA SIGUIENTE LABOR:

- a) Solicitar a personas que puedan desarrollar pláticas interesantes los padres de familia.
- b) Procurar la exhibición de ciertas películas con fines educativos, que se llevarán a cabo después de las sesiones de padres de familia.
- c) Ampliar la Biblioteca Infantil organizada en la escuela.

Sabía Ud. que. . .

...El harem de Mouley Ismail, sultán de Marruecos que murió en 1727 a la edad de 80 años, le hizo el presente de 1.100 hijos e hijas.

Y llego con esto a mis últimas consideraciones. Si aceptamos la argumentación del párrafo precedente, habremos de proclamar que lo esencial, en el programa a largo plazo será la formación en los principios y méto-

Derechos Reservados

dos de educación fundamental con el propósito de extender esta formación a un número cada vez más importante de trabajadores de la administración, agricultura, veterinaria, sanidad e instrucción pública y otros ramos, los cuales no habrán de considerarse a sí mismos como especialistas de educación fundamental, sino que seguirán siendo ante todo, como en la actualidad, funcionarios administrativos, agricultores, etc., consagrados a sus ocupaciones habituales. Pero se trataría de introducir en el proceso normal de su formación profesional, una preparación elemental en lo que se refiere a relaciones humanas, para que esos trabajadores comenzaran el ejercicio de su profesión preparados, equipados, como no lo están ahora, con una concepción clara hasta cierto punto de sus responsabilidades y funciones como educadores efectivos en ciudadanía democrática, en responsabilidad individual.

Podrá tildarse a este programa de desmedida ambición. En realidad es quizá bastante más realista y más fácil de llevar a cabo que el programa que se propone hacer progresar la educación fundamental por el método de proyectos desarrollados en zonas y períodos de tiempo limitados. Suele decirse que faltan los fondos necesarios. Pero los limitados recursos de que se dispone, se emplearían con mayor provecho consagrándolos indirectamente a dar una formación suplementaria al personal oficial ya existente, que en mantener directamente un personal especial para llevar de modo directo a la población de educación fundamental.

El programa de formación preconizado por la Unesco, según puede verse por sus publicaciones, me ha parecido muy poco adecuado e incluso desconcertante desde el punto de vista de estas consideraciones. Por ejemplo, la Monografía N° 1 sobre Educación Funda-

mental trata únicamente—cosa muy curiosa—de la formación de especialistas y miembros del equipo práctico y no plantea los problemas de la formación, sino en relación con proyectos. Considera que “las personas calificadas que emprenden un trabajo de educación fundamental, cuentan con una especialización en ciencias sociales, educación, medicina, agricultura, etc.; pero la labor que han de llevar a cabo exige una nueva orientación de carácter social”. Sin embargo, no consagra a este aspecto esencial de la cuestión sino dos págs. y a la formación del personal su rior en breve párrafo de diez líneas. Ni una palabra sobre una preparación que suministra nociones rudimentarias acerca de las relaciones humanas. ¿Y no es esto lo esencial en la realización de un programa de educación fundamental, a menos que sea pura fórmula verbal nuestra afirmación de sus aspectos no materiales? Si se prescinde de esta formación, ¿cómo podría conseguirse que los hombres o productos de las “civilizaciones avanzadas” “con sus neurosis y sus estados de tirantez”, ejerzan una influencia eficaz y general, aún siendo extranjeros y permitan alcanzar, no el primero, sino todos los fines que la Unesco se ha propuesto? Hacia el conjunto de los trabajadores técnicos y profesionales, procedentes de la clase media, que se ponen directamente en contacto con los pueblos “dependientes” y “atrasados” en su proceso de desarrollo, tiene que dirigirse la primera y la más urgente de las preocupaciones de la Unesco. Si esos trabajadores cuentan con una buena formación en todos los principios de educación fundamental, mantendrán un contacto inmediato, permanente y eficaz con la población. Y así podríamos decir, para terminar, que debemos volver los ojos hacia nosotros mismos y pronto veremos que, al igual que los habitantes de esas zonas insuficientemente desarrolladas a las que aspiramos a ofrecer nuestro auxilio, necesitamos también nosotros mismos de una formación que nos dé una idea más clara de la índole de relaciones humanas que exige la realización de todo el programa de educación fundamental. Si no reconocemos este hecho, difícilmente podremos esperar que nuestros planes se vean coronados por un éxito algún tanto perdurable.

COMENTARIOS

I Plantea el Sr. Batten, en su

interesantísimo artículo, tres cuestiones esenciales para la educación fundamental. Insinúa que al concentrar la atención en el aspecto técnico y económico pueden relegarse al olvido valores esenciales de carácter personal, moral y espiritual, y critica la definición de la educación fundamental formulada por la Unesco, por considerar que antepone la educación de los hombres “como trabajadores” a su educación como “ciudadanos”.

Digamos en seguida que no se estableció este orden para conferir una prioridad, y que la distinción en sí misma, aunque útil, carece de base psicológica y filosófica. No sólo se complementan perfectamente unos con otros los diversos aspectos de que se compone un ser humano, sino que existe asimismo una compenetración entre el hombre y el ambiente que lo rodea y uno de los fines de la educación consiste en destacar y desarrollar esa integración. Dicho de otro modo en términos prácticos, difícilmente podría encontrarse mejor medio de enseñar ciudadanía y sentido de la responsabilidad individual que el que consiste en agrupar a hombres y mujeres, en calidad de “trabajadores”, para estudiar, comprender y resolver los problemas económicos, sociales y personales que se plantean en sus comunidades. Sean cuales fueren las deficiencias de los primeros documentos de la Unesco, siempre se ha insistido en su programa en los aspectos morales y espirituales de la educación fundamental. Al aprobar la definición más reciente de la educación fundamental, el Consejo Ejecutivo añadió unas palabras para subrayar que “la educación fundamental debe suscitar la conciencia de la dignidad humana y desarrollar un sentido de solidaridad moral y cultural de la humanidad”.

Nuevamente volvió a insistirse en este principio en una conferencia de representantes de comisiones nacionales de la Unesco, que se celebró en Bangkok en noviembre de 1951, y que recomendó unánimemente que en los programas de educación fundamental, “nunca debía consentirse que las actividades destinadas a terminar con el analfabetismo y a elevar el nivel de vida material, hicieran olvidar la vital importancia del desarrollo moral y espiritual, y que, en parti-

Sabía Ud. que. . .

. . . El jabón se conserva mejor des-
envuelto y expuesto al aire.

cular, la educación fundamental debía tender constantemente a desarrollar, tanto en el individuo como en la comunidad, la fe en la dignidad y en el valor de la persona humana y la determinación de promover el progreso social y una vida de un nivel económicamente más elevado con una mayor libertad".

Estas aspiraciones quedarían, sin embargo, relegadas al terreno de lo irreal si no pudieran transformarse en programas activos, sometidos a un juicio crítico y constantemente mejorados. Así, el proyecto de programa de la Organización para 1953 y 1954, que se someterá a la séptima reunión de la Conferencia General, propone que la Unesco "lleve a cabo un estudio de los progresos realizados y de los métodos que se hayan utilizado en lo que se refiere a promover el sentido de la responsabilidad cívica, en un plano nacional e internacional, en las comunidades locales, por medio de la educación fundamental".

Puede decirse, hasta cierto punto con razón, que no se ha intentado dar una interpretación a términos como "responsabilidad cívica" o "integración moral", pero la Unesco, en virtud de su propia Acta constitutiva, tiene por misión proceder "sin distinción de raza, sexo, creencia religiosa", por consiguiente, es la Unesco una organización esencialmente neutral en cuanto se refiere a la vida política, cultural y religiosa de sus Estados miembros. Proclama que las agrupaciones humanas se desarrollan muy satisfactoriamente en formas muy distintas y con ideologías muy diferentes. Existen, por ejemplo, diferencias entre los que consideran que la "integración moral" puede conseguirse aplicando la dinámica de los grupos y las ciencias sociales, a quienes estiman que debe atribuírsele un origen metafísico: e incluso en este último grupo vuelven a surgir distinciones entre los adeptos de los diversos credos religiosos. Hace poco intentó la

Unesco confrontar algunas de esas divergencias, organizando un debate en Nueva Delhi, en diciembre de 1951, sobre "El concepto del hombre y la filosofía de la educación en Oriente y Occidente", debate cuyos resultados se publicarán a fines de año. No puede la Unesco por consiguiente, sin faltar a su Acta constitutiva y sin imponerse por la violencia a tradiciones culturales diferentes, hacer más que alentar a sus Estados Miembros y a todos cuantos en ella trabajan a fin de que la educación fundamental, a dar a proporcionar tan importantes soluciones adecuadas, permitiendo que la organización estudie esas soluciones y las dé a conocer en los demás países.

La segunda de las cuestiones que suscita el Sr. Batten es menos espinosa. Señala una incompatibilidad que al parecer, existe entre la labor de planeamiento y la "espontaneidad e iniciativa locales". El problema que prácticamente se plantea a todo el que establece planes de educación fundamental es, indudablemente, el de facilitar el progreso sin imponer un sistema de fines o valores procedente del exterior. Pero es preciso establecer una distinción entre la logística y la estrategia de una campaña. La encuesta previa sobre los recursos existentes y la provisión de personal de fuera de la comunidad, deben considerarse como operaciones o servicios de suministro y, por ello mismo, tienen que someterse a un plan. No es inevitable que se produzca un conflicto entre el plan, tomando en este sentido, y el desarrollo de la iniciativa local. Puede incluso decirse que la intervención exterior debe tener por objeto actuar en calidad de catalizador, poniendo en acción las fuerzas y recursos—materiales y humanos—de la comunidad. Cuando se llega a fase de desarrollo del plan, cuando surge la necesidad de un "plan estratégico", puede ser éste producto de la iniciativa local, si es que en realidad se lleva a cabo con los habitantes de la comunidad y por ellos, y no para ellos.

De la calidad humana de quienes—hombres y mujeres—vengan del exterior a unirse a la empresa, dependerá el que se consigan o no esos ideales. Si tienen auténtica humildad, simpatía y una idea de esos "rudimentos de relaciones humanas", todo se desarrollará perfectamente, pero en caso contrario

surgirán inevitablemente los peligros que teme el Sr. Batten.

Y llegamos así al último de los puntos que éste señala. Preconiza el Sr. Batten que se dé una formación a un número cada vez más considerable de trabajadores de la administración de las profesiones técnicas y de la enseñanza, para que tengan «una concepción clara de sus responsabilidades y funciones como educadores efectivos en ciudadanía democrática». No es otro el aspecto esencial de la educación fundamental, y el programa de formación iniciado por la Unesco y definido en el folleto "Aprender para vivir" se propone conseguir exactamente lo que pide el Sr. Batten. Se ha previsto la creación de una red mundial de centros de educación fundamental, y el primero de ellos funciona ya en Pátzcuaro, México, para los países de América Latina. Se da en este centro, a personas que cuentan ya con una prolongada experiencia en la administración, en la enseñanza, en la agricultura, en sanidad o en otros dominios técnicos, una formación en educación fundamental por medio de "un contacto inmediato... y eficaz con la población". Esas personas proceden en su mayoría, de servicios oficiales de sus países respectivos. Y volverán a esos países para planear proyectos y dotarlos del personal indispensable, para crear centros de formación nacionales y locales, y para difundir de esa manera el principio de la educación fundamental: ayudar a los hombres a valerse por sí mismos.

II. De un modo general, estoy personalmente de acuerdo con gran parte de los puntos de vista del Sr. Batten.

1.—Tenemos que explicar cómo los textos de lectura y los demás materiales preparados en el dominio de la educación fundamental podrán ser útiles a los hombres a quienes se destinan.

No hemos hecho más que iniciar la experimentación de los medios educativos que han de utilizarse con los pueblos llamados atrasados—estamos en la fase de

Sabía Ud. que. . .

. . . Xenofobia quiere decir "odio a los extranjeros".

(Pasa a la página 39)

Derechos Reservados

Programa de Aritmética

Cuarto Grado

Nota.—Se hace la publicación de este Programa, porque en los Programas de Educación Primaria recién puestos en vigencia, su ordenamiento lógico quedó alterado por un error involuntario en la corrección de pruebas.

A los Profesores del Cuarto Grado se les excita muy atentamente a comparar ambos, y dar el aprendizaje de esta materia de conformidad al que aparece en esta Revista, que está debidamente ordenado.



CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RENDIMIENTOS
1.—NUMERO	ARITMETICA	
A.—Numeración, (numeración ilimitada).	Contar hasta el millón, símbolos que representen centenas de mil.	Al finalizar el año los alumnos deben ser capaces de:
a).—Serie natural.	Colorear en papel cuadriculado los cuadritos que sean necesarios para representar un millón, suponiendo que cada cuadrito representa 10.000.	Contar hasta un millón por unidades, decenas y centenas de mil.
No obstante de ampliar las series ilimitadamente, únicamente se debe alcanzar en la lectura y escritura de cantidades, sólo hasta las de UN MILLON.	Lectura y escritura de cualquier cantidad.	Leer y escribir cualquier cantidad de 1 a 1.000.000.
b). Sistema decimal.		
Formación de las centenas de mil y las de un millón.		
2.—Números fraccionarios.		
a).—fracciones comunes:		
Términos de la fracción.	Utilizar situaciones reales en que sea necesario dividir un entero en partes iguales. Ej.: preparar papel para la clase de Trabajos Manuales o Dibujo. Dividiendo los pliegos de papel o cartulina en dos o cuatro partes iguales. Observar y demostrar por superposición, que las partes resultantes son idénticas entre sí.	Comprender o usar las relaciones que ofrece el sistema métrico decimal:
Fracciones comunes con denominador comprendido entre 2 y 999.		
Números Mixtos	Marcar 1/2, 1/4 y 1/8, en figuras de diferentes formas y tamaños: círculos, cuadrados, etc.	Leer y escribir cualquier fracción cuyo denominador esté comprendido entre 2 y 999
Reducciones:	Indicar por dónde pasaría la línea divisionaria si hubiera que dividir el estante, la mesa, los bancos, en dos o más partes iguales.	Reconocer las fracciones estudiadas y usarlas en actividades de la vida diaria.
De un entero a fraccionario; de un mixto a fraccionario; de un fraccionario a entero o a mixto.	Componer un entero con partes iguales, con octavos, con sextos, etc. . .	Cálculo mental del precio de una fracción cualquiera: kilogramo, litro, metro u otra medida.
Amplificación de fracciones.	Utilizar situaciones reales en que sea necesario, dividir una cantidad en un número determinado de partes iguales. Ej.: cuatro personas desean comprar una pelota que vale L.40.00 ¿Qué parte del precio corresponde pagar a cada una?	
Simplificación de fracciones.		

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RENDIMIENTOS
	Suma y resta de fracciones de un mismo denominador empleando problemas de la vida diaria.	Reducir un número mixto a fraccionario o un fraccionario a número mixto.
	Completar un entero con fracciones en forma de juego. Ej.: Un niño dice "2/3", otro niño completa el entero diciendo: "1/3".	
	Ordenar en series crecientes o decrecientes, fracciones de distinto denominador, resantadas en desorden.	
	Ej.: 1/7, 1/5, 1/8, 1/2, 1/3 1/4.	
	El mismo ejercicio usando fracciones con numeradores mayores que 1.	
	Ej.: 2/3, 2/5, 3/4.	
	Convertir una fracción impropia en número mixto, con objetos reales, símbolos gráficos y cifras. Ejemplo:	
	8/2=4 3/2=1 1/2	Simplificar y ampliar fracciones comunes.
	El mismo procedimiento anterior para reducir números mixtos, a fracciones impropias.	
	Representar en forma concreta, gráfica o en cifras un número mixto dado oralmente.	
	Ejercicios escritos de ampliación de fracciones con números dígitos.	
	Ej.: 1. 4 = 4 — — 2. 4 = 8	
b). —Fracciones decimales.		
Fracciones decimales hasta el milésimo.		
Equivalencias entre fracciones comunes y decimales.		
	Ej.: 1 metro 10 decímetros 100 centímetros; 1.000 milímetros; 1 decímetro 10 centímetros y 100 milímetros; 1 centímetro 10 milímetros 1 decímetro 0, 1 metro 1 centímetro 0,01 metro 1 milímetro 0,001 metro.	Reconocer las fracciones decimales tratadas y usarlas en actividades de la vida diaria.
	Problemas relacionados con la actividad anterior. ¿Qué parte del metro es 1 cm.? ¿2 cm.? ¿10 cm.?, etc. ¿1 milímetro? ¿5 milímetros? ¿28 milímetros?	Leer y escribir cantidades hasta con tres cifras decimales.
		Apreciar el valor real de las fracciones tratadas.
		Convertir una fracción decimal a fracción común y viceversa.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RENDIMIENTOS							
	Hacer en papel cuadriculado un cuadrado que tenga 10 cuadritos por lado. Colorear $\frac{1}{10}$, $\frac{1}{100}$. Observar y comparar las superficies que ocupan el entero, sus décimos y sus centésimos. Marcar $\frac{3}{10}$ y $\frac{3}{100}$; $\frac{5}{10}$ y $\frac{5}{100}$. Dada una línea de un largo determinado, hacer una línea 10 veces mayor. Comprobar el resultado, midiendo con tiritas de papel o utilizando el metro. Observar la relación decimal en el valor de las monedas corrientes. Leer y escribir decimales hasta el milésimo. Confección de lista de artículos de primera necesidad, salarios, tarifas de pasajes, franqueo, cifras de producción de la localidad, lectura de medidores. Demostrar mediante ejercicios apropiados, cómo una cifra disminuye su valor (de 10 en 10) a medida que se aleja de la coma decimal; en sentido inverso de lo que sucede con respecto de las unidades, decenas y centenas en el cuadro de los valores relativos. <table><tr><td>5 Centenas</td><td>5 Decenas</td><td>5 Unidades</td><td>Coma decimal</td><td>5 Décimos</td><td>5 Centésimos</td><td>5 Milésimos</td></tr></table> Escribir el dictado: una decena y una décima; cinco decenas y cinco décimas; una centena y una centésima; nueve centenas y nueve centésimas. Encontrar diversas formas para expresar; a) fracciones cuyo denominador es 10 o 100. Ejem: $5 \text{ décimos} = \frac{5}{10} = 0,5$; $25 \text{ centésimos} = \frac{25}{100} = 0,25$; b) números mixtos cuya fracción tiene como denominador 10 o 100. Ejem: 2 enteros y cincuenta centésimos	5 Centenas	5 Decenas	5 Unidades	Coma decimal	5 Décimos	5 Centésimos	5 Milésimos	Llevar un registro de sus compras.
5 Centenas	5 Decenas	5 Unidades	Coma decimal	5 Décimos	5 Centésimos	5 Milésimos			

Reducir una fracción decimal a fracción común cuyo denominador es una potencia de 10.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RENDIMIENTOS
	250/100 - 2.50, etc. Observar el valor del cero en diversas situaciones decimales (0,1; 2,05; 3,001.) Contar por décimos hasta completar un entero: 1/10, 2/10, 3/10, etc. . . . 1. Contar por centésimos. Confección de una tabla de equivalencias entre las fracciones comunes y decimales más usadas empleando experiencias apropiadas. Ej. 1/2 - 0,50; 1/4 - 0,25; 3/4 - 0,75.	
3. Números complejos.	Resolver problemas relacionados con las medidas indicadas en el programa del grado, a fin de desarrollar el concepto de números complejos y su aplicación práctica. Anotar la edad de cada alumno en años, meses y días. Anotar pesos en quintales, arrobas y libras. Formación de cuadros de equivalencias de números complejos, a base de las medidas más usadas en la localidad. Reducir un complejo a incomplejo y vice versa. Memorización de las equivalencias más usuales.	Resolver problemas en que intervengan los números complejos estudiados, con o sin reducción.
Concepto de número complejo.		
Reducción descendente y ascendente.		
4.—Números romanos.	Leer y escribir números romanos, siempre que sea una actividad interesante para los niños o que responda a una necesidad sentida. Ejem.: descifrar la numeración de capítulos de algún libro que se lee.	Conocer el valor de los signos que sirven para formar los números romanos estudiados: I, V, X, L, C.
Números romanos hasta C.		
B. OPERACIONES		
1. Con números enteros.	Formular y resolver problemas de suma, reales o imaginados, con datos tomados de la vida de la escuela, de la localidad o del país. Ejercicios de comprobación sobre la destreza adquirida en la suma.	Formular y resolver con rapidez y precisión, problemas de adición de la vida diaria. (contabilidad doméstica.)
a.)—Adición.		
Afianzamiento y profundización de lo tratado en el 3er. Gdo.		
b.)—SUSTRACCION	Formular y resolver problemas reales o imaginados en que sea necesario restar quitando, sumando o buscando la diferencia. Comprobar los resultados. Ejercicios de comprobación sobre la destreza adquirida en la resta.	
Afianzamiento y profundización de lo tratado en el 3er grado.		

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RENDIMIENTOS
c. - MULTIPLICACION Repaso y ampliación de la materia del 3er. grado. Multiplicación por una potencia de 10. Multiplicación por una cifra significativa seguida de ceros. Multiplicación con multiplicando de 4 cifras y multiplicador de dos. Multiplicación con multiplicando y multiplicador de dos o tres cifras, sin cifra cero. Multiplicación con cantidades de tres cifras con decenas cero. Multiplicación abreviada por 11, 12 y 15	Formular y resolver problemas reales o imaginados, con datos tomados de la vida de la escuela, localidad o país. Ejercitar las combinaciones básicas de multiplicación, mediante el cálculo oral y escrito, motivado en forma interesante, comprobando cada vez los resultados obtenidos. Encontrar por medio de ejercicios prácticos procedimientos apropiados para multiplicar por 11, 12 y 15. Averiguar los conocimientos que pueden tener los alumnos en la multiplicación con números enteros, mediante la aplicación de una prueba, elaborada a base de las habilidades generales y específicas de esta operación. Tratamiento correctivo a base de las dificultades señaladas por la prueba.	Aplicar sus conocimientos y habilidades en la resolución de los problemas que surgen en la vida y que requieren el uso de la multiplicación. Dominar todas las dificultades que presentan las 100 combinaciones básicas de la multiplicación. Apreciar las ventajas del ahorro inteligente y del buen aprovechamiento del dinero.
d. - DIVISION. División por 10. División por dos o tres cifras. División exacta. División con resta. División en que las cifras del divisor son altas. División con números terminados en cero.	Formular y resolver problemas de división reales o imaginarios, con datos tomados de la vida de la escuela, la localidad o país. Comprobar cada vez los resultados obtenidos. Averiguar las dificultades que los alumnos pueden tener al dividir con números enteros mediante la aplicación de pruebas, elaboradas a base de las habilidades generales y específicas de esta operación. Tratamiento correctivo a base de las dificultades señaladas.	Reconocer cuándo un número es divisible por otro. Aplicar sus conocimientos y habilidades en la resolución de los problemas que surjan en la vida y que requieren el uso de la división. Dominar las dificultades que presentan las 90 combinaciones básicas de la división.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RENDIMIENTOS
División de enteros sacando hasta tres cifras decimales. 2. Con números fraccionarios. Fracciones comunes. a.) Adición. Adición de fracciones de igual denominador, sin y con reducción del resultado a sus términos más simples. Adición de fracciones de distinto denominador, en que uno de ellos es múltiplo de los otros sin y con reducción del resultado a sus términos más simples. Adición de números mixtos, cuyas fracciones tienen el mismo denominador o un denominador múltiplo de los otros con reducción a sus términos más simples. b). Sustracción. Sustracción de fracciones de igual denominador, sin y con reducción del resultado a sus términos más simples. Sustracción de fracciones de dis-	Problemas sin número que requieran la selección de la operación que conviene para resolverlos, como ejercicios de la habilidad para razonar. Ej.: Qué operación hay que hacer para encontrar el valor de una manzana, conociendo el valor de varias manzanas? (división). Agregar: a). cuartos a cuartos (igual denominador). b). medios, cuartos y octavos (distinto denominador), mediante el uso de material concreto o gráfico. Aprovechar o provocar situaciones en que sea necesario encontrar el total de varias cantidades que incluyan fracciones, Ej.: Averiguar el peso total de las compras hechas en el mercado, en kilogramos, medios y cuartos. En el depósito de quesos u otro establecimiento de venta de carne: Averiguar el total de kilogramos vendidos en el día, mediante la suma de las ventas individuales, etc ; otros ejercicios a base de otras medida . Ejercitación oral y escrita de adición de fracciones y números mixtos con el mismo y con distintos denominadores. Restar: a). cuartos de cuartos (igual denominador); b). cuartos de medios; octavos de cuartos, etc. (distinto denominador), mediante el uso de material concreto y gráfico. Aprovechar o provocar situaciones en que sea necesario encontrar la diferencia entre dos cantidades que inclu-	Distribuir racionalmente las entradas familiares con las necesidades del momento distinguiendo entre lo necesario y lo accesorio. Formular y resolver problemas de suma de fracciones comunes en que intervengan los casos tratados, y con datos tomados de la vida real.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RENDIMIENTOS
tinto denominador en que uno de ellos es múltiplo del otro, sin y con reducción del resultado a sus términos más simples. Sustracción de números mixtos cuyas fracciones tienen el mismo denominador múltiplo del otro, con reducción del resultado a sus términos más simples.	yan fracciones. Ej.: cuánto hay que agregar a $1\frac{1}{4}$ de mantequilla para completar $1\frac{1}{2}$ kilogramo? Ejercitación oral y escrita de sustracción de fracciones y números mixtos, con el mismo y con distinto denominador.	
FRACCIONES DECIMALES a). Adición. Adición de cantidades en que el minuendo y el sustraendo tienen el mismo número de cifras decimales; El minuendo tiene más cifras decimales que el sustraendo; El sustraendo tiene más cifras decimales que el minuendo.	Resolver problemas con datos tomados de los precios de artículos de mayor uso; distribución del salario en los gastos de alimentación, habitación, vestuario, cultura y recreación, expresados, en lempiras y centavos. Problemas de otras medidas. Observar, mediante suficientes ejercicios, que los números decimales pueden sumarse igual que los números enteros, siempre que las décimas se coloquen debajo las décimas; las centésimas debajo las centésimas y la coma decimal en una misma columna. Ejercitación oral y escrita motivada en forma interesante, de suma de cantidades con igual y con distinto número de cifras decimales. Comprobar los resultados, mediante los mismos procedimientos para comprobar la suma de enteros.	Aplicar sus conocimientos y habilidad en la resolución de problemas que surgen en la vida y que requieren el uso de la suma de números decimales. Calcular en forma oral o escrita los casos tratados de suma de decimales.
b). Sustracción. Sustracción de cantidades en que el minuendo y el sustraendo tienen el mismo número de cifras decimales;	Formular y resolver problemas de sustracción de decimales con datos tomados de las actividades socio-económicas de la localidad. Ejercitación oral y escrita de sustracción de cantidades con el mismo y con distinto número de cifras decimales.	Aplicar sus conocimientos y habilidades en la resolución de problemas que surgen en la vida y que requieren el uso de la sustracción de números decimales.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RENDIMIENTOS
El minuendo tiene más cifras decimales que el sustraendo; El sustraendo tiene más cifras decimales que el minuendo.	Comprobar los resultados.	Calcular oralmente o por escrito los casos tratados de sustracción de decimales.
e). MULTIPLICACION. Multiplicación de un decimal por un número entero.	Calcular el costo de varios artículos, conociendo el valor de cada uno expresado en lempiras y centavos. Resolver y formular problemas reales o imaginados expresados en medidas del sistema decimal: metros, litros, gramos. Ejercitación oral y escrita y comprobación de resultados.	Aplicar sus conocimientos y habilidades en la resolución de problemas que surgen en la vida, que requieren el uso de la multiplicación de números decimales. Calcular oralmente o por escrito los casos tratados de multiplicación de decimales.
d). DIVISION. División de un decimal por un número entero.	Formular y resolver problemas reales o imaginados a base de datos expresados en medidas del sistema decimal. Ejercitar en forma oral y escrita la división de un decimal por un número entero. Comprobación del resultado.	Aplicar sus conocimientos y habilidades en la resolución de problemas que surgen en la vida y que requieren el uso de la división de números decimales. Calcular oralmente o por escrito los casos tratados de división de decimales.
II. MEDIDAS. A. Para magnitudes: 2.—Medidas discontinuas: Repaso de lo tratado en años anteriores. Medidas continuas: Convencionales: Del sistema métrico decimal.	Leer y escribir las abreviaturas de las distintas medidas estudiadas. Encontrar la relación entre las medidas del sistema decimal y las de otros sistemas. Confeccionar un cuadro a base de esas relaciones. Ej.: lempira en relación con las monedas nacionales de los países americanos. Confeccionar las diversas medidas estudiadas y representarlas por medio del dibujo.	Reconocer las medidas tratadas, apreciar su magnitud y utilizarlas adecuadamente en situaciones prácticas. Apreciar el valor del aforismo "el tiempo es oro" Defender el dinero contra la especulación, controlando precios, peso y calidad. Reconocer las monedas tratadas, apreciar su valor y utilizarlas en situaciones prácticas.

Lempira o El Señor de las Sierras

Dramatización en un Acto por el Profesor Fernando Figueroa.

ESCENA UNICA.

Entre el Capitán Alonso de Cáceres y su Ayudante, tiene lugar un dialogo que se desarrolla en su propio campamento, que ha instalado en una planada próxima a un arroyo que desciende de las alturas del Congoñón.

Alonso de Cáceres. (Paseándose con agitación) — Bien, en que mes estamos ayudante?

Ayudante — Mi Capitán, estamos ya en el mes de julio.

A. de C. — Sí, eso es, estamos ya en julio y esto ya camina a lo largo: Esos malditos indios

Ayudante. — Exactamente; hoy llevamos ya seis meses de luchas infructuosas con esas miserables gentes:

A. de C. — No sea tanto lo infructuoso de las luchas, sino que a eso hay que agregar otra circunstancia desfavorable para las armas castellanas y para nuestros valientes soldados; y es que cada día que pasa aparecen más y más grupos de indios; surgen quien sabe de donde.

Ayudante. — Así es, parece que nosotros hubieramos alborotado un hormiguero.

A. de C. — Pero no para aquí nuestra mala suerte; también tenemos en nuestra contra ese maldito chubasco que aflige a los soldados y que amedrenta a los pocos caballos de que disponemos.

Ayudante. — Este Invierno está muy fuerte aquí en el plan y según dice

uno de los mensajeros venidos de «PIEDRA PARADA», allá la lluvia no pasa ni de día ni de noche y que la neblina no deja ver a más de un paso; que hacen unos fríos que hay que sentirlos.

A. de C. — Desgraciadamente todo eso es verdad y para nosotros no sólo es terrible saber los sufrimientos de los soldados, sino que por otra parte es de consecuencias desastrosas.

Ayudante — El último correo venido de la Sierra ayer noche, manifiesta que nuestros compañeros mueren más por las enfermedades que por las flechas envenenadas en la lucha con los nativos; que tanto los castellanos como los caballos están enfermos y cansados.

A. de C. — Vamos a intentar ofrecerle la paz a ese intrépido indio que lo llaman con el sonoro nombre de «LEMPIRA» y que según parece es el caudillo de esos asquerosos indígenas. Alista al efecto un caballo al instante con su jinete.

Ayudante. — Está cumplida su orden mi Capitán; está un soldado listo esperando sus órdenes en la cuadra, con su brioso alazán ensillado.

A. de C. — Bien; magnífico; así me gusta que mis

subalternos cumplan mis órdenes. Oye bien esto. Toma, entégale esta bandera BLANCA para que la despliegue al llegar al campamento enemigo de «PIEDRA PARADA»; que parlamente con ese tal Lempira y que le ofrezca la Paz en mi nombre y en nombre del REY DE CASTILLA. Que salga corriendo.

Ayudante. — Voy al instante a despachar el emisario de paz a ese tal Lempira.

A. de C. (Solo.) Si Lempira acepta la Paz, habremos salido de este gran apuro en que estamos metidos con estos indios, comprometiendo nuestro honor militar y la dignidad. Dios quiera que acepte mi oferta.

Ayudante. — Ya salió el Embajador de Paz, con las instrucciones que mi Capitán ha dado; no debe demorar mucho tiempo, pues partió al galope. (Se retira.)

A. de C. — (Monologando). — Bien, bien, esta situación no puede durar mucho tiempo así; esto es ya insostenible; es humillante para un hombre de mi clase, tener que pedirle a Montejo mas tropas de refuerzo; por al

Derechos Reservados

go llevo estos galones y esta espada.

Ayudante.—(Entrando nuevamente.) Capitán: Dice el emisario que al hacer la proposición de Paz a Lempira, este se enderezó, frunció el ceño y con gran arrogancia la rechazó, diciendo: "NO, NO ACEPTO; PRIMERO MUERTO;" agregando que

él defendía la AUTONOMIA y la LIBERTAD de SU TIERRA y de sus INDIOS; agregando más: que tenía... 30.000 guerreros recogidos en más de 200 pueblos listos en PIEDRA PARADA, con sus armas para atacar a los castellanos hasta conseguir echarlos fuera del

país, fuera de esta HIBUERAS.

A. de C.—(En actitud meditativa.)—Está bien; ese indio bruto no quiere la paz que le ofrezco; él tiene 30 000 hombres; buenas posiciones; el Invierno le ayuda, pero DIOS Y EL REY no están con él. Qué me importa a mí su tal AUTONOMIA

Plan de Trabajo. . .

(Viene de la página 28)

las pruebas y de los errores—nos damos cuenta de una realidad: los materiales de que se dispone resultan en su mayor parte inadecuados. Hasta el presente, no se suele tener en cuenta, en los materiales educativos destinados a los adultos, la experiencia de la población ni sus necesidades efectivas. Por ejemplo: los textos de lectura en su mayor parte, sólo sirven para excitar y mantener el descontento y las exigencias. Al preparar materiales especiales, destinados a este tipo de población, deberán tenerse en cuenta sus necesidades y experiencias, comenzando por utilizar su propio lenguaje y formas de expresión; deberemos así mismo someter nuestros materiales a la experiencia entre ellos para determinar cuál es el método preferible para preparar esos materiales. Si se procede así será mucho más fácil dar la explicación que pide el Sr. Batten. Todo material educativo basado sencillamente en las relaciones humanas nos servirá de medio, y no de fin, para transmitir el mensaje concreto que deseamos comunicar.

2.—La insistencia en la rapidez, en educación fundamental, podría resultar incompatible con una realización eficaz, en cualquier medida, de toda educación para el sentido de ciudadanía y dignidad humana. No debemos crear la confusión, sino el sentido de la responsabilidad.

Permitaseme añadir, sin embargo, que el Sr. Batten exagera un tanto cuando habla de planifica-

ción. No radica la cuestión en proceder con o sin plan, siempre que nos hallemos en presencia de una situación determinada en observación y estudio. Para organizar un proceso de formación es indispensable establecer ciertas normas fijas, e incluso el estímulo de la responsabilidad individual y de la acción creadora de la autodidáctica necesitan de cierta orientación.

Desde luego, para llevar a buen término la labor emprendida, es preciso no apresurarse. Pero no puede dejarse de lado el progreso material, que sin duda alguna contribuirá a formar mejores ciudadanos, e incluso individuos más completos.

En la actualidad, la insistencia en la rapidez puede ser uno de nuestros defectos. Quizá pueda, en ciertas ocasiones parecer, por ello, que prestamos mayor atención a lo más espectacular.

3.—Se impone en realidad un programa de formación en los principios de educación fundamental que no se conciba meramente para el personal de proyectos pecia'es, sino de un modo general, para el personal técnico y administrativo del gobierno y de otras instituciones, para todos los que se ocupen de un modo efectivo, de un modo permanente, en razón de las funciones que desempeñan, de la labor de fomento y administración.

Estoy de acuerdo con esta idea,

pero creo además que todo proyecto, debidamente llevado a la práctica, contribuirá en gran medida a convencer a la opinión pública.

Propone el Sr. Batten que los principios de educación fundamental se pongan en conocimiento «del personal técnico y administrativo del gobierno»: esta afirmación parece lógica y sensata, pero ¿cómo realizarla? Por mi parte, lo repito, creo que el Sr. Batten tiene razón al señalar que es indispensable una preparación elemental en lo que se refiere a relaciones humanas, para que esos trabajadores comiencen el ejercicio de su profesión con una concepción clara, hasta cierto punto, de su «responsabilidades». Pero una vez más no se dice cómo conseguirlo. Se ha hablado quizá demasiado de la necesidad de progreso espiritual de los pueblos; entre tanto, la mayor parte de la humanidad sigue sumida en el terror de la miseria. Tenemos que empezar por el principio, o sea por mejorar las condiciones materiales de vida. Nadie puede quizá ser un buen ciudadano ni un individuo perfecto si no cuenta con un mínimo de condiciones de vida decente.

Enrique A. Laguerre

Pátzcuaro, marzo de 1952.

(Tomado de «Educación Fundamental y de Adulto —Unesco.)

Derechos Reservados

y la cantada LIBERTAD; además qué sabe ese indio canalla lo que es PATRIA? Va! ya verá lo que somos nosotros los guerreros castellanos; lo que es ese bruto no se reirá mas de los españoles; con migo no se juega; ese indio salvaje no comerá mas tortillas ni beberá más chicha; ya me volverá a decir más: "AUTONOMIA; INDEPENDENCIA." Su suerte está echada, tengo una idea magnífica. hela aquí.

Ayudante.—Cuál es, cuál es? Capitán: Pronto pronto, que yo me muero por cumplir sus órdenes y las de mi adorado REY. Salvemos luego a nuestros camaradas; que se mueren de hambre, frío, de enfermedades y de todo.

A. de C.—Gracias Ayudante; mi idea es esta: "Un soldado a caballo irá a hablarle al CACIQUE LEMPIRA; llegará a Piedra Parada, su fortaleza, hasta la distancia de un tiro de arcabuz, llevando a la vez otro soldado a la grupa —q' debe ser un buen tirador — disimulando su arma para dispararla en el momento oportuno; esto es cuando el indio diga "NO" a la nueva proposición paz.

Ayudante. — (Escuchando con mucha atención.) — Eso es mi Capitán; eso mismo es lo que hacen los grandes Capitanes. — "MAÑAS QUIERE LA GUERRA PARA TRIUNFAR". Y hoy sí; todo irá bien; ese indio ya es nuestro; el triun-

fo lo tenemos en la mano; mañana los zopilotes darán buena cuenta de él.

A. de C.—Bueno, bueno: "Manos a la obra". Escoja dos hombres capaces de hacer la COMISION bien hecha y en un santiamén. Eso sí, tenga cuidado de que no le falle el tiro al escopetero.

Ayudante. ---Sus órdenes serán cumplidas al momento mi Capitán. (Sale haciendo el saludo militar.)

A. de C.—(Solo.) Así, así hacen todos para escalar la Gloria; así haré yo también; usar esa misma arma. Eso mismo hizo Diego de Velásquez en Cuba; Hernán Cortés en Méjico y Cristóbal de Olid en esta Hibueras. Adelante: adelante y que Dios nuestro señor salve al Rey y a este su Capitán.

Ayudante. --- (Entrando con semblante muy complacido.) Capitán, Capitán: La Gloria es vuestra; las armas castellanas tienen hoy asegurado un nuevo triunfo en estas tierras.

A. de C.—Ajá; explícate más; que es lo que pasa, que pasa hombre, que es lo que hay de nuevo en "PIEDRA PARADA".

Ayudante. --- L E M P I R A H A MUERTO Todo se ha verificado tal como usted lo dispuso y lo ordenó; sus órdenes cumplidas al pie de la letra.

Cuando el indio LEMPIRA, indómito, oía airado las proposiciones de Paz que en vuestro nombre y en el del REY DE ESPAÑA, le hacía el soldado de adelante;

el soldado que iba a la grupa apoyando su arcabuz - disimulado - sobre el hombro de su compañero; hizo fuego e hirió al CACIQUE en el propio momento en que decía "NO", acertándole en la cabeza; rodando su cuerpo al abismo; bañado en su sangre; muerto m u e r t o para siempre.

A. de C.—(Rebosando de alegría.) Sigue, luego: "que más hay de novedades."

Ayudante. ---Pues Capitán, lo principal ya se lo dije: la muerte cierta de LEMPIRA; pero réstame decirle que el ejército indio de "PIEDRA PARADA," con todo y sus 30.000 guerreros; sus jóvenes señores; sus flechas y sus plumas se han desorganizado con la muerte de Lempira; han huido desandándose por las montañas de las Neblinas, Cerquín y Congolón y los que no huyeron aterrorizados a las espesuras de las montañas, se han sometido entregándose a nuestro EJERCITO VICTORIOSO. V I V A ESPAÑA, VIVA EL REY, VIVA MI CAPITAN ALONSO DE CACERES.

A. de C. ---Vaya, hombre, ya salvé mi honor militar y mis charreteras de Capitán; con una idea hermosa he salvado a nuestro ejército de la deshonra y de la ruina.

Ayudante. ---CAPITAN. Se oyen ya nuestros clarines tocar dianas de victoria.

Viva el Ejército Castellano; Viva mi Capitán.

Derechos Reservados

El Pacto

Por Rosa Margarita Ochoa.

Es una bella mañana del mes de mayo, el sol amanece más brillante, como si se hubiera lavado la cara con lluvia del día anterior. El cielo está claro y las nubes ostentan sus bordes dorados y sus bellos colores. En el espacio se oye el himno de loar a Dios entonado por los pinos que se mueven al soplo del viento. El murmullo del agua que corre entre las piedrecillas y que en su afán de ganar la distancia y con ella el mar, forma saltos y cascadas.

Pero, cómo ro estar este día así? Hoy es D'ía de la Madre, y la abuelita no vive aquí en El Rodeo. Es necesario ir a pasar el día con ella; la pobre está tan sola! De tres hijos que tuvo sólo Lidia vive.

Hoy Lidia es madre de tres niños: Lucía, Al-

fredo y Rosa'ña, y con ellos se encaminaron al Gualiqueme, hato donde vive la abuelita. Es tan cariñosa que todos la llaman NANENA.

Serán las 11 de la mañana cuando se aproximan al Gualiqueme, se oyen los latidos de los perros de la Hacienda y al dar vuelta a una loma, la casa aparece como un cuento de hadas, los niños gritan para anunciar su llegada.

Nanena es una viejecita llena de bríos: parece que no tuviera setenta y cinco años. Hoy luce vestido negro con adornos grises. Sus hilos de plata y seda están apenas combinados con unos color de azabache. En sus ojos refleja la alegría de ver a sus nietos y a su hija. Después de la merienda Nanena se halla rodeada de sus nietos. Ellos han oído hablar del Duende, el personaje legendario de

A. de C. —Bien; Lempira ha muerto y varios Señores se han rendido a nuestras armas. Ahora mismo ayudante, haga salir una Comisión a donde esos señores, con un presente q' en mi nombre y en el del Rey de España, les envío, apereciéndoles al mismo tiempo que si no obedecen nuestras órdenes serán muertos como lo fué su cacique. Arregle camisas, al pargatas, gallos, paños mexicanos y cuatro lanzas y que al momento salga la Comitiva.

Ayudante. —(Arregla y despacha la Comisión ordenada.)

A. de C. —(Solo). Se pasea en el Campamento.

Ayudante. —(Entra con paso marcial). — Con permiso mi Capitán. Doy parte a vuesencia de que la Comisión ha cumplido su cometido y regresado al campamento y con ella envían los señores a tan generoso Capitán Alonso de Cáceres, un presente de gallos sal-

vajes (chachalacos) y manifiestan que ellos se querían rendir al gran Rey de Castilla, a quien ellos llaman: "APUCA", que es tanto como decir el "GRAN CRISTIANO"; y que,pués, tan valientes hombres le servían, debí a ser Gran Señor y con grandes regocijos de atambores, caracoles y otras maneras de placer se pusieron en obediencia.

A. de C. —Bueno; que cuiden esos tales gallos. Esta campaña ha durado seis meses largos y ha costado la vida a muchos de mis mejores hombres que cayeron heroicamente luchando por ESPAÑA y por su REY; la guerra es así. Pero quien soy yo ante la Historia: UN GRAN CAPITAN!

No, no, yo no soy más que un MISERABLE TRAI-DOR. COBARDE TRAI-DOR.

Ayudante. —Traidor no; nunca; vuesencia es un Gran Lugar —Teniente del

Rey de Castilla, que el día de hoy ha sembrado aquí, en el propio CORAZON de esta HIBUERAS, la CONSOLIDACION de un nuevo régimen político-militar.

Hoy flamea ya el Estandarte de España en Hibueras, por los Siglos de los Siglos Amén . . .

(Cae el Telón)

Atrás del telón se oye una voz que dice:

NARRADOR:—"La Bandera de España flameó en Honduras cerca de 300 años, hasta que el 15 de Septiembre de 1821 se proclamó la Independencia de Centro América, y la memoria del Cacique Lempira, que supo defender con bravura la LIBERTAD y la AUIONOMIA de su pueblo, vivirá eternamente en el corazón de todos los INDIOS CATRACHOS, que somos todos hondureños.

Juticalpa, D. D., Julio 11 de 1952

FERNANDO FIGUEROA
Derechos Reservados

EL ANALFABETISMO

Significa una afrenta para América la revelación de la estadística del analfabetismo. Tenemos en nuestro continente setenta millones de personas que no saben siquiera leer. No es posible demorar un sólo día sin emprender la conquista de esa gran masa humana para la causa de la civilización. No debe quedar país, ciudad, pueblo ni hogar donde no se luche contra el analfabetismo. Si cada persona capacitada enseña a leer a una semejan-

te, la empresa quedará terminada en breve tiempo.

La tremenda ignorancia de quienes ni siquiera saben leer, constituye una amenaza asustadora para la sociedad. La ignorancia total es el peor de los males y la fuente de las mayores desdichas. Prejuicios y aberraciones de toda índole no tienen otro origen.

¡Borrremos el baldón del anal-

fabetismo, espantable en las proporciones en que hoy lo padecemos! ¡Suprimamos cuanto antes ese oprobio en este Nuevo Mundo, llamado a tan magnífico destino!

Yo serviré a mi Patria mientras viva; y la satisfacción dulce de servirle será el premio a mis servicios.

VALLE

aquellos contornos, con sus chine'as puntiagudas y su vestido y bonete rojos. Pero ellos dudaban que exista y para salir de dudas, Lucía pregunta:

—Nanena: Hay Duende?

Huy! interrumpe Alfredo. Quién te ha dicho que el Duende existe? Esa es cosa de tontos.

—Cállense, dice Nanena. Les contaré lo que una amiga, que en aquel tiempo estaba más viejecita que yo, nos contaba.

—Sí, sí, Nanena!, prorrumpieron los chicos; venga el cuento somos todos oídos.

Y como para no perder detalle, se acercaron más a Nanena, que empezó su narración en estos o parecidos términos:

Hace muchos años, había una señora llamada Ubitiza Mejía, que según el decir de todos, no tenía pacto con el diablo, sino con el Duende. Era dueña de una hacienda como la de Nor Benito y se llamaba "La Esperanza". La casa estaba en Sabana Larga, era de cuatro corredores; al lado de atrás tenía, además, un chiquigüite, la bodega y la cocina. Na Ubitiza tenía un gran número de ganado, entre mulas y reses, pero a éste nunca le pasaba nada porque el duende los pastoreaba y le evitaba los peligros. Era manso y gordo y cuando se trataba de disponer una res para el destazo y no era del agrado del Duende, entonces tiraba piedras y tierra dentro de la casa, se oían pasos, quejidos, gritos y en la noche repercutía a lo lejos estridentes gritos y expresiones como ésta: "No puedes matarla! No puedes matarla! Es mía! Busca otra! Busca otraaaa...!" y Na Ubitiza atendía la advertencia y cumplía el mandato del socio.

El Duende le hacía regalos a la Ubitiza consistentes en collares, peinetas, aretes y otras cosas por el estilo.

Ah! Pero lo mejor estuvo cuando don José León Ruiz iba para la capital. Se encerraron las bestias la víspera de la partida, pero la mula mora se salió del potrero.

Perico, el mozo, la busca y no la encuentra, le coge la noche, que por cierto era tan negra como

boca de lobo; llega a la casa al filo de la madrugada y se acuesta en la hamaca que había en el corredor y se duerme como lirón.

Un poco antes del amanecer...

—Vió el duende, Nanena? inquirió Rosalía

—No, respondió la anciana; si eso hubiera sido Perico no se hace loco. Primero se sintió mecido con violencia y en una de las mecidas cayó al suelo. Y cual sería su sorpresa al ver que quien tenía puesta la jáquima...

—Era el duende, interrumpió Alfredo.

—No niño, dijo Nanena. El que tenía la Jáquima puesta era el propio Perico, quien se dispuso a quitársela. Mientras esto ocurría todos los de casa despertaron debido a las carcajadas del Duende y los aullidos de los perros de la hacienda.

Na Ubitiza se disgustó tanto que rompió su pacto con el Duende.

Ahora se preguntarán Uds. cómo lo hizo? Fue muy fácil. Echó todos los regalos en un costal y los fué a botar al camino real.

Esto afligió tanto al duende que la gente desde entonces lo ha visto en la Piedra Grande, llorando y enjugándose las lágrimas con su bonete rojo, por el desprecio sufrido. Desde entonces se oyen, durante los días de cuaresma, sus lamentos en Sabana Larga.

En tanto Perico continuó oyendo las carcajadas y las buras del duende, hasta que un día se hundió para siempre en el tembladero.

Na Ubitiza quedó en la miseria naturalmente y en su alma llevó el remordimiento por su mala acción.

Podéis decir que es mentira pero, así me lo contaron y yo así os lo cuento.

Juticalpa, 12 de Julio 1952

ROSA MARGARITA OCHOA



Carta de un Alumno de 6º Grado

Amapala, D. S. Septiembre 27 de 1952.

Señor Director de la Revista de Educación Primaria.

Tegucigalpa, D. C.

Distinguido Pedagogo:

Leo la Revista arriba indicada y como le llega a mi papá, que es el Director, la leo y me gusta.

Verdaderamente la vida del maestro es dura; si nosotros los niños somos estudiosos, es que el maestro es bueno y si el niño es tardío, el maestro no sirve, pero eso dice la ignorancia.

Llevo el sexto año, en los cinco pasados he salido sobresaliente y distinguido y este año, Dios lo quiera, saldré lo mismo; porque al niño que estudia y es activo DIOS LE AYUDA.

Somos cinco hermanitos, tres vamos en grados superiores y dos de cinco y año medio respectivamente.

Le envío un programa desarrollado en nuestro centro, más una copia de Acta de la sesión, cuando le homenajeamos a los Profesores Dtr. Dpmtal., don Francisco Martínez M y Profesor Guía Técnico, don Amadeo Martínez M y ojalá le dé cabida en su acreditada REVISTA.

A sus órdenes en este puerto y con todo respeto me despido.

Glocenio Lempira Vásquez

Secretario Sociedad Deportiva Lenca.

Apuntes Sobre el Censo Escolar

El Código de Educación Pública en su Artículo 24, refiriéndose a la apertura de una escuela rural, señala que para organizarla se necesita una matrícula de 20 alumnos por lo menos.

Los pobladores de una aldea, para gestionar que *se les ponga escuela*, incluyen en su petición una lista (censo) de la población escolar, para afirmarla; y si es o no suficiente para que se les atienda en lo que piden.

Pudiera decirse que en ambos casos lo que cuenta es la población escolar flotante; y el fundamento o base para abrir una nueva escuela es el censo. Así como para hacer una casa: primero el terreno y después los materiales para construir *los arranques del edificio*.

Tal se considera el Censo escolar: es la base para el siguiente período escolar, por cuanto él nos dice si la matrícula será abundante o no, posiblemente lo primero; y que como lógica consecuencia se necesitará ampliar con nuevas aulas los edificios escolares, aumento de nuevas plazas en el Personal Docente, crecimiento de la suma de dinero para pago de los maestros, o aumento de sueldos; más dinero para mobiliario, yeso, pizarrones, libros de registro y muchas otras cosas más.

Si estos apuntes sobre el Censo Escolar los hemos iniciado en esta forma, es porque cuando se ha hecho el trabajo de todos los censos escolares anteriores, se ha realizado con la mente puesta en *los exámenes* (febrero,) *por levantarse* inmediatamente después de aquellos (marzo). El año escolar comprende un período de diez meses (mayo-febrero); el levantamiento del Censo no cae dentro de año escolar alguno, ni anterior, ni posterior. Sin embargo, lo lógico, lo razonable es: Censo primero, matrícula después, funcionamiento de escuelas, y exámenes por último.

La población escolar censada es la que va a asistir, no la que asis-

tió. Dentro de esta población escolar están todos aquellos niños que cumplirán los siete años en los siguientes meses: marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto, y que serán matriculados en abril. Este aumento considerable de niños de siete años no puede caer indudablemente sobre el año escolar anterior con una matrícula ínfima (12 meses de distancia;) se hace resaltar este hecho, porque en el estudio comparativo del censo entre niños asistentes y *no asistentes* (porcentajes) tiene que haber una enorme diferencia; porque se da como dato *los que asistieron* al año escolar anterior, excluyendo de inmediato *los que egresaron del sexto grado*; pero el censo es posterior.

Este estudio de niños asistentes y no asistentes (porcentaje) debería hacerse con la matrícula del mes de mayo, que solamente tiene 2 meses de diferencia con el levantamiento del Censo. Además, el dato de matrícula es un dato efectivo.

El padre de familia puede decir que sus hijos asisten, y tal vez no es cierto: es el miedo a la multa, según su modo de pensar. Afirman que no tienen la edad. Gran porcentaje de niños están llegando a la edad escolar, otros la tendrán en mayo, y algunos más la cumplirán en junio, julio y agosto, que es permitido según el Código de E. P. Algunos cumplirán la obligación escolar por la edad, pero siguen asistiendo; otros no asisten, y no la han cumplido. Los niños de sexto grado ya no asisten, ya egresaron de la escuela en el año escolar que acaba de finalizar, (exámenes febrero 1952.) Estos niños de sexto grado son bastantes menos, que los matriculados en primer grado (mayo 1951) y que no corresponden al Censo de marzo de 1952.

Con todas estas desventajas es indudable que un Censo Escolar de suyo deficiente, no sólo por las anotaciones anteriores, como también por la actitud de quienes censan: (hay perro bravo, están enemistados, población escolar abundante,

área extensa, etc.) tiene que dar falsos porcentajes

El censo levantado en marzo de 1952 arrojó 205.093 niños de ambos sexos (*varones* 106.206, niñas 98.887.) Según los datos del propio censo, cumplen con su obligación escolar 87.565, o sea un porcentaje de 42.70 por ciento, dejando un 57.30 por ciento para aquellos *que no la cumplen*; no van a la escuela, no asisten. Pero aquí hay un detalle curioso. Balanceadas las cantidades, se les olvida descontar los que han concluido su obligación escolar, esto ya merma la cantidad original de niños que no concurren a la escuela.

Operando con la matrícula de mayo, los resultados serían otros. Censados 205.093. Matriculados 112.067, o sea 54.64 por ciento (112.067 matriculados es superior a 87.565 que cumplen con su obligación escolar;) queda un 45.36 por ciento para los niños no matriculados, que no asisten, no concurren a la escuela (101.142.) También aquí entran quienes ya cumplieron su obligación escolar.

No se quiere probar con esto que Honduras no tenga el problema del analfabetismo dentro de su población escolar, porque existe; pero sí se quiere llegar a algo próximo que diga de la realidad escolar. Una mejor organización en tiempo y personal, daría datos más positivos en este sentido.

Miguel A. GARCIA.

Sabía Ud. que...

...Cuando Shakespeare escribió su dramas no había actrices: los papeles femeninos eran desempeñados por jóvenes cuya profesión era precisamente representar papeles femeninos.

CIRCULARES QUE DEBE CONOCER EL MAGISTERIO DEL PAIS

Oficio Circular No 15

Exigiendo se Respete el Orden Jerárquico

Comayagua, D. C., 2 de octubre de 1952

Señor Director Departamental de E. P.

Para que sea de su conocimiento y del de sus subalternos y haga que se cumpla lo ordenado, transcribo a usted el siguiente oficio de la Secretaría de Educación Pública, rogándole darme cuenta de haberlo recibido:

«SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION PUBLICA, OFICIO No. 1152.—PALACIO NACIONAL, Tegucigalpa, D. C., 29 de septiembre de 1952. Señor Director General de Educación Primaria, Presente.—En repetidas ocasiones los señores Directores y Profesores de Escuelas Normales e Institutos Departamentales, olvidando el principio económico de la división del trabajo y del orden jerárquico, elevan sus consultas o peticiones directamente a esta Secretaría, pasando sobre las oficinas inferiores inmediatas, con lo cual tuercen el camino de la ley o

le dan distinto rumbo a los asuntos; pero como ello es remediable y precisa su intervención directa en todos los asuntos de su dependencia, ruégole comunicar a quienes corresponda, que en lo sucesivo, todo oficio, mensaje o informe, sea enviado a usted para que se entere de su contenido y resuelva lo que hubiera lugar conforme a derecho; y en caso necesario, haga su consulta a esta Secretaría, todos los días de ocho a nueve de la mañana. Y si los Directores y Profesores no atienden a esta advertencia que se les hará, las comunicaciones recibidas en este Ministerio, se le pasarán a usted, para que resuelva lo que tenga a bien. Con atento rue de que acuse recibo de la presente, me suscribo de usted atento y seguro servidor.— f) JULIO C. PALACIOS».

De usted atento y seguro servidor.

RAUL ZALDIVAR
Director General de E. P.

Oficio Circular No 9

Dando a Conocer la Organización de la Dirección General del Trabajo y Previsión Social

Comayagüela, D. C. 12 de agosto de 1952.

Señor Director Departamental de E. P.

Para su conocimiento y demás fines, transcribo a usted el oficio que literalmente dice:

“Secretaría de Estado en El Despacho de Educación Pública.—Oficio número 515.—Palacio Nacional.—Tegucigalpa, D. C., 8 de agosto de 1952. Señor Director General de Educación Primaria, Presente. Para su conocimiento y fines consiguientes, transcribo a Ud. el oficio que dice: SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE FOMENTO Y TRABAJO. No 586.—PALACIO NACIONAL Tegucigalpa, D. C., 28 de julio de 1952.—Señor Ministro: Para su conocimiento y con atenta excitativa de que se digne atender a lo contenido, transcribo a usted

la nota que dice: DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO. Honduras, Centro América.—Tegucigalpa, D. C., 26 de julio de 1952.—Señor Ministro: De manera respetuosa suplico a esa Superioridad para si lo tiene a bien haga saber a los señores Secretarios de Estado en los Despachos de Gobernación, Relaciones Exteriores, Guerra, Educación, Hacienda y Agricultura, la existencia y funcionamiento de la Dirección General del Trabajo y Previsión Social, para que a su vez éstos altos funcionarios lo notifiquen oficialmente a los funcionarios y empleados departamentales y éstos a los empleados seccionales y municipales. Nos anima la buena intención de servir a la Patria en una de sus actividades importantísimas y de cooperar en la vasta labor constructiva del Gobierno. Hago esta súplica para que los Inspectores Generales del Trabajo encuentren el apoyo que les fuere necesario en todos los

lugares de la República que visiten, y para que los empleados nos remitan con la brevedad del caso todos los datos que les solicitemos para obtener la mejor eficiencia en esta nueva dependencia del Estado. Soy del Señor Ministro, respetuosamente. Antonio Ramón Díaz, Director General del Trabajo. Al señor Ministro de Fomento y Trabajo, su Despacho. Con toda consideración soy de usted muy atento y seguro servidor. B. Membreno. Al señor Ministro de Educación Pública su despacho. De usted atento y seguro servidor. f) JULIO C. PALACIOS”.

De usted atento y seguro servidor.

RAUL ZALDIVAR,
Director General de E. P.

ℒ

Derechos Reservados

Escuelas en El Paraíso

(Sección a cargo del Profesor Sanabria E.)

Continúa—CAMPAÑA NECESARIA EN PRO DE LA CULTURA

a) — Que las Direcciones Locales de E. P. no continúen subordinadas a los Alcaldes Municipales, porque de seguir así, las consecuencias son graves para la escuela todo es debido al escaso conocimiento de muchos jefes municipales (en mi departamento la mayoría), tienen la creencia y lo exigen, que un maestro es suficiente para llevar la Dirección de La Escuela y todos los grados organizados, pues así estudiaron ellos y según su criterio la escuela no ha evolucionado (La Enseñanza), son amigos del Método Monitorial o Lancasteriano. El poco respeto e idea de escuela hace se mantengan en continuo divorcio con las ideas del Maestro y como muestra de su autoridad destinan «El Templo de Minerva» a bailes, maromas y hasta lo alquilan en vacaciones a gitanos, que por no tener ningún cuidado acaban con todos los papeles del movimiento de estadística escolar, dejan el edificio más antihigiénico de lo que estaba, el escaso mobiliario es destruido y el pobre maestro tiene que verse las al inaugurando el nuevo año lectivo.

b) Que muchos padres de familia le ordenan al maestro, sólo debe enseñar a leer (er) y aritmética (arismética), es lo único necesario, atribuyen al maestro que pierde demasiado tiempo en otras actividades que según ellos no reportan interés al hombre en el mañana esta idea la apoya por lo general el señor Secretario Municipal, quien está presto a elevar queja a la Superioridad para que le impongan una pena disciplinaria al maestro o lo quitan sin consultar. Al terminar el año escolar todos los aplazados son debido que el maestro no enseñó,

no lo quiso porque eran pobres, etc. y al cobrar sus recibos de vacaciones lo primero que contesta el señor Director Local de Enseñanza Primaria y muchas veces el secretario: «es un regalo eso de pagar sin trabajar, es una estafa, etc». En cambio, en las fiestas cívicas hacen grandes erogaciones para obsequiar licores y la fiesta resulta buena, este dinero está bien invertido (según ellos). Cuántas mortificaciones sufre el Maestro por tener de jefe a un enemigo gratuito. ¡Es necesario que las autoridades encargadas de corregir anomalías y laborar por la Cultura Patria, descarten estas funciones al Alcalde y nombren el Director de E. P. tal como lo expresa el Reglamento General del Ramo.

c). — En la escuela rural: El maestro está sujeto a ultrajes, atropellos e insultos groseros del señor Alcalde Auxiliar, quien haciendo alarde de tal, llega a imponerse en las fiestas escolares, dispara, hiere y todo porque él manda al maestro y si éste se queja ya está mal visto y tiene que renunciar porque peligra. (de estos tengo varios casos). Por lo expuesto el maestro en el campo está más amenazado, nadie lo respalda y a esto le sumo la desmedida venta de licores (aguardiente y cerveza) que embrutece al hombre.

d) — Hago hincapié en rogar a quien corresponde suprimir la venta de licores, tan siquiera en las aldeas donde funcionan escuelas; juzgo esta como la primer medida en pro de la cultura Patria.

Yuscarán, 25 de Septiembre de 1952.

Oficio Circular No 14

PROHIBIENDO LOS AGASAJOS, POR PARTE DE LOS ALUMNOS, A LOS DIRECTORES Y PROFESORES

Comayagüela, D. C., 19 de octubre de 1952.

Señor Director Departamental de E. P.

Para que sea de su conocimiento y del de sus subalternos y haga que se cumpla lo ordenado, transcribo a usted el siguiente oficio de la Secretaría de Educación Pública, rogándole darme cuenta de haberlo recibido.

“Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Pública. — Of. No 1151. — Palacio Nacional, Tegucigalpa, D. C., septiembre 30 de 1952. Señor Director General de E. P., Presente. Como es del co-

nocimiento de usted, como miembro del Consejo Técnico Consultivo, en la sesión celebrada el día 24 del mes en curso, se trató de las contribuciones exigidas a los alumnos para celebrar el cumpleaños de los Directores de los Establecimientos de Educación. Esta Secretaría ruega a usted ordenar a todos los empleados de su dependencia, que de modo terminante supriman esa clase de contribuciones, lo mismo que aceptar fiestas o agasajos de parte de los alumnos, por ser contrarios al espíritu de imparcialidad e independencia de parte de los profesores al servicio

del país; y porque con ello, obliga a sus alumnos a dar lo que no tienen o no quieren dar. Y en caso de haber quienes contraríen lo dispuesto en este oficio, se servirá usted aplicar el castigo que crea conveniente. Acuse recibo de la presente nota. — Soy de usted, muy atento y seguro servidor. — f) JULIO C. PALACIOS”

De usted atento y seguro servidor.

RAUL ZALDIVAR,

Director General de E. P.

Derechos Reservados

Oficio Circular N° 1

Dando a Conocer Una Disposición del Director Local de E. P. de Olanchito

Comayagiela, D. C., de 3 julio de 1952.

Señor Director Departamental de E. P.

Esta Dirección General está recibiendo este año gratas sorpresas de distintos rumbos del país. Para su conocimiento y para que usted haga saber a su circuito, transcribole.

"Olanchito, 30 de junio de 1952. Número 810. A su número 4528.

El presupuesto del Distrito está en Gobernación. Posiblemente ya haya sido aprobado. Al profesorado urbano se le aumentó diez lempiras a cada maestro, y al rural cinco a cada uno. Por considerarlo de interés le informo que en nuestro presupuesto figura el premio de cincuenta lempiras para el maestro que presente en examen la misma matrícula de alumnos que empezó a trabajar en el presente año escolar. Ya enviamos al Ministerio

nuestra congratulación.---(f) Francisco Murrillo Soto".

Es un halago a la cultura, y un atractivo para el maestro, que en esa forma se afanará en evitar la deserción, a veces voluntaria, de nuestros niños. Aplaudimos el hecho y con placer lo anunciamos. De usted atento y seguro servidor.

Raúl ZALDIVAR,
Director General de E. P.

Oficio Circular N° 6

Sobre la Celebración del día de las N. U.

Comayagiela, D. C., 16 de julio de 1952.

Señor Director Departamental de E. P.

Para que, en su oportunidad, usted dicte las instrucciones que crea necesarias, le transcribo el siguiente oficio del Ministerio de Educación en relación con el Día de las Naciones Unidas.

"Oficio número 132.---Palacio Nacional.---Tegucigalpa, D. C., 9 de julio de 1952.---Señor Director General de Educación Primaria. ---Presente ---Para conocimiento de usted y rogándole dirigirse a los empleados de su dependencia para preparar los actos del "Día de las Naciones Unidas", le transcribo la siguiente comunicación: "NACIONES UNIDAS."---CENTRO DE INFORMACION. Paseo de la Reforma.---1---5059.---México, D. F., julio 2 de 1952.---Número 648.---Señor Subsecretario: Este año se celebrará nuevamente en todo el mundo el día 24 de octubre como el Día de las Naciones Unidas, con-

memoración en la que toman parte principal las autoridades educativas de los Estados Miembros, y estoy seguro que el Ministerio a su digno cargo, al igual que en los años anteriores, participará de manera muy destacada en las festividades y actos que tendrán lugar, tanto el 24 de Octubre, como en la semana comprendida entre el 19 y 25 de dicho mes. Adjunto a estas líneas me permito remitir a usted un proyecto de programa que ha sido elaborado por este Centro para ser sometido a la consideración de los Ministerios de Educación Pública de los países comprendidos dentro de la zona de acción de esta oficina, o sea: México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba y República Dominicana. Es posible que algunas de las ideas que contiene el proyecto, puedan servir de base para otros tantos puntos del programa que en definitiva tenga a bien formular ese Ministerio para recordar el día de las Naciones Unidas. Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted, señor Ministro, la expresión de mi consideración más distinguida - Rafael

A. FUSONI.---Director". De usted muy atento y seguro servidor. --- (f) Julio C. Palacios"

PUNTOS QUE PODRIAN SER INCLUIDOS EN LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLARIA LOS MINISTERIOS DE EDUCACION PUBLICA, EN LOS PAISES SERVIDOS POR ESTE CENTRO, PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE LAS NACIONES UNIDAS EL 24 DE OCTUBRE DE 1952.

- 1) En todas las escuelas primarias, secundarias, normales, etc., de la República, el día de la ONU será conmemorado con un acto especial.
- 2) En todas las escuelas primarias, secundarias, normales, etc., de la República se dedicarán diariamente, durante la semana de las Naciones Unidas, del 19 al 25 de octubre, veinte minutos a la explicación y estudio de temas relacionados con la ONU.
- 3) En cada una de las poblaciones de la República donde existen establecimientos de enseñanza

Derechos Reservados

Oficio Circular Nº 8

Sobre Reducciones al Programa del Servicio de Alimentación del Escolar Hondureño

Comayagüela, D. C., 22 de julio de 1952.

Señor Director Departamental de E. P.

Durante la última reunión de Directores Departamentales, aquí en la capital en el mes de junio último, quedó entendido usted de la reducción en las envíos de leche y oleomargarina por parte de el Unicef a nuestro país, según explicaciones que diera el profesor Joaquín Bográn Fiallos, Administrador del Servicio de Alimentación Escolar Hondureño.

Parece que en alguna parte, esa reducción ha traído malestares al servicio, por no haberse anunciado con anticipación a los centros respectivos, que dejaría de atenderseles como antes, por la razón anteriormente apuntada.

Esto ha trascendido, y en benefi-

Sabía Ud. que . . .

... Un jugador de ajedrez tiene 169, 518, 829, 100, 544, 000, 000, 000, 000, 000, jugadas posibles en los primeros diez movimientos del juego.

cio de mayor claridad en nuestras relaciones con el exterior, y "por consiguiente, para evitar molestias con ese motivo, desearía recomendarle se inicie inmediatamente una campaña por medio de la prensa, radio o correspondencia directa a los Directores Departamentales y a los centros que se proyecta eliminar, expliándoles detalladamente por qué esta reducción se hace necesaria. Considero que menciones de los artículos de prensa en la correspondencia sobre el particular serían suficientes para que el público comprenda y permita la reducción que se haga a los Centros"

Siguiendo el consejo que se transcribe en el párrafo anterior, formule ante los centros y escuelas que se eliminaron, una explicación completa de las razones que motivaron el dejarlos al margen del servicio de alimentación escolar, y cuyos pormenores diera a usted el profe-

sor Bográn.

En espera del respectivo acuse de recibo, soy de usted atento y seguro servidor.

Miguel Angel GARCIA,
Técnico Encargado de la
Dirección General.

Mi existencia entera fué dedicada al servicio.

No pretendo empleos: no deseo destinos: ni he mendigado sueldos. Abro mi alma para que la lea el que quiera.

El convencimiento de un principio es para mí de fuerza superior a las esperanzas de empleos o perspectivas de fortuna. Me arrastra imperiosamente; y no tengo libertad para resistir.

VALLE

de jurisdicción federal, se designará a uno de ellos para promover algún festejo o acto conmemorativo del día de las Naciones Unidas, en el que tomen parte las autoridades locales, las asociaciones de Padres de Familia y la Comunidad en general.

- 4) la capital de la República, como en las capitales de los estados y en las poblaciones en donde exista representación de la Dirección General de

Educación Física, se verificará, el 24 de Octubre por la mañana, un desfile cívico escolar.

- 5) Al finalizar el desfile, y en presencia de los contingentes que hayan participado en él, tendrá lugar una ceremonia en la que se rendirá homenaje a las banderas de México y de las Naciones Unidas.
- 6) En los grados de enseñanza que se estime conveniente, se organizarán concursos escolares de carteles y composicio-

nes, tanto en el Distrito Federal como en los Estados.

- 7) En los jardines de niños del Distrito Federal se verificarán, en la semana del 19 al 25 de Octubre, actos para celebrar el día de la ONU".

De usted, atento y seguro servidor.

Raúl ZALDIVAR,
Director General de E. P.

Derechos Reservados

Sección de Informes

Informe del Inspector de Escuelas Rurales del Distrito de Cedros

La Dirección General del Ramo se permite recomendar la lectura del presente Informe, en el cual se da cuenta de las magnificas actividades que desarrolla el Prof. González quien sin tener necesidad de ese trabajo por su condición económica, lo ha aceptado para desempeñarlo con todo patriotismo por su amor a la Escuela.

Cedros, D. L., 12 de Octubre de 1952.

Sr. Director e Inspector General de E. P.

Tegucigalpa, D. C.

Tengo el honor de remitir a ésa, el informe de mis labore durante los meses de julio del corriente hasta la fecha, el cual es en la forma que a continuación detallo.

El día diez y siete de julio visité la escuela de Las Animas a cargo de la profesora El via Rivera, donde organicé la Sociedad de Padres de Familia, llevando a cabo días después, el cerco del campo agrícola; le regalé a la escuela un pizarrón por no tenerlo.

El día diez y ocho de dicho mes, visité la escuela de Santa Rosa a cargo de la profesora María López, habiendo organizado la Sociedad de Padres de Familia la que lleva a cabo la terminación de la casa de escuela, la cual había quedado dormida por la separación de Napoleón Aguiluz; pero el profesor Alfredo Raudales a excitativa mía, se ha puesto de lleno a ayudar a esta Sociedad y a los vecinos para su terminación. El señor Raudales les trasladó dos mil tejas sin ganarles un centavo.

El día diez y nueve del mismo mes, visité la escuela de varones y de niñas de San Ignacio a cargo de las profesoras Modesta Fuentes, Norma Raudales y Haydee Castillo, donde se organizó la Sociedad de Padres de Familia; ésta únicamente por ahora ha reparado los campos agrícolas, teniendo la idea de llevar a cabo la construcción de una casa de escuela para niñas, pues en la que funcionan, es alquilada.

El día veinte del mismo visité la escuela de El Guante, a cargo de Susana Licon, organizando la Sociedad de Padres de Familia, la que llevó a cabo el cerco del campo agrícola el que está a la vista de los transeuntes que pasan por la carretera, esta directora fué cambiada por Eudelia Torres.

Día veintiuno: visité la escuela de Pedernal, a cargo del profesor Francisco López B., donde organicé la sociedad de Padres de Familia; esta sociedad cuenta con un fondo para llevar a cabo el cerco del campo agrícola de L. 117.00.

Día veintitrés: visité la escuela de Escanito a cargo de la profesora Antonia Garmendia, en este caserío sus habitantes son muy rebeldes, pero sin embargo, después de una lucha estoy haciendo que entren a la razón para la se

paración de la escuela de la cárcel.

Día veinticuatro, visité la escuela de Pueblo Nuevo, La Libertad, a cargo de la profesora Alicia Garmendia, aquí también se formó la Sociedad de Padres de Familia. La casa de escuela es alquilada.

Día veinticinco: Visité la escuela de El Terrero a cargo del profesor Pompilio Cerrato, aquí esta formada la Sociedad de Padres de Familia y ésta, desde que se formó, lucha por la separación de la escuela, de la cárcel, y tiene para llevar a cabo esta obra, la cantidad de L. 175.00.

La misma sociedad llevó a cabo el cerco del campo agrícola y la barandilla de la misma escuela con un costo de L. 150.00.

Día veinte y seis visité la escuela de Yoculateca en el caserío de Pedregal, a cargo de Mercedes Escoto, donde se organizó la Sociedad de Padres de Familia, y desde este día lucha por llevar a cabo la construcción de una casa de escuela, pues en la que funciona, es particular, dicha sociedad tiene un fondo para la obra, fuera de las maderas, de L. 188.85.

Día veinte y ocho: visité la escuela de Escano de Tepale, a cargo

Derechos Reservados

de la profesora Josefa de Banegas, donde organicé la Sociedad de Padres de Familia, y desde este día trabaja por terminar la casa que estaba inconclusa, con el fin de instalar la escuela.

Día veintinueve: visité la escuela de El Portillo de Seale, de Educación Fundamental, a cargo de Reyna Martínez, donde organicé la Sociedad de Padres de Familia y habiéndoles excitado para que levantaran una casa de escuela; desde ese día luchan para tal fin.

Día treinta: visité la escuela de Barrosas, a cargo de la profesora Elisa Cruz, donde formé la Sociedad de Padres de Familia, luchando desde entonces por el adelanto de la escuela, pues la profesora Cruz consiguió con el Ministerio de Fomento 3.400 ladrillos de cemento y a mi excitativa con el señor P. M. don Miguel Pérez, éste les trasladó dicho ladrillo de esta ciudad a Barrosas sin ganar un centavo, cuya conducida les hubiera costado la cantidad de L. 75.00. Esta sociedad cuenta para llevar cabo la obra del enladrillado con la cantidad de L.157.00., cantidad que en parte está en el poder del Tesorero.

MES DE AGOSTO

Día primero de agosto, visité la escuela de El Guante: aquí la Sociedad de Padres de Familia ya se estaba esmerando en halar la madera para el campo agrícola, con un costo de L.35.00.

Día tres, estuve en la Escuela de Educación Fundamental de El Tablón, a cargo de Olga Burgos, donde se formó la sociedad de Padres de Familia y desde ese día acordaron construir una casa para escuela pues la que está es de alquiler.

Día quinto, sexto, séptimo y octavo, no visité escuelas, los cuales pasé en esta ciudad por encontrarse el Director Departamental y el profesor Guía Amadeo Martínez,

Crear un gobierno nacional, rico, fuerte y poderoso, que sofoque las injusticias y sostenga el equilibrio del orden, es lo que importa a los intereses e interesa a la República.

VALLE

a donde llegaron los profesores rurales a recibir instrucción de dichos mentores, habiendo salido con ellos a una conferencia que dictaron en la aldea de San Ignacio, el día octavo acompañé a dichos mentores a la aldea de El Porvenir, retirándose ellos al día siguiente a Marale.

Día once, visité la Escuela de El Tamarindo, donde se formó la Sociedad de Padres de Familia; desde este día a mi excitativa luchan por llevar a cabo la construcción de la casa de escuela, pues no cuentan con ella. Esta Escuela es de educación fundamental a cargo de la profesora Alba Erazo.

Día doce: Pasé a la aldea de El Suyatal donde se formó la Sociedad de Padres de Familia, estando la escuela rural de varones a cargo del profesor R. Rosa Raudale les advertí la necesidad que había de abrir una escuela de niñas; abriéndola al día siguiente con 41 alumnas a cargo de María Antonia Arrazela, pagada esta directora por la sociedad, la cual hasta la fecha marcha bien y con buena asistencia.

Día trece, visité la escuela Carmen de Carias en Agalteca, a cargo de la profesora Magdalena Velásquez, donde se formó la Sociedad de Padres de Familia la que en pocos días reparó el campo agrícola, y tiene ya recaudado para adelanto de la misma cierta cantidad de dinero.

Día diez y seis, visité la Escuela de Mata de Plátano, a cargo del profesor Felipe Merlos, donde se organizó la Sociedad de Padres de Familia y ésta ya reparó el campo agrícola, y se propone separar la escuela de la cárcel.

Día diez y siete visité la escuela de Pueblo Nuevo a cargo de la profesora Elvia Soto, donde organicé la Sociedad de Padres de Familia, la cual llevó a cabo el cerco del campo agrícola con un costo de L. 75.00 y además se propone separar la escuela de la cárcel pues ya tiene un fondo para dicha obra.

Día veinte visité la escuela de Quebradas a cargo del profesor Santiago Hernández, donde no pude organizar la sociedad; sin embargo, abrí una escuela de niñas con 31 alumnas a cargo de Rosa Hernández pagada por los Padres de Familia.

Día veintidós: visité la escuela de Vallecillo de niñas, a cargo de Eufemia Murillo, y la de varones, de Francisco S. Hernández, donde se organizó la sociedad de Padres de Familia, a la que expuse la necesidad de los campos agrícolas la que acogió dicha idea teniendo la madera ya lista con un total de L 100.00, y aún no lo han llevado a cabo por falta de clavos para lo cual se excitó al Director Local para que prestara su valiosa cooperación.

Día veinte y tres, visité la escuela de El Guantillo a cargo del profesor Manuel Flores, donde formé la sociedad de padres de familia, aquí también hice ver la necesidad de la separación de la escuela de la cárcel a la que acogió esta idea y desde este día lucha teniendo ya un fondo para la obra de L 285.00 fuera de madera y adobes.

Día veinte y seis pase a la aldea de San Ignacio por pedirlo así la sociedad reorganizada.

Día veinte y ocho, visité nuevamente la escuela de Barrosas por pedirlo también así la directora de esta escuela.

Día treinta y uno pasé a San Ignacio de orden del Director Local a darle posesión al nuevo Director Tomás López el que hoy trabaja incansablemente.

MES DE SEPTIEMBRE

Día primero visité la escuela de Las Animas a cargo de la profesora Flavia Rivera, esta profesora es querida y respetada por los vecinos y trabaja.

Día tres visité escuela de El Pedregal a cargo de Francisco López. Día cuatro visité escuela de Pueblo Nuevo a cargo de Alicia Garmendia aquí la ciudad guarda en caja, para llevar a cabo la construcción de la casa de escuela, la cantidad de L 120 00 fuera de maderas y paredes.

Día cinco visité escuela El Terrero, a cargo del profesor Pompilio Cerrato; guarda en caja, la sociedad para la separación de la escuela de la cárcel, la cantidad de L 150.00 habiendo construido un campo agrícola y barandilla con un costo de L. 150.00.

Derechos Reservados

de El Porvenir, la de varones a cargo del profesor Gonzalo Barahona y de niñas Lidia Licon, ambos son queridos por aquellos vecinos y son muy competentes para la enseñanza, y faltándoles campo agrícola conseguí con los dueños de terreno para campo agrícola de niñas con los señores Gabino Gallegos, Inés Alemán y Marcos Maradiaga un lote para tal fin de 12 x 18 valorado en L. 50.00 y para separar la escuela de la cárcel otro lote de 8 x 8 valorado en la cantidad de L. 35.00 la sociedad está halando la madera con un costo de L. 65.00, tierras estas que son exclusivamente de dichos señores, asimismo las maderas.

Día siete visité escuela de El Pedregal, Yoculateca, a cargo de la profesora Mercedes Escoto, la que es querida por aquellos vecinos y la sociedad tiene la cantidad de L. 188 85 fuera de maderas, además en este caserío abrí una escuela de alfabetización a cargo del profesor Miguel Velásquez. Dicha escuela funciona muy bien el profesor no cobra sueldo alguno.

Día nueve visité escuela de el Portillo de Seale Educación Fundamental, a cargo de Reyna Martínez sociedad lleva a cabo la casa de escuela en la cual está funcionando hoy, con un costo de L. 350.00. El Consejo Local y su director Local ayudó a dicha sociedad con diez libras de clavos.

Día trece visité escuela de Escano de Tepale, a cargo de la profesora Josefa Banegas, la que también es querida por aquellos vecinos. La sociedad lleva la terminación de la casa para escuela; esta construcción estaba dormida.

Día catorce visité escuela de Educación Fundamental de El Tamarindo a cargo de Alba Erazo, la sociedad llevó a cabo el campo agrícola con un costo de L. 65.00.

Sabe Ud. . .

...En qué año nació Jesucristo?.

...En qué lago es casi imposible ahogarse?.

Día diez y seis visité escuela de Animas.

Día diez y ocho visité escuela de San Ignacio tanto de niñas como de varones.

Día diez y nueve visité escuela de varones a cargo de la profesora Elisa Cruz.

Día veintidós visité escuela de Pederal a cargo de Francisco López, aquí abrí una escuela de alfabetización con el profesor Romualdo Centeno, la cual marcha bien y es ad-honorem.

Día veinte y cinco visité escuela de Los Portillos, de Educación Fundamental, a cargo de Zonia Suárez, aquí la sociedad tiene un fondo para la construcción una casa de escuela teniendo un total de L. 165.00 fuera de maderas y de paredes, que ellos la llevarán a cabo en el mes de noviembre.

Día veinte y seis salí a Pueblo Nuevo, Barrosas y San Ignacio a dejarles los sueldos a los profesores, de Julio y Agosto.

Día veinte y siete visité escuela de El Guante.

Día veinte y nueve visité escuela de Santa Rosa. Día treinta volví al Guante a darle posesión a la nueva profesora Eudelia Torres en sustitución de Susana Licon, ésta por amor.

MES DE OCTUBRE

Día primero, visité escuela el Guante nuevamente para observar la Directora y parece que a los vecinos, a primeras, les ha caído bien.

Día tres, visité escuela de El Tablón donde estaba la escuela de Educación Fundamental a cargo Olga Burgos y fué cerrada de orden de este Director Local.

Día cinco visité escuela de El Tamarindo, la sociedad me esperaba para nueva organización de la construcción de la casa y en esta vez reuní la cantidad de L. 165 00 fuera de maderas y construcción que será el 15 de noviembre.

Día nueve visité escuela de Pueblo Nuevo una conferencia que tenían sus alumnos con las de Escanito.

Día diez, visité escuela de San Ignacio y Barrosas a otra conferencia en la escuela de niñas.

El once visité El Tablón donde la sociedad de padres de familia me esperaba para llevar a cabo la compra de la casa para servicio de la misma, como en efecto se hizo con un costo de L. 150.00; además esta sociedad se comprometió a pagar a la profesora Olga Burgos la cantidad de L. 25.00 por mes.

Las obras que están mencionadas están trabajando y se principian a ver desde la aldea de El Guante.

Así doy este informe al señor Director del que quedo muy altamente y en espera de sus gratas órdenes.

Luis G. GONZALEZ,

Inspector Técnico de E. Rurales.

Tú sola, Patria querida, fuiste el objeto digno de mis sacrificios.

Las artes no prosperan cuando están envilecidas las manos que las manejan.

El indio a quien se ha supuesto indolente y perezoso, es activo y capaz de los trabajos más duros. Sus brazos son los que rompen montañas y pulverizan peñas para sacar el oro y la plata que explota el comercio: sus manos son las que han hecho esos millones que suponen tan grande trabajo.

Ningún ciudadano honrado deja que se violen las garantías civiles con respecto a otro, porque prevé que llegará un momento en que se violenten con respecto a él.

El hombre de bien se presenta en cualquier parte a donde le llame el honor; y yo soy hombre de bien en toda la extensión de mi ser; en toda la latitud de mi vida, en la acepción estricta de la palabra.

VALLE

Derechos Reservados

Informe de una Visita a la Escuela de Guía Técnica N° 3 de San Pedro Sula

El suscrito Director e Inspector Departamental de Educación Primaria de Cortés, deja constancia de su visita oficial practicada a la Escuela de Guía Técnica N° 3, en la forma que a continuación se expresa:

OBJETIVOS:

- 1.—Observación de la labor realizada en los diversos aspectos para constatar el progreso logrado.
- 2.—Conocer los problemas de orden administrativo, social y técnico que requieren inmediata solución.
- 3.—Impartir instrucciones precisas para resolver esos problemas.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

- a). La escuela funciona en la planta baja del edificio que corresponde a la Escuela de Niñas "Francisco Morazán", con los inconvenientes que supone, la falta de local adecuado, con dependencias suficientes, internas: (aulas y talleres; y externas: (patios, campo de experimentación para huerto y jardín, canchas deportivas, etc., etc.), como corresponde a un establecimiento de esta índole, que demanda en el sentido indicado, la preferente atención de la autoridad local y del Gobierno, a fin de alojarla lo más pronto posible, en albergue propio que llene todas las condiciones que dicta la moderna Pedagogía.
- b). El plantel se conserva en perfecto estado de higiene, con iluminación y ventilación suficientes.
- c). La decoración es artificial, con motivos que no sólo satisfacen exigencias de índole estética, sino que persiguen metas de carácter educativo.
- d). La matrícula justifica el personal de planta, integrado por las competentes Profesoras doña Rosa de Castellón, que tiene funciones de Sub Directora, y las señoritas Juana Rosa Hernández, Mercedes Enamorado, Marta Bahr, Dora Amana Castro y Carmela Voto, quienes tienen a su cargo la labor pedagógica, en los seis grados elementales de que consta la escuela.
- e). La dirección del establecimiento funciona a cargo de la connotada profesora doña Italia V. de Ferrera, maestra hábil y experta con positivo bagaje pedagógico.
- f). El Registro Escolar es completo y se lleva con el esmero debido, habiendo exactitud en el manejo de las estadísticas relacionadas con Escuela, maestras y alumnas, requiriendo eso sí mayor puntualidad en las anotaciones para no permitir rezagos en la inscripción de algunos datos numéricos.
- g). Los informes que demanda la Dirección e Ins-

pección Departamental de E. P., son expedidos, en su mayoría con oportunidad y eficiencia.

- g). Están elaborados y fijos en los muros de las distintas aulas, los gráficos que concretan los aspectos: Biológico, Socio—Económico, Psicológico y Pedagógico del alumnado, donde se deducirá, en breve plazo, el gráfico general del plantel, en cuya confección ya empeñada la Dirección, comprensiva de la urgencia de llenar este requisito, retardando por causas de diversa índole.
- h). Hay cabal conocimiento de las disposiciones legales y reglamentarias atinentes a la organización, funcionamiento y buena marcha del centro educativo. Y es de desearse, que todos y cada uno de los miembros del personal y alumnado, se empapen cada vez más en las normas de cumplimiento, para alzar hasta el máximo el pendón de la perfección espiritual y material, a que debe llegar a la Escuela por su condición intrínseca de guía y modelo.

ASPECTO TECNICO

- a). La disciplina de la escuela general y la especial en cada grado, es racional. Obedece estímulos psicológicos más que a causas externas de índole material.
Para propulsar su consecución se emplean argumentos convincentes y persuasivos, habiendo alcanzado ya buen número de objetivos, quedando algunas metas por lograr, particularmente en los grados Quinto y Sexto, cuyas maestras deben poner en juego toda la inteligencia de que son capaces, para romper el hielo de la apatía que reina en sus alumnas, como acto reflejo de las características del mentor.
- b). Está en pleno vigor la socialización de la Escuela. Los grupos o equipos de trabajo para el mejor suceso de la labor en la práctica del método de Unidades de Trabajo, se generaron alrededor de la alumna leader obedeciendo a razones de mutua cooperación. Y es un hecho ya comprobando que el intercambio de ideas, la manifestación de sugerencias y la libertad de iniciativas, tanto en este método como en los otros puestos en práctica, han dado como colorario magníficos rendimientos, al planear, desarrollar y evaluar la obra.
- c). Es digna de encomio la gestión realizada cuanto se refiere a la formación de la personalidad de las educandas. Los rasgos salientes de esta labor se aprecian en la manera de actuar de las niñas tanto en las actividades esencialmente escolares como en las empresas de extensión y proyección social.
- d). Durante el período de organización, se efectuó el estudio y clasificación del alumnado

Derechos Reservados

- empleando para la medición de la inteligencia las escalas psicológicas de Binet y Simon, apreciando los resultados por medio de tests hábilmente aplicados. De esta manera, al fichar individualmente a cada alumna y hacer el cómputo, cada maestra formó el nivel de escolaridad en sus grados: superior, medio e inferior
- d). La labor de recuperación es realidad impuesta por los casos de alumnas retrasadas en algunas asignaturas, especialmente en Aritmética; y no está demás aconsejar a las colegas de los grados superiores, que la sistematización de esta enseñanza sea gradual y progresiva con fundamento en los problemas de la vida cotidiana, y sujeción a normas pedagógicas que no violenten el proceso del aprendizaje.
- e). Se trabaja con sujeción de programas de estructura flexible adaptados y regionalizados a los métodos en función y a la zona ambiental en que se labora respectivamente. Se observa psicologización en las materias, predominando el principio de globalización, sobre todo en los grados: Primero, Segundo, Tercero y Cuarto, cuyas actividades merecen elogiosa mención.
- f). El planeamiento y organización del trabajo escolar, conforme a pautas avanzadas, cimienta el desarrollo matemático de actividades a base de proyectos consistentemente elaborados.
- g). Funcionan en el plantel horarios, de tipo evolucionado, en armonía con los métodos de Centros de Interés, Plan Dalton y Unidades de enseñanza, desarrolladas éstas últimas ocasionalmente. El mosaico con rigidez asfixiante, desapareció del medio en que hoy predominan la acción, la libertad bien entendida y la espontaneidad
- h). La elaboración, adquisición y conservación del material didáctico tiene en este importante centro atención preferente, manifestándose la habilidad del personal en su preparación, así como en la oportunidad y acierto con que se aplica a través de las diversas etapas
- i). Las tareas están calculadas en la capacidad infantil. Sin constituir una carga para el escolar, exigen la solución de problemas sencillos que ponen en juego el raciocinio, con lo cual cumplen uno de los objetivos específicos. Y he ahí el camino recto y amplio que deben seguir nuestras compañeras en esta lucha tesonera: pues las tareas nunca deben ser simples ejercicios complementarios, ni meros resúmenes o copias serviles y esclavizantes.
- j). La evaluación del trabajo se practica por medio de tests de tipo objetivo. Estos son elaborados con algún acierto, y como es el máximo de perfección posible el que debe presidir las pruebas, sugerimos a las colegas, atenerse a la técnica que rige cada tipo de tests, a fin de no caer en anomalías que son corrientes cuando se carece de suficiente experiencia.
- k). No justificamos en este bosquejo la ausencia casi absoluta del jardín y el huerto debidamente planeados. La concreción infalible de las actividades de Expresión Concreta de la Enseñanza Globalizada, en especial, y de cualquier género de enseñanza, así lo requieren. Y en la búsqueda de metas por el cultivo del sentimiento estético, el jardín con su variedad de flores es poderoso auxiliar, de lo cual se desprende que las compañeras cuya obra enfocamos, habrán de prestarle a estas actividades mayor atención, procurando inculcar en sus niñas, futuras madres y amas de casa, sentimientos de amor al trabajo y a la tierra que todo lo produce
- l). La escuela tiene positivas tendencias a ser eminentemente activa. Hacia ese propósito dirige metódicamente todos sus esfuerzos, con laudable y bien ponderado dinamismo de su personal. A las múltiples iniciativas que la acción bien orientada dirigida coronándose con el éxito como premio al esfuerzo constructivo.
- ll). Cada actividad tiene un sistema de control, en cuyo mecanismo van incluidos la motivación y el incentivo para alcanzar con mayor rapidez y eficacia los objetivos propuestos.
- m). Los grados inferiores Primero y Segundo de los cuales hice observaciones y ligeras pruebas de fiscalización y apreciación, han obtenido hasta la fecha progresos notables. Sus Profesoras, señoritas Dora Amanda Castro y Juana Rosa Hernández, están haciendo interpretación cabal de Horarios, Planes y Métodos de Trabajo, en concordancia con las modernas doctrinas pedagógicas en rigencia, por lo que se merecen nuestra enhorabuena cordial y afectuosa.
- n). El cuaderno o Libro de Vida marca con precisión el avance de la enseñanza, y sus diversas cláusulas dan cuenta exacta de las actividades, de las observaciones y de las bondades e inconvenientes, facilidades y obstáculos encontrados a lo largo de la ruta recorrida, consignando también las experiencias vividas. Llena así su verdadero cometido, al servir en un futuro próximo de pauta para afianzar hechos bondadosos y corregir sistemas y procedimientos que no hayan fructificado en concordancia con la idealidad sustentada.
- o). La ficha escolar ha sido cumplimentada de conformidad con los resultados obtenidos del estudio del niño y de las mediciones antropométricas y graficaciones, efectuadas en el período de organización.
- p). *El periódico mural* es magnífica expresión de las actividades literarias, en la clase de Gramática Castellana, teniendo el sello inconfundible del espíritu infantil que lo orienta. Deben perfilarse en él desde ya, tendencias de crítica constructiva en ciertas secciones y verdadera amplitud en la acogida de todos aquellos trabajos que por su importancia merezcan publicidad en los diversos grados, sean gráficos o de mera expresión escrita, pues con ello se estimula a los productores sean grandes o chicos.
- q). El rol de la Directora en la organización de la escuela y en la organización del trabajo es

(Pasa a la página 55)

Derechos Reservados

Informe del Profesor Guía don Amadeo Martínez.

Departamento de Olancho

Señor Director General de E. P.
Prof. don Raúl Zaldívar.
Presente.

Antes de dar principio a detallar mis visitas por las Escuelas del Departamento arriba mencionado, quiero manifestar al Señor Director General de E. P., que la mayoría de las personas de aquel sector y especialmente los maestros, se muestran satisfechos con las disposiciones emanadas de las autoridades superiores del Ramo de Educación, relacionadas con las visitas de los Inspectores Departamentales y de los Profesores Guías, pues se expresan diciendo que hacía más de 20 años que no se presentaba por aquellos lados en visitas, ninguna autoridad superior.

El día miércoles 20 de agosto a las dos de la tarde di principio a visitar la escuela urbana mixta de la ciudad de Catacamas la que funciona en tres edificios separados, la asistencia de niños es bastante grande y no hay local apropiado.

La escuela está bajo la dirección de profesora Ángela de Montes, como sub-directora profesora María Luisa Díaz y nueve maestras más que colaboran en los distintos grados.

Resalta en este año, la gran afluencia de niños en el primer grado (4 secciones cada uno).

Los edificios están en regulares condiciones higiénicas.

El mobiliario es escaso y en regu-

El personal docente trabaja conforme el sistema tradicional, menos las que llevan el primer grado que ensayan el Ideo Visual.

Con relación a la remuneración, se notaba en las maestras alguna inquietud por el retraso en los pagos, y, aunque no es del todo equiparado con el costo de vida, hay alguna conformidad entre ellas.

No deja de haber cierto inconveniente con el funcionamiento de la escuela en tres locales y dirigida por una sola persona y más aún con el hecho de llevar grado la Directora.

Asistieron a la concentración las

profesoras rurales de las aldeas de El Hatillo y El Caliche.

También estuvo presente la Directora de la escuela de Sta. María del Real, profesora Consuelo Barahona, maestra entusiasta y dinámica que se empeña en mantenerse al día con los nuevos métodos de enseñanza.

Por una gentileza del personal docente de la Escuela Urbana de Catacamas y jóvenes empleados del Stica, pude, conocer la Escuela Granja de Experimentación ubicada en las cercanías de aquella ciudad, a pocos metros del río Talgua.

Esta escuela está muy bien organizada, y a pesar de tener pocos días de inaugurada, hay una asistencia de 30 alumnos con un magnífico personal docente y administrativo; teniendo ya varios cultivos como ensayo.

Está dotada de todos los implementos necesarios para su funcionamiento.

Agradezco a todos mis colegas y a los empleados del Stica, la oportunidad que me brindaron para conocer el Zamorano Chiquito.

En el aula del sexto grado se desarrollaron todas mis actividades, dando una clase con el Método Ideo Visual con alumnos del primer grado y aplicando una unidad de trabajo con el sexto grado mixto.

Di explicaciones de carácter administrativo y técnicas de enseñanza a fin de introducir en las escuelas las nuevas formas educativas.

El Director Local de E. P. y 3 jóvenes del Stica estuvieron en el desarrollo de mis clases.

El viernes 23 de agosto del corriente año, dejé la ciudad de Catacamas para dirigirme hacia la población de San Francisco de La Paz.

Tuve una grata impresión al descender del avión, por que en el campo de aviación se agolpaba un nutrido gentío y aunque eran pocas las personas que habían llegado a recibirme, ya que hubo de coincidir mi llegada con la de los señores Sacerdotes de aquel lugar, tuve participación en una forma indirecta, de la ovación que aquellos feligreses de la grey católica, hicieron a

los mencionados representantes de Cristo en La Tierra.

Di principio inmediatamente a practicar mi visita. Se ha suscitado un intrincado problema entre los maestros de esta localidad, pues se presenta un distanciamiento (no sé por qué), de algunas maestras con la profesora de primer grado, Eva de Andrade; a tal grado han llegado las cosas, que esta profesora se ha trasladado a su casa con su grado. Platicando con algunos padres de familia, me manifestaron no estar de acuerdo con el proceder de dicha maestra, ya que esta descendía en un plano de inmoralidad proferir palabras groseras contra sus colegas. En cuanto al funcionamiento del grado, fuera del establecimiento destinado para la escuela, me declaro en parte, de acuerdo ya que la escuela es muy reducida y el número de alumnos crecido solo el primer grado mixto tiene 35 niñas y 50 varones. Colocado desde el punto de vista justiciero, hice la sugerencia al Sr. Director Local para que buscara la manera de dividir el grado; él se mostró anuente, prometiéndome hacerlo.

Primero hice una clase con los alumnos del primer grado y después desarrollé una unidad de trabajo con el sexto grado mixto.

Di explicaciones para la comprensión de las gráficas, plan anual de trabajo, ficha escolar y técnica para el desenvolvimiento de las clases.

Estuvo presente el Director Local don Sabas Guifarro y las maestras de las escuelas rurales de El Regadillo, El Pedregal, Ocotal y El Carrizal.

La escuela funciona bajo la dirección de la profesora Isabel Aguilar. Director Escuela de Varones profesor Félix Alvarenga. Colaborando como profesoras auxiliares, Estela Montes, Melba Tejada, Berta M. Galindo y Eva de Andrade. Todas trabajan conforme la forma tradicional.

El edificio escolar es insuficiente para alojar a los niños que pasan de 200.

El mobiliario es escaso y regular. Tiene un mediano campo para los trabajos agrícolas.

El lunes 25 del mismo mes de

agosto, tomé el avión para conducirme a Gualaco.

A las 2 p. m. principié a desarrollar mis actividades en la Escuela Urbana mixta "Marco A. Soto"; con los niños del primer grado mixto, di una clase empleando el método Ideo—Visual, dando enseguida instrucciones sobre las distintas innovaciones que se trata de introducir en las escuelas para su mejor orientación.

Hizo acto de presencia el señor Director Local de E. P., Secretario Municipal, el Inspector de Escuelas Rurales del Distrito de "León Alvarado", profesor Esteban P. Urbina, profesoras de las aldeas de Chindona, San Buena Ventura y La Venta.

La escuela está a cargo de la profesora Adelaida Aguiluz y sub-Directora Mercedes Galeas; no aplican los nuevos métodos.

El edificio escolar es de adobes, enladrillado, pero muy pequeño el local para dar cabida a los niños, con un mobiliario anticuado bancos largos sin respaldo, anchos y de más de dos pulgadas de grueso.

Actualmente está en construcción un edificio que servirá para las dos escuelas, ya está hecho el tapial de adobes y la madera para el artezón la están preparando. El Director Local me manifestó que dada la-

escasez de fondos no podrían terminar dicho trabajo; haciéndose necesaria la ayuda de parte del Gobierno.

Hago la sugerencia al señor Director General de E. P., para que gestione con el señor Ministro a fin de conseguir subsidio para que la municipalidad continúe la obra emprendida.

Al dar por terminado el trabajo en estas escuelas, me dirigí a Jutilcalpa para tomar avión a Manto.

En este lugar comencé a trabajar a las 2 p. m. con el primer grado mixto aplicando el Ideo—Visual. A continuación hice las explicaciones convenientes a fin de mejorar en parte, el sistema administrativo de las escuelas. Se hicieron presentes en la reunión, los profesores rurales de las aldeas de Uluapa, Sabana Larga y el señor Director Local de E. P.

La escuela está dirigida por la profesora Ruth Fletes. Sub-Directora Fausta Nájera, colaborando cuatro maestras más para el desempeño de seis grados primarios.

Los edificios no están en buenas condiciones ni higiénicas, ni pedagógicas, lo mismo que su mobiliario. Con el fin de construir un edificio adecuado, el Director Local de E. P., ha hecho

las gestiones para conseguir un subsidio; pero según me manifestó, no había contestación alguna, pues los fondos del municipio son completamente exiguos sin dárles ningún margen de acción económico.

Efectivamente, es una necesidad se les ayude a esos municipios que carecen de recursos económicos para emprender obras de esa naturaleza.

En cuanto a sueldos de los maestros el asunto es un tanto aflictivo para ellos, pagos retrasados y sueldos irrisorios, ya que hay algunas maestras rurales que ganan L 20.00 mensuales, menos de lo que gana un peón cualquiera. Me causa pena, y no poca, contemplar cuadros de tal naturaleza, sin poderlos remediar inmediatamente. Que se le preste más atención a las escuelas de estos lugares y que no se escatime nada para elevarles un poco más el sueldo a los mentores de aquella región olvidada.

Con el alma hecha pedazos, (como dicen los que riman) por andar con mi salud un tanto quebrantada, me conduje a lomo de mula de este lugar a Salamá.

Al día siguiente de haber llegado desplegué mis actividades dando una clase en primer grado

Informe de una Visita. . .

(Viene de la página 53)

orientadora. Responde afirmativamente a los reclamos del movimiento reformista, que la escuela de Guía Técnica N° 3, está llamada a propusar de acuerdo con su constitución.

Como Jefe responsable por la Marcha general del plantel, estimula la labor de sus colaboradoras. Lleva la iniciativa. Es compañera técnica de sus colegas en el servicio.

ASPECTO SOCIAL

- a). Las características de la población escolar están bien definidas en relación con el medio: hay personalidad y simpatía, así como vivacidad y ansias de externarse en el verbo, en la mayoría de las educandas.
- b). Existe centro de Padres y Amigos de la Escuela organizados en asociación con una directiva que encabeza todo movimiento social. Su principal gestión consiste en la cooperación prestada al establecimiento en cuanto se refiere a la buena asistencia del alumnado. Pero su función debe ser más trascendental auspiciando en progreso de la enseñanza con una colaboración que se materialice en el esfuer-

zo por formar en el alumnado buenos hábitos hogareños, despertando aspiraciones grandes y nobles en sus hijos recordando, que el hogar es la primera y mejor escuela que tenemos en la vida.

- c). La obra periescolar es efectiva. Asociaciones infantiles como la Cruz Roja, El Club de Costura, Clubes Deportivos, Sociedades de Ahorro, de Higiene y Limpieza, de Orden y Disciplina, de Beneficencia y Caridad, desempeñan una labor muy elevada y meritoria, a la que debe dársele cada vez mejor orientación. Conviene reglamentar sus actuaciones. Dirigir sus pasos a fin de que la proyección se refleje en la sociedad, a la que la escuela tiene que servir de pauta, para transformar actitudes.
- En ese aspecto la escuela tiene en su haber valiosas conquistas: ya en obras de caridad, ya en campañas cívicas, ora en divulgaciones científicas y culturales, ya en el act social que lleva el solaz y la distracción a la comunidad.
- ch). Las fiestas cívicas de carácter puramente escolar tienen verdadera proyección hacia la

y haciendo las explicaciones de orientación a los maestros reunidos de la localidad del municipio de Silca y rurales de las aldeas de Cofradía, Talgua, Méndez, Pancuaya, La Cruz y Parumble del municipio de Silca.

La escuela urbana de Silca está a cargo de la profesora Cesarina Obando.

La urbana mixta de Manto funciona bajo la dirección de la profesora Estela Lanza. Sub-Directora Amparo Jácome de Lanza, Elisa de Díaz, Cleofe Lanza y Alba de Murillo, colaboran para el desempeño de los cinco grados mixtos.

El Director Local de E. P. asistió a la visita.

El municipio sólo tiene una pequeña casa, poco adecuada para la escuela y otra pieza donde se alojan otros grados que la alquila el municipio.

VISITO LAS ESCUELAS DE JUTICALPA

Por razones del itinerario en los aviones de la empresa aérea, tuve que dar principio a mi gira por la ciudad de Catacamas, dejando por último la ciudad cabecera departamental. No me ani-

maron, pues, intenciones de preferencia por tal o cual lugar.

Después de haber recorrido, los distintos lugares a que hago alusión en este informe, me constituí en los distintos centros educativos de Juticalpa y después de haberlos visitado, hice los preparativos para desarrollar mis clases en la Escuela Guía Técnica N° 9 «Rosa Gálvez de Palma», pero por habernos franqueado el salón «Manuel Bonilla» del Instituto «La Fraternidad», oferta muy gentil del señor Director de aquel centro, Br. Edgardo Ayes, desarrollé en dicho salón dos clases de orientación. Primero trabajé con las niñas del primer grado de la Escuela Guía Técnica, aplicando el método Ideo-Visual.

Enseguida tuve la oportunidad de poner en práctica una unidad de trabajo, con las alumnas del sexto grado de la misma escuela Guía Técnica.

Estuvieron presentes en el desarrollo de mis clases, el señor Director e Inspector Departamental de E. P., profesor don Fernando Figueroa; Personal Docente de la Escuela Guía Técnica; Personal de la Escuela de Varones «Manuel Bonilla», personal

de la Escuela de niñas «Manuela Garay Cortés», algunos catedráticos del Instituto, inclusive su Director; los alumnos del tercero, cuarto y quinto cursos del mismo centro y maestras de las escuelas rurales de las aldeas de La Troja, La Empalizada y Mamisaca. También hicieron acto de presencia el Inspector Local de E. P. y el Inspector de escuelas rurales.

Del desarrollo de mi trabajo parecen haber quedado satisfechos todos mis colegas.

Todos los maestros urbanos que trabajan en los tres centros educativos de esta ciudad aplican los nuevos métodos de enseñanza, especialmente las de la Escuela Guía Técnica, que está dirigida por la profesora Rosa Luisa H. de Ochoa, Sub-Directora profesora Lilian Tizzate, colaborando con estas, cinco maestras más.

El edificio no es propio del Distrito, sino alquilado, tienen sus aulas una amplitud adecuada, a excepción de un grado que funciona en el portón del edificio, aulas que están muy bien decoradas con material ilustrativo para las alumnas.

El mobiliario es adecuado a la

ciudadanía. Llenan su cometido, justifican el hecho de figurar en el calendario escolar elaborado juiciosamente.

- d). Se sugiere sobre todo a las compañeras que laboran con grados superiores fincar buenos modales en sus discípulas, sin descuidar ninguna faceta. Inculcar hábitos de atención, cortesía y respeto invariable hacia personas e instituciones. Forjar la personalidad de sus alumnas con todos los atributos de una educación *informativa* y *formativa*.

CONCLUSIONES

- a). La escuela es eminentemente activa.
b). Existe un moderno concepto de educación ajustado a la época en que vivimos.
c). Se consideran en toda su amplitud los objetivos generales y específicos de la escuela hondureña.
ch). Predomina la disciplina en el trabajo y se aprecian los rendimientos en acciones bondadosas.
d). En atención a la socialización implantada, y que la enseñanza responde a un criterio avanzado, la obra efectuada colma las aspiraciones que se sustentaron al constituir esta institución docente.
e). La Directora y su personal satisfacen requerimientos de superación y saben cumplir con

sus deberes.

- f). La escuela, para la culminación de sus hermosos proyectos, necesita su propio local y amplio apoyo económico del estado.
g). El criterio oficial del Director e Inspector Departamental de E. P., al finalizar este informe, es ampliamente afirmativo y elogioso para la escuela general. Para constancia, firma el presente en San Pedro Sula, D. D., a los dos días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y dos, ordenando que de su texto, expida la oficina las copias reglamentarias para las Direcciones: Local, Departamental y General de E. P. a la mayor brevedad.

f) Manuel de J. BUESO,
Director e Inspector Departamental
de Educación Primaria.

f) Italia Aronne FERRERA,

f) Rosa de CASTELLON,

f) Dora Amanda CASTRO,

f) Juana Rosa HERNANDEZ,

f) Mercedes ENAMORADO,

f) Martha G. BAHR,

f) Carmela VOTO.

forma en que trabajan las maestras.

Se nota en el alumnado mucha disciplina, actividad y entusiasmo en sus clases.

El edificio de la Escuela de Varones "Manuel Bonilla" es propiedad del Distrito, tiene algunas aulas muy reducidas para el alojamiento de grados numerosos, habiendo local suficiente para la construcción de nuevas aulas. El mobiliario es regular, el campo de experimentación agrícola es extenso.

La escuela regentada por el profesor Fernando Carías, Sub-Directora, profesora Luz Osorio y siete maestras más que colaboran con ellos.

Ensayan algunos métodos nuevos de enseñanza.

El alumnado, en su mayoría, se presenta arreglado y bastante disciplinado.

El edificio de la escuela de niñas "Manuela Garay Cortés" pertenece al Instituto "La Fraternidad", está arrendado por el Distrito. Para que atendieran mejor el arreglo de este edificio que tiene unas columnas malas y su tapial caído, sería conveniente que el Ministerio de Educación Pública tomara carta en el asunto a fin de que pase a poder del Distrito este edificio.

Dirige la escuela la profesora Olga Rosales, Sub-Directora, profesora Amanda Alvarez y cuatro maestras más. También las maestras de este establecimiento ensayan métodos nuevos en la enseñanza.

CONCLUSIONES GENERALES

Puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que los maestros que trabajan en las escuelas urbanas de Juticalpa, sólo necesitan poner en

marcha con empeño todo el tren de actividades nuevas de enseñanza, para echar atrás el sistema tradicional; por supuesto, que no es posible que una renovación se obtenga de un solo golpe. Si no me equivoco, como antes dije, es casi seguro que dentro de unos dos años, estos mentores, al no decaer su entusiasmo, habrán hecho mucho en pro de la enseñanza.

Los maestros de Catacamas no emplean las nuevas formas de enseñanza, solamente en los primeros grados aplican el Ideo-Visual.

Es muy conveniente que quien desempeña la dirección de la escuela no trabaje con grado, pues Catacamas ya es una ciudad que se agranda, teniendo un alumnado de 380; tiene forzosamente que redoblar sus actividades para mantenerse a la expectativa de todo y máximo funcionando la escuela en tres edificios distintos.

Dada la afluencia de niños, este año hubo la necesidad de aumentar cuatro maestras más trabajando actualmente once profesoras.

En su mayoría son maestras jóvenes, que dado a la entereza juvenil podrían empeñarse en sustituir el viejo sistema de enseñanza por el que esté más a tono con los tiempos actuales.

El número restante de maestros que visité en los otros municipios no aplican ninguna forma nueva de enseñanza, con excepción de la Directora de Santa María del Real y profesoras del primer grado de Manto y Salamá, que ensayan el Ideo-Visual.

En cuanto a los sueldos, en San Francisco y Manto es donde están más bajos (L. 35.00 un maestro urbano, L. 20.00 un maestro rural, (Manto) y no es como se

cree que en aquellos lugares es más bajo el standard de vida; casi se equipara el precio de los viveres de los pueblitos Olanchanos, con el precio de los mismos en éstos.

En algunos municipios los fondos escolares son escasos en otros hay negligencia de parte de las autoridades para hacer efectivas las contribuciones escolares, ¡estando atentos a la subvención que da el Gobierno y así es que cuando por cualquier circunstancia tarda en llegar, no les pagan a los maestros.

En San Francisco de La Paz por el caso, teniendo entradas suficientes, mantienen a los profesores sin pago hasta que llega el dinero que da el Gobierno, todo por la santa voluntad de un Secretario Municipal.

EDIFICIOS ESCOLARES

Todo mantienen en un estado más o menos regular. En todos los lugares visitados se siente la necesidad de construir edificios adecuados para escuela así como también hay necesidad de dar al traste con esos bancos largos, gruesos y rústicos que todavía existen en muchas escuelas.

Conviene que se le preste alguna atención a los municipios de Olanchito, para que las escuelas marchen al ritmo de la renovación social.

Así doy por terminado el informe del Departamento de Olanchito.

Comayagüela, D. C., 12 de septiembre de 1952.

Amadeo Martínez M.

Profesor Guía



Esta Revista

— | —No es literaria. Por consiguiente, sólo contendrá artículos de interés pedagógico que puedan catalogarse en estas dos categorías: 1ª) que den a conocer lo que está haciendo el magisterio primario del país, 2ª) que sugieran maneras para hacerlo mejor.

— | —Es una publicación mensual gratuita.

— | —Solicita canje de las de igual índole.



Dentro de las condiciones del párrafo primero se invita al profesorado del país que colabore en ella enviándonos artículos sobre sus actividades, experiencias o cualquier cosa que valga la pena de ser conocida de los demás colegas.

Personal de la Dirección General de Educación Primaria

Director e Inspector General	Profesor Raúl Zaldívar
Secretaria	Profesora Olga Gale
Técnico	Profesor Miguel Angel Gareña
Inspector General de E. P. Rural	Profesor Marcial H. Gamero
Profesores Guías:	
Especialista en 1º y 2º grados	Profesora Bertha Mansour
„ „ 3º y 4º „	Profesor Amadeo Martínez
„ „ 5º y 6º „	Profesor José Luis Flores
„ „ Educación para el Hogar....	Profesora Ana de Flores Fiallos
„ „ Educación Musical	Profesor Rafael Coello Ramos
„ „ Artes Industriales	Profesor José Antonio Molina
Jefe del Servicio de Alimentación Escolar.....	Profesor Joaquín Bográn Fiallos
Escribientes	Señorita Alicia Alegría Señorita Yolanda Irías Señorita Carlota Jeffs
Chofer	Don Andrés Quiñónez
Conserje	Don Crescencio del Cid

Imp. Cultura